ISLA, JOSÉ FRANCISCO DE (1703-1761)

CARTAS FAMILIARES TOMO I

Cartas familiares del P. José Francisco de Isla escritas a su hermana Doña María Francisca de Isla y Losada, y a su cuñado D. Nicolás de Ayala.

ÍNDICE

Al público

CARTA I

Escrita en Villagarcía a 10 de Enero de 1755 a su hermana

CARTA I

Escrita en Villagarcía a 10 de Enero de 1755 a su cuñado

CARTA II

Escrita en Villagarcía a 18 de Enero de 1755 a su hermana

CARTA II

Escrita en Villagarcía a 18 de Enero de 1755 a su cuñado

CARTA III

Escrita en Villagarcía a 24 de Enero de 1755 a su hermana

CARTA III

Escrita en Villagarcía a 24 de Enero de 1755 a su cuñado

CARTA IV

Escrita en Villagarcía a 31 de Enero de 1755 a su hermana

CARTA IV

Escrita en Villagarcía a 31 de Enero de 1755 a su cuñado

CARTA V

Escrita en Villagarcía a 7 de Febrero de 1755 a su hermana

CARTA V

Escrita en Villagarcía a 7 de Febrero de 1755 a su cuñado

CARTA VI

Escrita en Villagarcía a 14 de Febrero de 1755 a su hermana

CARTA VI

Escrita en Villagarcía a 15 de Febrero de 1755 a su cuñado

CARTA VII

Escrita en Villagarcía a 21 de Febrero de 1755 a su cuñado

CARTA VII

Escrita en Villagarcía a 23 de Febrero de 1755 a su hermana

CARTA VIII

Escrita en Villagarcía a 28 de Febrero de 1755 a su cuñado

CARTA VIII

Escrita en Villagarcía a 28 de Febrero de 1755 a su hermana

CARTA IX

Escrita en Villagarcía a 7 de Marzo de 1755 a su cuñado

CARTA IX

Escrita en Villagarcía a 7 Marzo de 1755 a su hermana

CARTA X

Escrita en Villagarcía a 14 de Marzo de 1755 a su hermana

CARTA X

Escrita en Villagarcía a 14 de Marzo de 1755 a su cuñado

CARTA XI

Escrita en Villagarcía a 21 de Marzo de 1755 a su hermana

CARTA XI

Escrita en Villagarcía a 21 de Marzo de 1755 a su cuñado

CARTA XII

Escrita en Villagarcía 28 de Marzo de 1755 a su hermana

CARTA XII

Escrita en Villagarcía a 3 de Abril de 1755 a su cuñado

CARTA XIII

Escrita en la Bañeza a 5 de Abril de 1755 su cuñado

CARTA XIV

Escrita en Sobrado a 12 de Abril de 1755 a su cuñado

CARTA XV

Escrita en La Coruña en primero de Junio de 1755 a su cuñado

CARTA XVI

Escrita en La Coruña a 6 de Junio de 1755 a su cuñado

CARTA XIII

Escrita en Esteyro el Real a 12 de Junio de 1755 a su hermana

CARTA XVII

Escrita en Esteyro a 12 de Junio de 1755 a su cuñado

CARTA XVIII

Escrita en Goyanes a 10 de Agosto de 1755 a su cuñado

CARTA XIV

Escrita en Goyanes a 10 de Agosto de 1755 a su hermana

CARTA XIX

Escrita en Goyanes a 17 de Agosto de 1755 a su cuñado

CARTA XV

Escrita en Goyanes a 17 de Agosto 1755 a su hermana

CARTA XX

Escrita en Goyanes a 24 de Agosto de 1755 a su cuñado

CARTA XVI

Escrita en Goyanes a 24 de Agosto de 1755 a su hermana

CARTA XXI

Escrita en Goyanes a 28 de Agosto de 1755 a su cuñado

CARTA XXII

Escrita en Goyanes a primero de Setiembre de 1755 a su cuñado

CARTA XVII

Escrita en La Coruña a 24 de Setiembre de 1755 a su hermana

CARTA XVIII

Escrita en Astorga a 28 de Octubre de 1755 a su hermana

CARTA XIX

Escrita en Villagarcía a 7 de Noviembre de 1755 a su hermana

CARTA XX

Escrita en Villagarcía a 14 de Noviembre de 1755 a su hermana

CARTA XXI

Escrita en Villagarcía a 19 de Diciembre de 1755 a su hermana

CARTA XXII

Escrita en Villagarcía a 26 de Diciembre de 1755 a su hermana

CARTA XXIII

Escrita en Villagarcía a 2 de Enero 1756 a su hermana

CARTA XXIII

Escrita en Villagarcía a 2 de Enero de 1756 a su cuñado

CARTA XXIV

Escrita en Villagarcía a 9 de Enero de 1756 a su cuñado

CARTA XXIV

Escrita en Villagarcía a 16 de Enero de 1756 a su hermana

CARTA XXV

Escrita en Villagarcía a 22 de Enero de 1756 a su hermana

CARTA XXVI

Escrita en Villagarcía a 7 de Febrero de 1756 a su hermana

CARTA XXVII

Escrita en Villagarcía a 13 de Febrero de 1756 a su hermana

CARTA XXVIII

Escrita en Villagarcía a 21 de Febrero de 1756 a su hermana

CARTA XXIX

Escrita en Villagarcía a 28 de Febrero de 1756 a su hermana

CARTA XXV

Escrita en Villagarcía a 5 de Marzo de 1756 a su cuñado

CARTA XXX

Escrita en Villagarcía a 19 de Marzo de 1756 a su hermana

CARTA XXXI

Escrita en Villagarcía a 20 de Marzo de 1756 a su hermana

CARTA XXXII

Escrita en Villagarcía a 2 de Abril de 1756 a su hermana

CARTA XXXIII

Escrita en Villagarcía a 9 de Abril de 1756 a su hermana

CARTA XXVI

Escrita en Villagarcía a 23 de Abril de 1756 a su cuñado

CARTA XXXIV

Escrita en Villagarcía a 14 de Mayo de 1756 a su hermana

CARTA XXXV

Escrita en Villagarcía a 21 de Mayo de 1756 a su hermana

CARTA XXXVI

Escrita en Villagarcía a 28 de Mayo de 1756 a su hermana

CARTA XXXVII

Escrita en Villagarcía a 4 de Junio de 1756 a su hermana

CARTA XXXVIII

Escrita en Villagarcía a 18 de Junio de 1756 a su hermana

CARTA XXXIX

Escrita en Villagarcía a 25 de Junio de 1756 a su hermana

CARTA XXVII

Escrita en Villagarcía a 30 de Junio de 1756 a su cuñado

CARTA XL

Escrita en Villagarcía a 6 de Agosto de 1756 a su hermana

CARTA XXVIII

Escrita en Villagarcía a 6 de Agosto de 1756 a su cuñado

CARTA XXIX

Escrita en Villagarcía a 13 de Agosto de 1756 a su cuñado

CARTA XXX

Escrita en Villagarcía a 20 de Agosto de 1756 a su cuñado

CARTA XLII

Escrita en Villagarcía a 15 de Octubre de 1756 a su hermana

CARTA XLIII

Escrita en Villagarcía a 22 de Octubre de 1756 a su hermana

AL PÚBLICO

Mi venerado señor: Como el amigo es otro yo no puedo desentenderme de los favores que V. ha dispensado siempre a las obras del P. Isla, y por lo mismo me creo obligado a poner bajo su protección las cartas familiares que se imprimieron con solo el objeto de que puedan ser útiles para la instrucción de la juventud, pues que en nuestro idioma no hay nada de esta especie de que abundan los extranjeros.

Para esta resolución he procedido no solo con acuerdo sino con persuasiones de hombres sabios; y así merezco disculpa si parece apasionada, porque la amistad disminuye, y aun oculta los defectos del amigo. Aunque las cartas tengan algunos, que no dejarán de hallar los críticos, como no fueron escritas para darse a la prensa, y en ellas habla el corazón y la confianza, deben suplirse, como lo espero de la benignidad de V. Estoy procurando recoger otras a distintos sujetos que por la variedad de asuntos podrán ser más instructivas, y más agradable su lectura, faltándome pocas para formar un tomito que desde ahora dedico a V. pues no solicito, ni quiero otro Mecenas, suplicándole admita esta pequeña muestra de mi reconocimiento, en la seguridad de que son obras legítimas de dicho Autor, bajo cuyo nombre se ha impreso alguna que no lo es, ni adoptaría si viviera, porque nunca quiso verificar la fábula de la corneja.

CARTA I

Escrita en Villagarcía a 10 de Enero de 1755 a su hermana

Misionerísima mía: Al volver de Santa Eufemia, adonde fui cuatro días a cuidar de que no se enmoheciese la escopeta de Nicolás, que conservo por vía de empréstito, y cuyo uso solo está prohibido dentro de las bardas del Colegio, me encontré con dos tuyas: una aquella carta perdida, y hallada en algún pellejo del aceitero de Villar de Frades, con la rancia fecha de diez y ocho del mes y año pasados; y otra de data recientica, porque se escribió (si no mientes) en el primer día del año que acaba de nacer. En esto tampoco me llevas ventajas, porque también fue la tuya la primera carta que escribí en este año de teta por dar siquiera buen principio al ejercicio en que me empleo tanto, y cada día me molesta más; pues sacando el único par de cartas que me recrean, y no quiero decir cuáles son, pagaría doblados los portes (has de saber que los pago) porque no me trajesen las

otras, y triplicados porque me excusasen responderlas. Creeré que dicha carta no te haya desplacido, porque al fin ya me reduje a más de lo que debiera; y en verdad que me alegré de hacerlo antes que llegase este último asalto que me das en tu misión, para que no tengas la vanidad de que me convirtieron tus gritos, aunque dados según arte, sino mi grandísima bondad, y mi todavía más grandísimo deseo de complacerte en lo que no perjudicare a los fueros de mi tesón y desengaño. Verdad es (porque todo se ha de decir) que no contribuyó poco a ablandarme el ver que te ponías de parte de mi razón, y que confesándome esta, solo te empeñabas en combatir mi sentimiento; pues si hubieras seguido otro rumbo me enfaraonabas el corazón hasta empedernírmelo. El mismo aire siguió Nicolás en esta segunda carta, con lo que serenó la borrasca que alborotó la primera, tan grande, que a dos soplos más de viento paraba en tempestad; porque cuando estoy anegado en razón me es muy sensible que se me dispute, y en materia de gasconadas me daré de cachetes con los mismos sitiadores de Zamora en tiempo de Doña Urraca.

Mañana esperamos al justo Juez de residencia tu tío y amigo el P. Osorio. Yo por bien, parecer le saldré a recibir dos leguas de aquí, pero de mejor gana le saldría a despedir aunque fueran treinta: ceremonia que jamás uso con los que me duele que se vayan.

A la chulísima carta de diez y ocho no contesto por ser ya cosa de antaño, bien que lo que en ella me fraileas no te lo perdono, ni aun para el siglo futuro. Ello yo debí estar consultado para capilla, pues aun en esta semana me encajaron una carta de una grandísima Monja, a quien no conozco sino para reírme de ella, cuyo sobrescrito decía así: Al R. P. Isla de Jesús María guarde Dios muchos años en su Convento de &c. Su único asunto era preguntarme por D. José Mascareñas, de quien no he tenido noticia desde que salió de Salamanca: contémplole ya en Coimbra, si no le sucedió algún azar en el camino. Juzgarás, hijita mía, que estoy muy de vagar cuando alargo tanto la conversación; pues todo es por el tedio que tengo en trabarla con treinta y seis cartas que están esperando la respuesta; pero pues no tiene remedio, a Dios, que escupo las manos, y voy allá.

Tu amantísimo hermano, Francisco María.

Escrita ésta, llegó un hombre de Villar Frades con la caña de marras, que dijo se la había enviado el Maragato desde Madrid, adonde parece que apareció entre dos fardos. Yo, cierto, había consentido en que era caña de pescar; porque ¿cómo había de pensar que tú y tu marido fueseis tan locos que regalaseis a un Fraile con un bastón de Capitán general, que solo me puede servir para hartaros a los dos de palos por el disparate? Pero a bien que tenéis muy lejos las costillas. Majaderos ¿habéis visto jamás a algún Teatino con bastón de puño de plata, sino que fuese a alguno de los que están vara y media de la puerta de los carros? Voto a... y sirva esto de gracias.

Mariquita mía.

Escrita en Villagarcía a 10 de Enero de 1755 a su cuñado

Amado hermano y amigo: Si no se hubiera atravesado la porquería de esta desazón, que tanto me ha envenenado, en la que ni tú, ni esa gitana tenéis culpa alguna que llorar: digo que, a no habérseme revuelto esta ponzoña, que tengo reconcentrada en el corazón, sin haberla podido vomitar por más triaca que he tomado, y alguna eficacísima, hubiera celebrado infinito tu sazona carta de diez y ocho del mes y año pasados, que al fin llegó en compañía de la de primero del mes y año presentes; la cual debió de esperar para venir de caravana, como se usa en Egipto y en el Cairo. No es menos chula la carta de la misma fecha, que me escribe esa Camarera de las Serenísimas Reinas Magas, mujeres de los Reyes, cuya octava estamos celebrando; pero todavía no se me han asentado bien los humores, y hasta que hagan sedimento, a lo que llamamos poso los vulgares, no está mi pluma para chufletas. No los sosegó poco tu carta de ogaño, en que me confiesas la justicia que afectabas negarme en la de antaño: sinrazón que temí me alborotase más que el huracán que excitó la principal borrasca; porque no hay cosa que sienta tanto como el que me nieguen la razón cuando nunca me quejo, y más en tono tan alto, sino agobiado de ella misma, y en lances en que el disimulo pasaría por mentecatez o por insensibilidad. Al fin, por ahora estamos de la otra parte del barranco; y firmadas, como espero, las moderadas capitulaciones que propuse el correo pasado, tú y esa bruja quedaréis satisfechos, y yo desembarazado de mil tediosos cuidados.

Salí del grande que tenía por la pérdida de aquel pliego que remití a Madrid, que también debió de ir de caravana, pues no llegó hasta primero de este, como verás por la adjunta de Medina, que me devolverás; y mañana espero alguna resulta.

Diviértete en leer ese par de cartas de pascuas, que también llegaron en la famosa caravana del día diez y ocho, y me dieron grandísima risa por la satisfacción del mentecato que las dictó, y de los dos que las firmaron. A cartas locas respuestas sordas. Muy cuidadoso estoy de nuestro Mascareñas no habiendo recibido carta suya desde Ciudad Rodrigo, como me lo prometió al partir de Salamanca. Si no le ha sucedido algún gran trabajo en el camino, al que iba muy expuesto, ya le contemplo en Coimbra, adonde le encamino tu carta, que viene bien dictada, y me cayó en gracia el empate de la V.

Convirtiose en caña fístula la que yo había creído ser caña de pescar. Ya digo a esa Medea (y no Safo) lo que se me ofrece. Ahora sólo te falta que me regales una sortija de diamantes con un lazo que sirva de cucarda para el sombrero. Hombre del diablo, ¿qué concepto formas tú de mi cabeza, o qué concepto quieres que yo forme de la tuya? Si deseabas que el bastón me sirviese ¿por qué no le quitaste el puño de plata, y le pusiste uno de cuerno, material que no te puede faltar mientras estés casado con la hermana de un Teatino? El bastón y la escopeta son gemelos: hiciste bien en casarte; porque si Satanás te hubiera dado vocación de Papa, echarías a perder todas las religiones.

Tu amante hermano y amigo: Jhs. José Francisco. Nicolás mío.

CARTA II

Escrita en Villagarcía a 18 de Enero de 1755 a su hermana

Hija mía: Me dice Nicolás que no me escribes porque el día del correo te hizo quedar en cama para repararte de un constipado con que te regaló la precisión de pagar tus visitas de novia a cuerpo patente; y añade que seguirás esta tarea por todo el mes que corre: en lo que no sé si me querrá decir también que tampoco debo esperar carta tuya en todo este mes, porque quizá serán los constipados dije preciso de la gala. Esta relación no puede ser más natural; pero también puede ser muy natural que en ella no haya otra cosa de verdad sino que no me escribes porque estás mala. Si el accidente es constipado, o es otra cosa, sábelo Dios y vosotros. Sea lo que fuere me resigno en la voluntad del que no lo puede errar, sin que la conformidad se oponga a los efectos de la naturaleza, ni pueda tampoco embarazar los primeros. Estos fueron los que corresponden a quien tiene una sangre extremamente volátil, un corazón de fuego y una imaginación de alquitrán: juntándose a eso el haberme cogido la noticia con una violenta fluxión a la mitad de la cara, garganta y pecho, que se irritó de repente, y me ha dado los días y las noches que se dejan discurrir. Esta fluxión no la cogí yo por pagar las visitas de novio en traje de ceremonia; porque desde que vine de Santa Eufemia solo he salido de mi celdilla a lo que no puedo hacer en ella, que es a decir Misa y a comer, revocando el ánimo que había hecho de salir a recibir al Provincial a vista del rigor del tiempo, que de quince días a esta parte no puede estar más furioso de nieve, heladas y aires frigidísimos, que parecen afilados en la Laponia. Al fin, veremos qué nos dicen las cartas del próximo correo, aunque ya tengo hecho casi el ánimo de que no llegarán, por ser experiencia constante que cuando más las deseo, entonces es cuando puntualmente se detienen o se extravían. Eso más tendrá que hacer la resignación, y se le añadirá de mérito al dolor todo lo que se le añadiere de cuidado.

No te puedo ponderar las expresiones que me ha hecho tu tío y mi Prelado el P. Osorio. Parece que me está convidando con todas sus facultades para que use de ellas a mi arbitrio; y estoy persuadido a que sentirá mucho que no las disfrute. Pero este sentimiento es el que yo no le podré excusar; porque estimándole mucho, como debo, sus finezas, y creyendo que le nacen muy de corazón, no veo por ahora en qué puedo aprovecharme de ellas. Estoy donde más gusto: vivo con el descanso con que nunca he vivido, trabajando más de lo que jamás he trabajado: el único consuelo que apetezco en esta vida le lograré cuando Dios fuere servido, y si no le lograre hasta la otra, tendré el mérito de la paciencia, y la satisfacción del dolor, pues en las circunstancias presentes solo me serviría para acortarme la vida, o acortársela a otro, que importa más que la mía; con que no descubro cosa en que pueda valerme de la bizarría de mi Jefe; pero esto nada disminuye mi estimación y mi sumo reconocimiento. Basta de conversación, porque si estás constipada, también fatiga el leer: si es otra cosa peor, te fatigará mucho más. A Dios que te me guarde cuanto quiere.

Tu amante hermano y padrino, José Francisco de su María Francisca.

CARTA II

Escrita en Villagarcía a 18 de Enero de 1755 a su cuñado

Amado hermano y amigo: El constipado con que me dices quedaba María Francisca, será lo que Dios quisiere: yo creo en su Majestad a ojos cerrados; y por lo demás, ¿qué he de hacer sino resignarme en lo que el mismo Señor dispone? En todo caso, sea lo que fuere, hiciste bien en no permitirla que me escribiese, porque a ella y a mí nos podía costar caro este consuelo: a ella, poniéndose peor; y a mí dándome ese motivo más para mi sentimiento, y para mi cuidado. No puedo remediar uno ni otro habiéndome hecho Dios así, y no habiéndome hecho yo a mí mismo; y para que ambos hiciesen peor efecto me cogió la noticia desollando una violenta fluxión a cara, garganta y pecho, que no se minoró con este baño. Doy por supuesto que la carta del correo próximo se detendrá o se extraviará como acostumbra siempre que la deseo con especial ansia; porque Dios es un gran Maestro de novicios, y sabe mortificar en lo vivo como ningún otro.

Hasta ahora no he visto respuesta de aquellas cartas, que me avisa Medina en este correo se entregaron ya. No echaré menos las respuestas como sean favorables las resultas, aunque mi amor propio siempre quedará muy escocido de que el Portugués me violentase a escribir a quien no me dé señas de que agradeció mi sacrificio. Me edifica mucho la indiferencia con que miras tus ascensos, y la grandeza de alma con que desprecias todo lo que sobra para salir honradamente del día; pero como esto mismo es mérito, no solamente para con Dios, sino también para con los hombres, ese motivo más tengo yo también para interesarme con el mayor calor que pueda, no en que te sobre mucho, sino en que nada te falte, aunque Dios te dé hijos que sustentar y que establecer.

El día veinte y seis partió Mascareñas de Ciudad Rodrigo para Portugal, según me lo avisa en carta de veinte y cinco, aunque desesperado por no haber recibido ninguno de los pliegos que le dirigí a Salamanca; pero ¿cómo los había de recibir si anduvo siempre serpenteando, y hecho un trasgo visitando las estaciones de Alba, Batuecas y todas cuantas se le presentaron a la diestra y a la siniestra de su estrafalario camino? Ya no espero carta suya hasta que escriba desde Coimbra; y esa llegará cuando Dios fuere servido.

Sobre las finezas que he debido hasta aquí a nuestro Provincial remítome a lo que digo a esa chula. Él tiene sin duda gana de que yo use de su franqueza; pero a mí no se me ofrece sobre qué, y temo que le he de mortificar sin pretenderlo, atribuyendo a menos satisfacción lo que solo es falta de material. Entró en ejercicios al cuarto día que llegó aquí; con que solo hemos tenido una sesión un poco larga, cuyo asunto se redujo a darme muchas satisfacciones, y a franquearme su corazón hasta donde lleguen sus facultades. El tiempo está cruel, y solo pueden cotejarse los fríos del año de treinta y nueve con los de cincuenta y cinco. Yo no salgo de mi *tugurio*; y aunque atribuyo mis fluxiones a la

falta de ejercicio, me conformo con ellas, porque dicen que esto conviene para el campo; y si el año prosigue como pinta se resarcirán en parte tantas miserias como se están padeciendo. Vive y manda.

Tu amante hermano y amigo. Jhs. José Francisco.

Nicolás mío.

CARTA III

Escrita en Villagarcía a 24 de Enero de 1755 a su hermana

Hijuela mía a manera de las que tocan en los repartimientos: No sucedió lo que temí de que faltase el pliego de Nicolás este correo; pero a lo menos se detuvo dos días, no llegando hasta el martes, debiendo llegar el domingo, y esos dos días más me duró la espina que me dejó clavada el correo antecedente. Cuando Dios quiere mortificarnos de veras, no ha menester nuestros ayunos, nuestras disciplinas, ni nuestros silicios. Al fin el día quince quedabas en pie, y sin sangrías, según me dice Nicolás; pero muy desganada. Cuentan los Naturales que no es esta la peor señal en las de tu profesión. Como la mía es tan distinta aténgome a que virtudes vencen señales; pero me alegro mucho de lo que me, aseguras que solo coméis lo preciso para vivir, porque este es el mejor medio para engordar. Si con todo eso no se echaren carnes, paciencia; pues no es menos cierto en las plantas racionales que en las naturales lo que dice S. Pablo: Apolo regó, Cephas plantó, pero el que dio el incremento fue Dios. ¿No te parece que estoy muy textual y erudito? Tienes un hermano que se pierde de vista: es verdad que lo mismo sucede al grano de mostaza, y este es poco elogio para los que casi somos invisibles sin el socorro de microscopio. Puesto que tienes un marido que te manda hacer cama cuando se le antoja, antójesete también a ti mandarle hacer cama a él hasta que se cure perfectamente de ese canillazo que me dice se dio. Yo ya se lo encargo mucho; pero hará más caso de media monada tuya que de cien conjuros míos. No es él más enemigo de cama que yo, pues la aborrezco tanto como a los médicos; y no hay para mí dos horas más intolerables que desde las tres en que siempre dispierto hasta las cinco en que me levanto; pero hay males que no se pueden curar de otra manera, y esto solo puede ser su curación. Tales son todos los de golpes en piernas, y más en ese país que dicen es malo para pies, y bueno para cabezas, aunque en pocos las he visto peores. Por no haber yo practicado este remedio estuve cojo cuatro meses en Salamanca. Hazle pues que se reduzca a la razón, y que no sea bárbaro, pues yo en este particular le remito a este capítulo de tu carta. El de la tuya, que habla de mi Provincial, está ya de antemano respondido: no es cosa de que sus ternuras me envanezcan, ni me derritan, porque soy humilde como yo solo; y manteca pasada por barbas es grasa que lardea, pero no suaviza. Con efecto me hace mil cocos, y para eso ya ves que no le desayuda la figura, pues a otro le costaría más el hacerlos. Correspóndoselos como es razón, sin que tampoco a mí me cuesten mucho trabajo, porque nuestras estaturas y nuestras caras allá se van. Síguese ahora hablar un poco de M... J... La misma vocación tiene de Monja que tú, y en eso he estado siempre; pero la bailo al son que me toca. Diome más risa que enfado lo que te dijo de que quería serlo,

pero que de la ciudad no salía. ¡Furiosa vocación!, por una parte sentirse llamada a dejar el mundo, y por otra capitular que se ha de quedar lo más cerca de él que la sea posible. Toda vocación legítima y de ley, especialmente en las mujeres, ha de comenzar por aquellas, palabras del Espíritu santo: *Oye, hija mía, y atiende: olvida a tu patria, y la casa de tus padres*. El mimo que todas tenéis de estar junticas es hereditario; pues me aseguran que cuando tu marido te sacó de casa para llevarte a la suya, a madre y a Antolina hubo de costar muy cara esta terrible separación; y aún hay malas lenguas que atribuyen tu presente indisposición a este durísimo lance. A la verdad, vivir distantes unas de otras más de cuarenta pasos y no verse a lo sumo más que de veinte y cuatro en veinte y cuatro horas, dóyselo al más denodado. Y si a Vmd. querida mía la parece que basta ya de coloquio, dejémoslo, y vete a poner de pontifical para proseguir en tus visitas de ceremonia. A Dios, señorísima, que te me guarde cuanto le ruego.

Tu amante lanazas, yo.

Mí, tú, ella y usted.

CARTA III

Escrita en Villagarcía a 24 de Enero de 1755 a su cuñado

Amado hermano y amigo: Salí profeta a medias; porque aunque llegó tu pliego del día quince, se detuvo un par de días el correo, no sabemos dónde ni por qué, pues casi toda la semana corrió un tiempo muy templado; pero ya han hecho chorrillo los postillones gallegos de correr hacia atrás, que es el movimiento natural de las coces del país. Al fin, esos dos días más duró mi martirio, y celebro que la señora Tesorera hubiese excusado el de las sangrías. La debilidad del estómago, y la grande inapetencia con que ha quedado pueden ser efecto de buen principio; pero si esta aprehensión mía fuere el sueño del ciego, consuélome con que mientras se sueña se duerme. En todo caso, a ella la libertaste del mayor mal habiéndola libertado de los médicos; pero a ti te curas perversamente de ese gran golpe que diste en la canilla huyendo de la cama. Sobre esto digo a tu mujer lo que se me ofrece para que te lo diga a ti, desconfiando de que mis razones tengan tanta fuerza en mi pluma como en su lengua. Si no te redujeres a la cama, dispondré que María Francisca se meta en ella, y de esta manera tomarás la medicina. No hay otra para ese mal que despreciado puede producir fatalísimas resultas, y más en ese suelo tan húmedo. No te receto, ni te aconsejo cirujano; pues aunque estos no son tan inútiles como los médicos no suelen ser menos salvajes ni menos perjudiciales: aconséjote emplastos de lino, quietud y conversación de tu gitana a la cabecera. Darasme mucho que sentir si no lo haces, y va tendrá sobrado ejercicio mi aprehensión y mi cuidado porque no lo hayas hecho. Mi aborrecimiento a la cama es sumo: de las siete horas que la ocupo, porque lo manda la campana, me sobran por lo menos las dos, y esas las pasaría de mejor gana sufriendo a un necio que a los colchones; con todo eso, en sintiendo alguna cosa que los pida, me empotro en ellos echándome la cuenta de que menos malo es tolerar la cama dos días que dos meses. En esta semana volví del paseo con las plantas de los pies muy doloridas sin saber de qué. Quiteme de cuentos: metime entre las dos sábanas: tendime a la larga; y el día siguiente ya podía echar plantas, aunque fuese a un mozo de mulas. Si lo hubiera hecho así en Salamanca no hubiera estado cojo cuatro meses, ni me hubiera quedado con un tobillo dislocado ya de por vida. He dicho lo que se me ofrece: tú harás lo que se te antojare, que así lo hacías el año pasado; pero si quedares cojo avísame, que te regalaré con una caña muy rica con su puño de plata a la *dernière*, y con eso nada te faltará para ser D. Sancho el Craso, el cual se rompió una pierna al entrar en los cincuenta años; y dice la historia que hacía un cojo muy gracioso. Manda y vive como ha menester. Tu amante hermano y amigo: Jhs. José Francisco.

Nicolás mío.

CARTA IV

Escrita en Villagarcía a 31 de Enero de 1755 a su hermana

Con que, ponderadorísima y poltronísima señora, el día veinte y tres del que espira hoy a las doce de la noche no estaba la Magdalena para tafetanes, «porque mi marido quedaba en cama cuatro días había: a Antolina se la había hinchado una mano, y no sé si se la romperán a lanceta, y a tal instante me acaban de dar la noticia de que madre se acostó ayer a las cuatro de la tarde, porque se la arrimó la gota al lado izquierdo, mal tan peligroso como sensible por estar próximo a arrimarse al corazón». Y toda esta bulla ¿qué viene a ser reducida a su justo precio? Que Antolina tiene sabañones, y a madre la afligió un flato, porque eso de gota arrimada al corazón, sino que sea gota coral, o gota de Ribadavia, no hay otra que se le arrime; y cátate que esto basta para que a la pobre Magdalena la despojen de los tafetanes, y la dejen en cueros, que en un tiempo tan riguroso como este, verdaderamente es una impiedad. Pues di a mi señora Doña Magdalena que vuelva su merced a cubrirse con sus tafetanes, ropa admirable, y de mucho abrigo para el tiempo que corre; porque el flato es cosa de aire, no siendo de la casta del que a mí me cortejó por espacio de año y medio: los sabañones son una bachillería de la sangre, que se corrige fácilmente; y si no ahí está mi amigo el Doctor Carmona en su método de curar los sabañones, cortando el pie, la mano, la oreja o el miembro infecto, que no me dejará mentir. Y por lo que toca a la cama de tu marido, es cierto que si yo fuera Magdalena también me quitaría los tafetanes, pero no cosa de vestirme de luto sino que fuese por la barbaridad de no haberlo hecho desde el mismo punto que se dio el golpe en la canilla: desacierto que solo se lo pudo permitir una mujer del tiempo del harpa cuando eran mandadas las mujeres, pero ahora que, gracias a los violines, ya son ellas las que mandan, estoy por pensar que no le quieres bien, cuando le diste licencia para que se tratase tan mal. De toda la letanía de trabajos que me cuentas, enemigos de los tafetanes, este último es el que me da más cuidado, porque ese tu insigne país se parece mucho al concepto de la santidad que formaba cierto Navarro, el cual siempre que veía la estatua de algún santo de medio cuerpo, decía con gracia: esa es una friolera: santo, santo de medio cuerpo arriba también lo sería yo; la dificultad está en serlo de medio cuerpo abajo. No encuentro otra diferencia sino que ese suelo es muy malo para los pies, pero para las cabezas no puede ser peor. Muy propia es también de su terreno la ruin interpretación que das a lo que dije sobre la caña de pescar, suponiendo

que podía aludir a tu marido. Si yo fuera Evangelista más quisiera tener por expositor a un asturiano que a un gallego, porque aquel a lo más podría decir mil mentiras sin perjuicio del octavo mandamiento, que no está admitido en Asturias; pero este levantaría mil cavilosos testimonios a mi mente, tan ajena de lo que tú la imputas como de tenerte a ti por cándida, de cuyo juicio temerario me libre Dios. Muchos años antes que te viese en pelota entre mis uñas *verraqueando* sobre la pila bautismal, y apartando con las manos y con los pies el agua del sacramento, tenía más y mejor conocido a Nicolás que tú ahora, aunque parezca más estrecho tu conocimiento; y desde entonces penetré que era mejor para pescado que para pescador: tanto, que por no serlo, renunciaría el pontificado aunque lo hicieran Papa. Mira tú ahora, Doña Marisabidilla, si me pasaría por el cogote (téngole por parte de Osorno, aunque no le tenga por parte de Colunga) la disparada significación que me atribuyes por ser vos quien sois, y a fuer de finísima gallega. Vete mucho enhoramala, y hazme un poco de más merced, así como yo te la hice a ti, y grande, en honrarte con la palabra de la ley; porque el significado vulgar que se la da es muy distinto del que tuvo en su primitiva, fundación. Rabiando estás porque te lo diga; pero no quiero, que no ha de saber tanto como yo la grandísima, y más.

Prosiguen cada día más finos los halagos de tu tío, que saldrá de aquí para Palencia el lunes de carnestolendas, habiéndonos favorecido con una visita de cinco semanas, en la que realmente todos han estado gustosos, y yo muy singularmente complacido, porque me intereso mucho en sus aciertos, aunque no use de sus caricias, ni de sus generosas ofertas sino para estimarlas.

Aunque los fríos han sido rigorosos, tenaces y tan porfiados que todo el mes de enero ha estado petrificada el agua, no he sentido más novedad en mi salud que la que dije el correo pasado, y en esa tuvo menos parte el nitro del ambiente que el fuego de mi corazón, y la locura de estar tan ciego por una que no me lo merece por esto, por lo otro, por aquello, por lo de más allá, y por lo que se sigue después: razones fortísimas que se llevan de calles. Pero si calo los anteojos, y me pongo de respeto, a fe que te ha de temblar la barba. Ea chula, acuérdate que soy Reverendísima, y que tú no has llegado ni aun a maternidad; pero todo te lo perdonaré con tal que me correspondas. Bueno está, hijita, que hoy es día de nuestros *chouchinos*¹, aunque para mí, hablando contigo, todos los días son de mi *chochiña*².

Tu mayor gurrumino, y tu compadre.

Amísima mía.

CARTA IV

Escrita en Villagarcía a 31 de Enero de 1755 a su cuñado

Amado, hermano y amigo: Da muchos recados de mi parte a ese discretísimo y oportunísimo constipado que te acometió entre cristales, y te redujo a la cama, con tanto beneficio de la pierna, que deberá estarte poco agradecida por el ningún caso que hiciste

de ella, como si perteneciera a alguna copla de pie quebrado. Desde aquí estaba yo viendo y temiendo lo que había de suceder, con tanta cólera contra esa tu médica, cirujana y enfermera porque te lo permitía, que si estuviera a tiro de mis uñas, la hubiera convertido en enfermedad, o la hubiera relajado al brazo secular de mi amiga la Condesa de Canillas, a quien toca privativamente el conocimiento de las causas que pertenecen a sus estados. Sírvate de escarmiento esta experiencia, y aprende para otra vez que para echar piernas es gran remedio tenderlas. Yo lo hago con poco motivo, siendo así que ya se me ha olvidado la oración de la sábana santa, porque ha más de treinta que no la rezo, por ser muy tibia la devoción que tengo con este paso; y si viviera en Turín temo que me había de apedrear la cofradía del santo sudario. Pero sin embargo, siempre que me amenaza alguna indisposición me acomodo mejor con S. Lino que con S. Cosme y S. Damián, y tal vez he trampeado quince días de cama con solas dos horas. Toma tú esta lección; y si te fuere mal con ella regálame con un médico, a quien temo más que a un puñal buido.

¿Has visto la respuesta de Valparaíso? No. Pues yo tampoco; y si no se extravió en aquel pliego de quince días ha, que todavía no ha parecido, llegará por posta la tarde antes del juicio universal. La dama sacramentada no me respondió, ni tenía que responderme, porque no soñé siquiera en escribirla. Únicamente la dirigí el pliego de su primo acompañado de dos esquelitas para su señoría reverendísima, y otra del mismo primo para el señor Superintendente general, dentro de la cual se escondía la mía: es verdad que se prevenía a dicha señora se sirviese entregar las respuestas a Medina para que me las dirigiese a mí, que cuidaría de encaminarlas a Mascareñas; pero, o las engulló, o quizá tuvo por menos respetosa la confianza, y le respondió en derechura a Coimbra donde llegó felizmente el día último del año pasado, y en aquella misma noche me lo avisa. En todo caso ya le tengo escrito de buena tinta pintándole a mi modo el lance en que me metió a empellones, y espero que hará brincar a su prima porque me consta que esta señora desea mucho que él la haga el son para bailar a su modo.

Ni tú, ni esa gitana me habláis nunca palabra de la gacetilla de Santiago, y aunque soy poco curioso de novedades que no me interesan, algunas noticias merecen saberse, v. gr. cómo se recibió ahí, y qué efectos produjo, especialmente entre los suyos, la extraña resolución de mi antiguo pupilo de embanastarse en la capilla, ya que no pudo encajarse el bonete de algún colegio mayor. Si la vocación fue legítima, y persevera, acertolo; pero si fue despecho o fantasía de aquel genio irregular, mi alma como la de S. Buenaventura. Tampoco me pesará saber cómo corre su casa con la tuya, que por ciertos principios me temo sea más a la italiana que a la española. Vive y manda.

Tu amante hermano y amigo: Jhs. José.

Nicolás mío.

CARTA V

Madama: O el pliego de esa ciudad correspondiente a este correo no llegó a Villafranca, o se pasó a Madrid, Todo cabe en partido, porque los puertos se descubren desde aquí tan cubiertos de nieve como lo está el corazón de cierta señorita respectivamente a cierto pobre; y el Cajero de Villafranca dicen que es tan abonado como el de Villar de Frades para hacer rabiar a los que dependen de él, aunque ambos por diferente camino. Es mozo recién casado; y he oído decir que con mujer bonita, con que está comprehendido en la máxima del Cardenal de Richelieu, que no confería empleos a jóvenes y novios, salvo que tuviesen mujeres viejas y feas. S. Pablo enmedio de su seriedad apostólica no estaba muy distante de la misma máxima cuando decía que los maridos tenían el corazón muy repartido, y a las mujeres tampoco se le suponía muy entero. Sea lo que fuere, todos nos hemos quedado sin cartas este correo, incluso mi Provincial que las esperaba con ansia, aunque discurro no con tanta como yo. Él se ha excedido en halagos y confianzas; pero yo me he mantenido dentro de mi trinchera sin desdén, ni grosería, pero sin disfrutar sus finezas. El lunes de carnestolendas sale para Palencia después de habernos residenciado más como amigo y como huésped que como Juez: todos han quedado muy pagados de sus modales, y yo muy singularmente complacido, porque aunque no tenga interés alguno personal en sus aciertos, le tengo por tablilla, y siempre le hice más justicia que otros. No sé como alargar la conversación sino que sea hablando del tiempo y de la salud, aunque lo primero se reputa necedad, y lo segundo será para ti una grandísima impertinencia; porque ¿qué se te dará de que yo la tenga buena, ni mala, ni de que haga burla de los fríos y de las heladas, que en el rigor y en la tenacidad no han tenido consonante en este siglo? Pero aunque te dé rabia no dejaré de decirte que con efecto me he burlado de todo, y a la reserva de aquella fluxión que te conté aumentada por mi incorregible simpleza cuando me asusté tanto por la falta de tu carta, y por la sobra de tu calentura, ha muchos años que no he pasado tan buen invierno. ¿Y piensas por eso que me faltan mis quebraderos de cabeza? Si estuvieras tan cerca de mí como lo estás de tu D. Sancho el Craso, puede ser que te admiraras de mi corazón y que ya que no me quisieras por lo lindo, me amaras por lo magnánimo. Ahora vamos un poco serios. Es cierto que me ha sido muy sensible la falta de tu carta este correo, no solo porque carezco de lo único que en esta vida me consuela, sino porque me dejó con sobrado cuidado la noticia que me dabas en el antecedente de lo maltratadas que quedaban madre y Antolina, aquella de su gota, y esta de sus sabañones; pues no es lo mismo burlarme de tus aprehensiones que librarme yo de las mías.

Si se acabara la carta en el mismo tono sería una grandísima friolera; y eso de dejar de decirte algún reconcomio no lo sufre mi fineza. Por tanto, brujísima criatura, quédate con Dios que te me guarde muchísimo para que yo merezca mucho cielo, ya te vea, o ya deje de verte. De mi *tabulino* hoy día de la fecha.

Señora, B. L. P. de su merced su más humilde tacón, el P. Vicario.

Mi Señora Doña tú.

Escrita en Villagarcía a 7 de Febrero de 1755 a su cuñado

Amado hermano y amigo: El margen va de autoridad porque se pasa el papel, así como se pasó a Madrid, o no pasó del Cebrero el pliego de Galicia correspondiente a esta posta. Todos nos hemos quedado al pisto (no dejes de notar la delicadeza del pensamiento, pisto y posta) incluso el P. Provincial que esperaba con impaciencia las cartas gallegas; y tenía razón para esperarlas, porque mis paisanos por afinidad son hombres extraordinarios. Cierto que si tu mujer hubiera de parir a mi gusto había de ser del Rabanal para acá; así como algunas mujeres de Salamanca se salen a parir a los lugares vecinos para que sus hijos puedan ser colegiales. Pero ¿has visto digresión más impertinente? Fuese la picotera de la pluma adonde la picaba lo que tiene en el corazón; pero arrepentida ya de su cotorrería volvamos a tomar el hilo de nuestra historia. Faltándome tu carta y la de esa gallegota no hay que pensar que yo esté para dibujos; y no solo daré contra cuantos gallegos se me pongan delante, sino que yo mismo me convertiría en gallego para dar contra mí propio, que por ahora es la mayor maldición que me puedo echar. Y sosegada ya la cólera, aunque no el enfado, lee despacio esa carta, que me devolverás sin enojarte contra esa mi señora Doña Marisacramentos; que yo después de haber visto por dónde rompe Mascareñas, a quien ya he dado parte de la fineza de su prima putativa, no estoy tan pobre de recursos (quizá más poderosos con su señoría reverendísima) que por haberse cerrado este me ahorque de desesperado. La carta y el regalo anual de Taboada que se cita no la he recibido, y es verisímil que viniese inclusa en ella la respuesta de Valparaíso. Aunque aquel se muestra tan hambriento de mis cartas, todavía quiero que tenga un poco de más hambre, porque de cuando en cuando me vienen mis pujos de soberbia, y estando un poco escocido de que hubiese dejado de responderme a las otras tres, me parece razón darle a entender que no le busco como poderoso, y que solamente soy capaz de galantearle como amigo. Has de saber que tienes un cuñado, que en materia de quijotismo asturianal y honradote, no debe nada al mismo Nicolás de Ayala.

El último punto que me toca M... sobre la impresión del *Año Cristiano* es cuento de cuentos. Después de haberme escrito que él y otro amigo tomaban de su cargo la impresión del tercer tomo y de lo restante de la obra, habiéndome estorbado que aquel estuviese ya impreso en Salamanca; sale ahora con ese embrollo. Pilló, y acabose la comisión: pero es preciso disimular, aunque no tanto que en pocas palabras no tenga allá un puntico de larga meditación. El chasco ha sido muy grande, y mayor, por haber dicho a mis Jefes que este negocio ya no corría por mí. Véome precisado a gastar el tiempo en apologías, y lo más sensible a no poder hacerlas sin descubrir la flaqueza de un amigo. La obra no se imprimirá, o caminará muy lenta, porque mi madre no me amoldó en la turquesa de petardista. Este es chico pleito, y no hay que temer que por eso se atrase el gran negocio de la elección de Rey de Romanos.

¿Qué cuento ha sido el de esos dos Canónigos penitenciados por la corte? Lo bueno es que todos acuden a mí como si fuera el gacetero de esa ciudad; y es que no saben que Dios me ha deparado un hermano que en materia de noticias más parece archivista que tesorero. A Dios, señor mío.

Tu amante hermano y amigo: Jhs. José Francisco.

Nicolás mío.

CARTA VI

Escrita en Villagarcía a 14 de Febrero de 1755 a su hermana

¿Cuándo pensó la grandísima gallega que había de llegar el caso de que yo la escribiese con autoridad de margen a la dernière? Pues con efecto llegó, gracias al maldito papel que no permite otra cosa, sopena de que obscurezca el envés todas las brillanteces de la cara. Y aquí entra como en su propio lugar el decir que tu tributo del correo pasado ya está cobrado por la vía de Madrid, adonde se fue el dichoso pliego, y parece que iba por aposentador del que le siguió, porque con efecto ha tomado el mismo camino. Y en orden al parrafito moral que me encajas para que temple mi sentimiento cuando me falten tus cartas, o me lleguen noticias das tuas queijas, por lo que toca a la especulativa estamos conformes, pues ya sé más ha de cuarenta y seis años que es preciso morir, o ver morir, pero la práctica es el diantre. Y puesto que sabes por experiencia ajena, y acaso también por la propia, que malos ratos da a un cristiano un genio ardiente, amoroso, aprehensivo, fino y veraz, ahora que todavía estás en estado de remediarlo trata de no regalar a tus hijos con aquellos humores de que se compone este temperamento; pues no faltan borrachos que digan y estampen que de esto tienen la principal culpa las madres. Si fuere cierta esta doctrina, a los pies del altar de la Concepción de nuestro Colegio está la mía: entiéndete allá con ella, y, ríñela porque me parió así y no me dio un bazo tan carrilludo como tú para no pillar tanto fastidio por ciertas cosas que en otras es invulnerable.

Pero si quieres seriamente y de veras que yo vaya personalmente a reñir esta pendencia, hoy lo tienes en tu mano y en la de tu panza de cocos, como lo verás por los despachos de este correo que él te comunicará; y si no me habéis engañado mucho, no serán los menos alegres que habréis recibido. Viendo el Provincial que se acercaba su partida sin que yo le hablase palabra, la víspera de ella se anticipó a tocarme la especie; y bien informado de todo me mandó que sin réplica practicase esta diligencia. Fue preciso obedecer, y que se sujetase mi soberbia a este acto, que puede servir de satisfacción a los desahogos pasados; pero mirad bien cómo manejáis este paso.

Mis ideas son vastas, porque mi corazón es mayor que mi cuerpo; y como va delante la pureza de intención, es grande mi confianza de que Dios ha de bendecirlas. ¡O cuantas cosas sabrá Nicolás a dos paseos que demos hacia los barrancos de S. Lorenzo, o en el bosque de Conjo! Pero si tiene lugar lo que se trata, es menester callarlo hasta el tiempo preciso pues los pocos amigos que tengo, en esa ciudad se complacerán más si la noticia los cogiere de repente; y a los que hubieren de sentirla, que no faltarán algunos, es falta de piedad anticiparlos el dolor; y como quiera, el secreto es el alma de todas las negociaciones.

Quedo bien cuidadoso por el accidente que tanto maltrata a madre, a quien no amo menos que tú, ni tampoco a Antolina por más que me lo desmerezca la desconfianza con que me trata. Ella es un poco cazurrilla, y seguramente me conoce mal, o hace juicio de que para maldita la cosa la podré servir. En esto último no se engaña mucho; pero debiera admitir por obsequio mi buen deseo, sin desconfiar de que tras de una ruin persona se suele esconder un buen fistol. Quedo muy a tus pies, siempre dispuestos los míos para darte cuatro coces.

Tu Padre Maestro.

Mi reverendísima discípula, y señora mía.

CARTA VI

Escrita en Villagarcía a 15 de Febrero de 1755 a su cuñado

Amado hermano y amigo: Pasose a Madrid el pliego del correo pasado, y el sábado siguiente me le restituyó el de Medina. Lo mismo ha sucedido con el de esta semana, lo que me confirma da la aprehensión de que el señor novio y novicio de Villafranca todavía no ha aprendido la guía de pecadores u de forasteros, o en que por corresponder él a su novia se le da un pito por las correspondencias de los demás.

Estoy muy persuadido a que jamás me disimularás, ni disminuirás tus indisposiciones, las de tu mujer y las de la demás familia. Soy asimismo contigo en que lo contrario es el mayor disparate que ha introducido la bobería con capa de piedad y de prudencia. Pero también me has de confesar tú que habiéndome fabricado Dios de esta manera, no tengo la culpa, ni de mi viveza en aprehender, ni de mi vehemencia en sentir. Si se vendieran almas pandas, créeme que empeñaría la plata labrada, y echaría un censo sobre mis pergaminos y cartapacios por comprar una de ellas; pero mientras no esté de venta este género, no seas burro, compadécete de mí, y no te burles de mi flaqueza.

Ahora vamos a dos asuntos alegres, que harto nos hemos podrido. El primero es el de esa carta de Valparaíso, que se anduvo paseando un mes no sé por donde, y con efecto sucedió lo que temí. Nunca debí a su antecesor ni un rasgo de semejantes expresiones habiéndole debido tantas; y si sobre ellas no podemos contar todo lo contable, digo que no hay ley verdadera sino la ley santa de Dios. Volvile a escribir con mucha confusión y con mucho agradecimiento sin tomarte en la pluma, y se irá calentando la correspondencia con el tiento que dicta la razón.

Enséñasela a padre para que le sirva a su merced de algún consuelo en contrabalance de lo mucho que le desazonó la imprudente y ciega carta del Doctoral, cuya respuesta no tiene otro defecto que el exceso de templada, pero este es un defecto muy precioso. Así lo conozco, y así lo confieso; sin embargo, si me hubiera escrito a mí otra semejante, dudo mucho que pudiese contenerme sin responderle de manera que quedase para siempre *hors de combat* (fuera del campo), como se explican los franceses.

Mi viaje le emprenderé inmediatamente después de Cuaresma, porque hace más impresión a mi salud un grado de calor que veinte de frío; y quisiera estar allá a tiempo de poder tomar las aguas de Melón al fin de la primavera, pues se ha visto ya que la causa del accidente que tanto me maltrató en Salamanca, de que aún tengo bastantes reliquias, son las arenas, que me dan muy malos ratos. En cualquiera acontecimiento mi viaje se debe tener secreto, y reservarlo de todos hasta el tiempo crudo. Acaba de llegar la carta de 5, habiéndose detenido el correo cinco días, porque los ríos se han convertido en mares, y los arroyos en ríos. A Dios que te me guarde como ha menester.

Tu amante hermano y amigo: Jhs. José Francisco.

Nicolás mío.

CARTA VII

Escrita en Villagarcía a 21 de Febrero de 1755 a su cuñado

Amado hermano y amigo: ¿Con qué en fin ya puedes echar piernas como el más sano? Sea Dios bendito, que estaba con mis miedos de que hoy o mañana entrases en la religión de los Collazos, a la cual he profesado siempre muy poca devoción. Pero ¿te servirá esto de escarmiento? No lo sé; antes temo que el primer canillazo le vayas a curar al monte, si Dios por su misericordia no tiene cuidado de enviarte un tabardillo o un constipado de a folio tras el mismo canillazo. Madre cada día nos asusta con los terribles golpes que padece, y cada día nos consuela Dios sacándola de ellos, y alargándola la vida, que bien aprovechada, la ahorrará mucho purgatorio, y la merecerá no poca gloria. También mi señora Doña María puede adelantar mucho para ella con sus dolores de muelas, con tal que los sufra sin rabiar, que este no es mérito, ni aun remedio. Este accidente hay físicos que le cuentan entre los pronósticos, asegurando que es señal de que se van formando huesos nuevos cuando duelen los viejos. Dios sobre todo. Es consuelo tener ahí un maestro de danzar para niños y niñas que no han nacido, tan diestro y tan de casa como el que me dices; porque este puede anticiparnos el gusto tomando el pulso a las cabriolas, y si fuera hacia el lado derecho las declarará por cabriolas de niño, y por paspiés de niña si bailare hacia el izquierdo. Verdad es que tengo para mí que no debe ser cierto esto de que todos los niños y niñas aprendan a bailar en el vientre de su madre; porque si eso fuera así no nos venderían por tan extraordinarias las cabriolas de S. Juan. Lo que sin duda debe haber en el caso es, que los hijos de madres bailarinas bailan, y los que no, se están quietos como unos santos, y de esa manera es muy verisímil que no se engañe el señor visitador.

Ya habrás restituido el crédito del señor V... en su debido lugar con la carta que te remití la posta pasada, más expresiva a la verdad de lo que lleva el estilo de cartas de los que se miran en su elevación. Como dicha carta se la entregó madama P... por cuya mano fue, no desconfío de que, no obstante su resolución de no entregar las dos esquelas al Padre, mudase de parecer; bien que tengo bastantes fundamentos para presumir que es una de las

muchas y muchos palaciegos que desean verle cien leguas de allí. Esto ya no podrá ser en virtud de la plaza de Inquisición que se ha calzado a pesar de dicha madamoisela, que se la pidió al Rey para su Confesor el P. Baraona, pero el Rey regaló con ella a su Absolvedor, aunque este no contesta, ni contestará mientras no le venga el breve, y precepto de Roma el cual será más seguro que el que yo tengo pedido a Santiago, porque los Padres santos son más benignos que los que son padres, y no más. A Dios, que te guarde muchos años.

Tu amante hermano y amigo: Jhs. José Francisco.

Nicolás mío.

CARTA VII

Escrita en Villagarcía a 23 de Febrero de 1755 a su hermana

Alhajísima: Como si yo tuviera la culpa de tus dolores de muelas (que me ocultas por no darme dentera) me espetas una carta escrita el día de ceniza entre rescoldo y chispas, que a raros quema y cuando menos chamusca. Cogísteme frigidísimo, como ordinariamente lo solemos estar en este tiempo los que no somos carne, ni pescado, con que me hiciste beneficio, y lejos de chillar te lo agradezco. Aunque te escribí en aquel tono sobre el nuevo insulto, del accidente que padeció madre, no dejé de entrar en cuidado desde luego, teniéndolo por cosa seria, y era mayor mi dolor porque se desvaneciese la esperanza que casi tengo consentida de besarla la mano, y despedirme de su merced antes que nos toquen a marchar al otro mundo, cuya jornada, que nunca está distante para los mozos, siempre debemos considerarla inmediata los viejos. Rindo a Dios muchas gracias porque la sacó de este apuro, y revive mi confianza de verla luego que vengan en forma los despachos que pedí la posta pasada. Si no lo tienes por gran trabajo haz a su merced una visita en mi nombre, y otra a Antolina; a quien no beso la mano hasta que la tenga más limpia, porque mi virtud no ha llegado al grado heroico de saborearse con el almíbar de las llagas, aunque estoy acostumbrado a tragar otras cosas que no son menos podridas. M... I... quiere persuadirme a que es legítima su vocación, porque se vistió de Monja estas carnestolendas, y la asentaba bien el hábito, sin advertir que yo nunca he dudado de que para Monja de carnestolendas vale lo que pesa; pero no me atrevo a salir por fiador desde ahí adelante. Por la cuenta este año debieron de durar allá los antroidos hasta el Miércoles de ceniza inclusivamente, porque me dice que salió con este disfraz el *Miércoles de antruejo*: no lo extrañaré, porque ya he visto yo durar ahí las carnestolendas por toda la Cuaresma; y nunca más vivas que en la Semana Santa. Verdad es que esta por nuestros pecados en la mayor parte del mundo cristiano es el más fino, pero el más impío carnaval que se celebra. Mi Reverendísima, pasada de puro vieja, también está tan insulsa como vuesa maternidad futura cuando Dios quiera; pero cuidado con asegurarla bien, y no publicarla hasta que el señor visitador te haya registrado y dé testimonio en forma de los salticos del feto, porque me escriben que es gran comadrón de sanjuanicos nonatos. Verdad es que en caso de que tú des en esa flaqueza es natural que se te asiente en el

estómago tan de asiento que no diga *esta cabriola es mía*, ni *es mío*, *este paspié*, porque los piños antes, y después de nacer son como los enseñan las madres.

Estoy tan arrepentido de aquella mala palabra que te llamé, que te pido perdón como el otro que llamó p... a cierta dama a quien no quería mal. Quejósele esta, y la respondió: *Llamete p... es verdad: eres mujer honrada: yo mentí, yo me desdigo.* ¿Quieres más satisfacción? Pues búscala, cuerno, y no esperes de mí otra.

Por los efectos habrás ya conocido que las expresiones de tu tío el P. Provincial fueron sinceras. Quedo esperando con impaciencia el efecto de mi carta y de vuestra habilidad; y aunque pasado mañana correspondían las respuestas, como todo este invierno se han atrasado una semana los correos de ese reino tendré paciencia hasta el domingo o lunes siguiente. A Dios, mi sultana favorita.

Quien te puede mandar a zapatazos, tu amo.

Mi esclava indigna.

CARTA VIII

Escrita en Villagarcía a 28 de Febrero de 1755 a su cuñado

Amado, hermano y amigo: En orden al capítulo del correo, y al de P... M... remítome a lo que escribo a *Maruxiña*, porque hasta los relojes de repetición me fastidian.

Mi modo de concebir en orden a aquella dama palaciega salió cierto, no obstante lo que me avisaba Medina. Esas dos cartas que me remite Mascareñas desde Coimbra confirman bien mi esperanza: son de un portugués confidente de dicha dama, que sabe mejor sus secretos que el señor Contador principal de las tres gracias; y como yo sé mejor que nadie cuanto desea complacer a su prima, me gobierno por otros principios. Con todo eso no dejaré de batir al Padre por otro lado, y acaso tan a cara descubierta, que le ponga en precisión de complacerme, u de sonrojarse; pues sabe él mejor que nadie que lo menos que debe hacer por mí es esto. Debile mucho en otro tiempo; pero él me debió mucho más; y no le hago tan poca merced que me persuada a que esté en otro conocimiento. Hasta ahora no le he cansado para cosa de los míos: si me resuelvo a hacerlo será arrojando la vaina, y quedándome con la espada en la mano; pero esto pide pensarse mucho.

Mascareñas se muestra tan fino desde Portugal como cuando estaba a mi lado. No me ha faltado carta suya desde que llegó a Coimbra ningún correo, y en todas hace tierna conmemoración de ti y de nuestra galleguita. Su empeño en sacarme de mi rincón ha pasado a tema; pero como concurre la suya con la mía, solo Dios podrá hacer que la venza. Hoy no tengo otra pretensión en este mundo que una: esta espero lograrla desde el poyo: sacrificar mi quietud, y arriesgar mi salvación por antojos ajenos no me tiene

cuenta para la otra vida, ni aun para esta. Manden al mundo los que quieren ser esclavos suyos, que yo no me siento con esa vocación.

Me aseguran de Madrid que V... P... cada día está más loco con mi correspondencia. Por aquí conocerás lo que son los hombres, y de qué medios se vale el Señor para humillar su orgullo. Yo que me conozco a mí mismo que nadie infiero que pobres somos todos cuando hay quien me tenga por algo.

Ahora aseguran que el Arzobispado de Toledo se dará al Cardenal Portocarrero, y que el Cardenal Córdoba irá a servir el ministerio de Roma. Nada de esto es imposible, porque ni la corte, ni muchos particulares estaban muy satisfechos del primer Ministro. Pero si esto es cierto, y se premian los deméritos con el mayor beneficio eclesiástico que tiene el mundo, después del supremo, ¿que borracho querrá vivir enmedio de un mundo que discurre así?

Soy tuyo de corazón: manda y vive como necesita

Tu amante hermano y amigo: Jhs. José Francisco.

Hermano Nicolás.

CARTA VIII

Escrita en Villagarcía a 28 de Febrero de 1755 a su hermana

Hija mía: También era demasiada gulloría pedir que el correo de ese reino viniese tres semanas seguidas regular o derecho, aunque con el atraso de dos o tres días, después que en las dos antecedentes cumplió con su obligación. En la presente, por no perder su costumbre, ni perjudicar a su derecho, se fueron los pliegos adonde ellos sabrán; y vendrán cuando les diere la gana. Sobre que en todo este invierno se han atrasado las cartas, que vienen más prontas una semana entera, con esta nueva gracia es casi más pronta la correspondencia con Roma que la correspondencia con Santiago. En virtud de esta bella dirección de postas no espero las respuestas sobre mi viaje hasta Pascua de Espíritu santo del año de cincuenta y cinco, u del año de cincuenta seis; y si prosiguen las aguas con la violencia con que nos han inundado estos días, despacharé un expreso a la Armenia para que vean si en el monte Ararat se encuentran las cartas de Santiago en un rincón del arca de Noé. Supongo que me considerarás desesperado, y será muy piadosa consideración, pero no tanto que me ahorque, porque era menester mucha soga según lo que dicen me ha engordado el pescuezo, y ahora están ocupados todos los esparteros en hacer cables para las numerosas escuadras que dicen han de cruzar por el famoso canal de Campos. Si logro el gusto de verte, yo te doy palabra de enflaquecer, y con eso para el año que viene me podré ahorcar a menos costa.

Con efecto el R. P. Fr... salió el domingo pasado para esa ciudad con el pretexto de una calentura continua, que no conocieron los médicos, y yo la conozco desde aquí como si la

viera. Su curación será abstinencia perpetua de sayal, y substancia de sayas, reduciéndose a ser padre de ejercicio, y no puramente de honor, que es su vocación legítima, como cien veces se lo dije, desengañándole de que no le llamaba Dios para Padre de provincia, sino para padre de familias, y que solo tenía por verdadera su vocación a la compañía. No me creyó, y ahora lo experimenta, hallándose con el honorcillo más de la capilla, que será nuevo aliciente para una mujer devota, pues al fin, teniendo capilla en casa, no es menester gastar dinero en breve para oratorio.

A pesar de las nieves y de las aguas, y enmedio de los muchos tabardillos que hierven en esta villa, yo me conservo robusto cual no me he visto muchos años ha; mas no por eso me fío, pues sé que desde la mayor robustez hasta la sepultura hay pocos menos pasos que desde la más peligrosa enfermedad. Buen acabamiento de carta, y es lástima echarle a perder con otra cosa. A Dios, amiga, que te me guarde cuanto le pide.

Tu amante mariposo: Jhs. El viejo.

Mi amada Mari (ra) posa.

CARTA IX

Escrita en Villagarcía a 7 de Marzo de 1755 a su cuñado

Amado hermano y amigo: Pareció la tercera dominica de Cuaresma, en la valija de Rioseco tu carta de 19 del pasado, que debiera haber llegado en la dominica segunda. Para este, y aun para mayor atraso había sobrados méritos en el diluvio de aguas y nieves que se desprendieron y se desgajaron en la semana correspondiente; mas para haber sacado la cabeza en una valija tan irregular a las cartas de ese reino, no pudo haber otro motivo que ignorancia o atolondramiento en los plieguistas de allá, o algún artificio de mi amigo el aceitero de acá. El pliego de 26 llegó puntual sin más atraso que el de un día, y por el camino que Dios manda. Voy a responder por su orden al contenido de ambos despachos.

M... se vuelve y se revuelve como una culebra para salir como puede de su agujero, pero deja el pellejo entre sus mismas disculpas; y sin ensangrentar la pluma (porque no conviene hacerle enemigo) tiene allá otra carga cerrada que le ha de dar muy malos ratos. Que se imprima, que no se imprima la obra, maldita la cosa, me importa a mí; pero mientras viva, y no se acabe, no levantaré la mano de ella, que es lo que me manda Dios: lo demás correrá a cuenta de su providencia. Las razones que me alegas para disuadirme a su continuación, nada añaden a las que yo propuse y deshice convincentemente en mi prólogo al segundo tomo, porque a centenares me las habían hecho presentes los innumerables que me hacen mil mercedes porque me conocen mal. Si pensara en trabajar para mi gloria o para mi provecho, y no únicamente para la gloria de Dios, y provecho de las almas, estaba convencido; pero como no tengo tan bajos pensamientos, solamente lo estaré cuando me deshagan con solidez mis razones. Sin embargo, allá verás que no me dedico tan total y únicamente a ser copiante, que no reparta el tiempo en otra tarea

original (ya muy adelantada) cuyo despacho es seguro, cuyas ediciones serán repetidas, cuya traducción en otras lenguas será muy verisímil, pero cuyo ruido y alboroto de los interesados (que son innumerables) eternizará mi nombre, mi paciencia y mi desprecio, que es grande siempre que se interesa la utilidad universal.

Por las cartas portuguesas que fueron allá a la posta pasada conocerás que la *dama* sacramentada lo es para los cortesanos como Medina; mas para los pobres provinciales, almas campesinas y sencillas como la mía, se deja de sacramentos y se manifiesta como es. No obstante, las certificaciones que hoy han llegado no sobran en mi poder; y si esos Padres te hubieran pelado porque me precisaste a pedírselas al P. Ambrosio, hubieran cumplido con tus méritos y con su obligación.

El último punto que me tocas en la carta de 19 sobre la necia enhorabuena que te da el H... R... me ha abochornado aún mucho más que a ti. Este muchacho es de los intrépidos y tontos que comen pan en mi sagrada orden, sin que mis consejos, cariños, ni reprehensiones hayan bastado a corregirle, ni aun a moderarle, porque *quod natura dat tururú tururú*. Ni a él, ni a alma viviente he comunicado, ni dado el más leve indicio de mis ocultas ideas en orden a ti, sino a D. José Mascareñas la noche antes que partiese a Madrid, y a D. Cristóbal de Taboada en la carta de creencia que este mismo le llevó. Cualquiera que diga haberme oído ni el más remoto indicio de este pensamiento, miente. ¡O que mal me conoces cuando has admitido en tu imaginación esta sospecha! Pues ¿por dónde se ha podido rezumar esta especie? Direlo.

D. José Mascareñas padece por contrapeso de sus singularísimas prendas el único defecto, pero grave para la sociedad civil, de vaciarse siempre que concibe puede conducir, o para acreditar su fineza con sus amigos, o para significar la confianza que sus amigos hacen de él. Estuvo despacio en Valladolid; supo no sé por donde pues yo con gran cuidado jamás se lo dije, que tenía allí un amigo: buscole al instante; y sin distinguir de colores, para testificarle nuestra amistad espetole nuestras confianzas, y el rapaz, por hacer del hombre que sabe secretos (achaque de que adolece mucho) encajote esa bobería. ¡Qué bien se ha guardado él de tocarme a mí esta especie! No descubro otro origen más verisímil a esa voz, cuya divulgación es sensible, pero en nada te perjudicará. El que pudo tener la otra no menos disparatada de que Mascareñas volverá por embajador de su corte es muy parecido al primero. El administrador de aquí es otro R. lleno de años y de canas, tan pobre de talentos como de bienes de fortuna, aunque de corazón muy sano. Hízole mucho bien Mascareñas como a otros muchos de este pueblo y su comarca; yo también le he servido en lo que he podido de pura caridad viéndole cargado de hijos y de obligaciones, sin que haya pasado a más nuestra estrechez que el pobre hombre pondera tanto. Al despedirse Mascareñas de él, de los alcaldes, y de otros particulares de la villa, que le acompañaron algunas leguas para consolarlos a ellos, y para consolarse a sí mismo, pues realmente fue muy enamorado de España, les dijo que no desconfiaba volver a verlos; y en las cartas que les ha escrito desde Coimbra les repite lo propio. No necesitaron de más para suponer que vendría por embajador; y habiéndomelo preguntado algunos de ellos con candidísima simpleza, yo les respondí con alguna socarronería que eso no era cosa imposible; con que hétele que el administrador embocó a Coto esta gran noticia... No hay más en los dos asuntos; y ahora dime en puridad si es culpa tuya o mía que esté el mundo lleno de hombres ligeros, tontos y majaderos, o como podremos remediar esta plaga. Queda contestada la carta de 19: vamos a la de 26.

Seguramente que al recibo de ella no hice los funestos pronósticos que das por asentados viéndome sin carta de nuestra *Maruxiña*. Convenidos ya en el prudentísimo dictamen de que no conviene ocultarme, ni disimularme nada de sus males; y habiéndome enseñado la experiencia que así lo practicas con toda fidelidad, ya no se adelantan mis pronósticos a más que a lo que merece tu desnuda relación; y exonerada la imaginación de su incumbencia, solo le queda al corazón la que le corresponde, que ni se le puede quitar, ni es posible moderarla. Dios la dé el sufrimiento que necesita para que no pierda el mérito de lo que padece, y a nosotros nos conceda la resignación que hemos menester para que nuestra compasión no exceda los límites de cristiana. La esperanza de nuestra próxima vista pudo ser ocasión inocente de que se la irritase más la fluxión, porque un gran gusto no suele alterar menos los húmeros que una grande pesadumbre.

Darás a padre mil gracias por su benigna carta, que no puede venir mejor, y ayer la recibiría en Arévalo el P. Provincial, siendo muy factible que mañana reciba yo su respuesta; y suponiendo que esta será como se pide, veo que mi viaje urge mucho, y consiguientemente voy ya tomando mis medidas para salir de aquí el miércoles de la semana de Pascua; y a no haberme encargado del Mandato sin reparar en la incomodidad de la Cuaresma, ni en la destemplanza del tiempo, me pondría inmediatamente en camino.

Pero no pudiendo ya ser esto, emprenderé, queriendo Dios, mi viaje el día señalado, estando aquí el Domingo o Lunes de Pascua la mula y mozo que espero de allá. Como este último sea un hombre de satisfacción y de juicio a quien yo pueda enteramente confiar mi gobierno, importa poco que no sea guarda; y supuesto que este ha de ir a caballo, porque yo tengo ya una haquita de malísima figura, pero de admirables hechos, que me ha de llevar y traer, no hay que examinarle los pies, sino consultarle la cabeza. Mi viaje será vía recta sin más detención que medio día en Villafranca, pero las jornadas no podrán ser muy tiradas, porque es indecible el trabajo que me cuesta andar a caballo.

Penetro la política que te movió a manifestar a N... la carta de Valparaíso, pero yo no lo hubiera hecho, siendo del genio tan reservado como me pintas porque no se le antoje valerse en Madrid de esta noticia, dándola los colores que le vengan más a cuento para sus ideas. Si viniere por aquí le trataré como a grande amigo tuyo, y como a mayor amigo suyo, de manera que vaya satisfecho de mi franqueza, sin que se ría de mi bobería, persuadiéndole a que mi mayor confianza de tus ascensos está colocada en su amistad, y en sus buenos oficios. Manda y vive como ha menester

Tu amante hermano y amigo: Jhs. José Francisco.

Mi amado hermano Nicolás.

Escrita en Villagarcía a 7 Marzo de 1755 a su hermana

Hija mía: ¿Y tendrían la culpa las aguas y las nieves de que tu carta de 19 del pasado (atrasado ocho días redondos) viniese por la valija de Rioseco, extravío que hasta ahora no he experimentado en ninguna carta de ese reino? ¿Si algún turbión o remolino, que sirviese de bata a un par de brujas, desvalijaría el maletón de Villar de Frades, desatacaría los pliegos, y metería el de Villagarcía en el de Rioseco solo por divertirse y por juguete? Piadosísima señora, el que juzga lo peor no hace bien, pero lo acierta por lo común; y supuesto que una mujer bonita y recién casada fue causa de todos los males que padecemos en el mundo: ¿qué agravio se la hace a la novia de Villafranca en atribuirla este pequeñito mal? Mas, para que veas que yo también alguna vez me descuido en ser piadoso, y que si me empeño en ello soy hombre de razón, doy por legítima la falta de tu carta correspondiente al día 26, y por muy prudente el precepto que te impuso tu maridote de que no escribieses atento al rabioso dolor de muelas con que quedabas, y al flemón que se te iba formando, sin que por eso se mitigasen los dolores. Más hay en el caso: tengo ya tan corregida la imaginación en este punto, en virtud de los latigazos que me ha descargado ese cómitre de cavilaciones, que ya ni por ella se me pasa adelantar sobre tus males más de lo que él me dice. ¡Ojalá que hiciera el mismo milagro en la parte sensitiva, que me tendría mucha cuenta! Pero ese no le hará, y se reserva únicamente para aquel qui facit mirabilia solus. Di a Frazco o a Perico que te expliquen este latín: pues cuando yo les escriba en griego te encargaré a ti que se lo expliques a ellos, siendo cosa averiguada que gallegos y griegos todos nacieron de un mismo solar. Pero no extraño que con la noticia de mi próximo viaje te hubieses puesto tan hinchada: no extraño el esponjamiento porque moverse un hombre como yo sesenta o setenta leguas por ver a una chula como tú, dóyselo a la más humilde. Al fin, queriendo Dios, tendrás la desmerecida dicha de verme y de conocerme. Pasmada te quedarás al ver qué estatura tan heroica, qué distribución de miembros, qué despejo de persona, qué delicadeza, qué brillantez de colores, qué nariz tan proporcionada, qué vivacidad de ojos, qué cabellos tan blondos y tan rubios. Pero debo prevenirte que como no se ha acabado aquella maldita casta de encantadores, malandrines y follones que tanto persiguieron al heroico D. Quijote de la Mancha, y que es cosa averiguada que uno de ellos ha muchos años: que también me persigue a mí; temo con gravísimos fundamentos que al ponerme en tu presencia ha de trastornar enteramente mi figura, y que siendo esta ni más, ni menos como arriba te pinté, sin perderla pizca, harto será que no me represente como una almondiguilla, mola o turumbón de carne cazcarrienta, podrida, legañosa, arrebujada en sí misma, y que te dé asco el mirarla. Si esto sucediere, está cierta que es por arte de encantamiento; y representándote allá en la imaginación con la mayor viveza que puedas el retrato mío que arriba te dibujé, no dudes que te pareceré bien, especialmente siempre que cierres los ojos para ayudar más a la consideración.

Lo mismo se ha de entender de las prendas de entendimiento y de alma. El envidioso malsín que me persigue también me las desfigura cuando se le antoja. Yo de mi cosecha soy discreto, chistoso, jovial, esparcido, sociable, franco y popular; pero el maldito casi siempre me representa tonto, pesado, frío, taciturno, melancólico, amigo de la soledad, muy casado con el encierro, reservado, medio salvaje y *misántropo*, voz hueca, que

quiere decir antagonista de todo aquello de que gustan los demás. Pero esto tiene fácil remedio para que no te alucines. En oyéndome una necedad da por supuesto que dije la mayor discreción: las frialdades ten por cierto que son mis mayores gracias: cuando te parezca que estoy taciturno entonces hablo más con el corazón ya que no pueda con la boca: de melancólico no creas que haya más que las apariencias: sobre lo reservado, en diciéndote a ti misma todos aquellos secretos que tú quisieres saber, ve aquí que te hablo con el corazón de par en par, y así de lo demás. Con esta clave no hay que temer, y más que lluevan encantadores, que no por eso dejaré de parecerte el hombre más cabal que has conocido.

A la pregunta que me haces, por mejor decir al conjuro con que me exorcizas para que te diga de dónde nacieron las voces de &c. te responderé en una palabra. Nacieron de que yo tengo algunos amigos muy ligeros. Este enigma te le descifrará Nicolás a quien respondo largo en el asunto; y tú, grandísima mentecata, otra vez no me hagas tan poca merced. De aquí a dos meses me conocerás mejor, y te correrás de haber sospechado de mi semejante ligereza; bautízala como quisieres. A Dios, que te guarde mis iras porque quedo *muy enojadísimo*.

Tu enojado Capellán, mi persona.

Mariquita mía.

CARTA X

Escrita en Villagarcía a 14 de Marzo de 1755 a su hermana

Hija mía: Mudemos de papel, puesto que Filis lo manda y sean menos estrechas las márgenes de la conversación, que esto no cuesta mucho a los habladores; mas por ahora te sucederá lo que a los ríos poco caudalosos, que cuanto más se ensancha la madre llevan menos agua, y a fe que esta carta la podrá vadear cualquiera. Es el caso que nos hallamos a la puerta del jubileo de las doctrinas, y cargados de ejercitantes, cuatro de los cuales quieren mudar ropa limpia, y dejarme con cuenta y razón toda la sucia en los oídos; y como todos ellos son gente de mucha ropa, el recuento consumirá muchas horas que es preciso se ahorren de tararira. Pero no quisiera que se me olvidase darte la enhorabuena de que hubiese parido ya tu carrillo con tanta felicidad que se excusase el ministerio de la comadre de acero, y que tu cara perdurable se hubiese restituido ya a su llanura natural. Queriendo Dios presto veré ese retrato del valle de Josafat, que dicen es cuadrilongo, y se hará el juicio universal de todas cuantas perrerías, picardías, infamias, y desvergüenzas me has dicho, sin respeto a mis anteojos, que es lo que más siento.

Mañana espero la licencia formal de tu amigo con la respuesta a la carta de padre, que estará descansando aquí siete días; y en llegando Piña, que parece me conduce los bagajes, podré regular con corta diferencia el día de mi partida. Hasta venir dicho permiso con las formalidades acostumbradas no puedo avisar al Colegio porque se

tendría por ligereza; pero si padre comunicare antes la noticia, que sí lo hará como se le acuerde, no será de mi cuenta la anticipación.

Mi señora Doña Antolina es mujer de fondos, y no necesito verla para conocerlo, así como sin haberte visto a ti sino cuando no eras para vista pude definirte. No me quiebres la cabeza, y hazme tío cuando te se antojare, que en tío de Campos me convierta yo si volviere a tocarte esta especie. A lo más puede ser que alguna vez diga a Nicolás lo que un oficial escribió a un cuñado suyo desde Lima: Por amor de Dios encarga mucho a Mariquita que no para hasta que vuelva yo de las Indias; y cierta Reina de Francia a una dama suya que se hallaba en los ocho meses: Duquesa no quiero que paras hasta el buen tiempo, y era por noviembre. Si han de esperar a él para hacerlo las que en Castilla se hallan en ese estado pocas señas hay de que lo logren en muchos meses, porque el de marzo hasta ahora ha ido tan cruel como el de enero; y a mí me esperarán los puertos con algunas picas de nieve; pero ¿qué picas no atravesaré yo por verte?, y ¡qué tonta serás tú si me lo crees! A Dios, gitana, que voy a darme una panzada de pecados.

Tu dije.

Mi cañona.

CARTA X

Escrita en Villagarcía a 14 de Marzo de 1755 a su cuñado

Amado hermano y amigo: Mañana espero la respuesta del P. Provincial si la carta de padre y la mía le alcanzaron en Arévalo, y en vista de ella se tomarán las medidas arregladas a la providencia que has dado, y me comunicas en tu carta de 5 del corriente, las que son muy acertadas. Yo tenía ya mi rocinejo en nuestra caballeriza para que en estas tres semanas fuese cobrando las fuerzas que no tiene, y necesitaría para la jornada larga que le esperaba; pero luego que recibí la tuya se le restituí a su dueño, que me había regalado con él con la mayor bizarría, sin haberle podido reducir a que me le vendiese, ni aun con el pacto de la retrovendición. Sintiolo mucho, y yo también siento no hacer mi entrada pública en esa ciudad sobre una Hacanea que me envidiarían todos los sardineros, y me aseguraría los gritos de los muchachos y los tronchos de las verduleras; pero como ha algunos años que me río del mundo por lo menos tanto como él se ríe de mí, en afianzando mi conveniencia me divierto con todo lo demás. En fin montaré en el palafrén que me destinas, y marcharé de pupilaje a las órdenes del señor guarda, circunstancia que aprecio sobre todas las demás; pero no el que le hubieses proveído de dinero porque para un viático desde aquí a Santiago ya había formas en el copón de mi parroquia.

Quedo enterado de las nuevas instrucciones que me das en orden a la conferencia con Piña y no saldré un punto de ellas; pero la advertencia que me haces de que le tenga prevenida una posada decente solo pudo ser necesaria para que sepa con corta diferencia cuando ha de ocuparla, pues por lo demás ha un mes que tiene dispuesta la que honraron con su presencia los señores novios, y le trataré de manera que solo pueda quejarse de la

cortedad del lugar, pero no de la de mi corazón, porque en esto más que en alguna otra cosa me precio de ser hermano tuyo.

Hasta que venga la licencia formal de mi Jefe no puedo escribir a D. Andrés de la Torre, ni al colegio, porque sería ligereza; pues aunque parece no puede tener contingencia, supuestos los pasos que él mismo me precisó a dar, dicta la prudencia no anticipar los efectos de las resoluciones humanas hasta que salgan enteramente de sus causas. El hijo no acabará la gramática en todos los días de su vida, y así se lo tengo avisado repetidas veces a su padre; pero como este solo quiere que gaste aquí con menos libertad aquel tiempo que perdería con mayor perjuicio suyo donde tuviese más, si no tiene a qué destinarle prontamente en Santiago le dará menos que sentir en Villagarcía. Si resolviere el que le lleve conmigo le haré un grande sacrificio; porque es de los insignes morlacos y cazurros que comen pan.

El martes se apareció aquí el colegial Losada, y por él te remití los dos tomitos de aquella obrilla mía que se imprimió en Alemania, aunque suena impresa en Flandes. Tiene muchas erratas la impresión, y por eso no se divulgará esta, sino la segunda que se está haciendo de letra mucho más hermosa, arreglada a las correcciones que remití. Ha contentado a los pocos que la han visto; y en las notas corrigen no solo los descuidos o cuidados del P. Duchesne, sino algunas groseras inadvertencias de nuestros mejores historiadores. Es día, y aun semana muy ocupada, y no puedo dilatarme más. A Dios que te me guarde como necesita

Tu amante hermano y amigo: Jhs. José Francisco.

Mi amado Nicolás.

CARTA XI

Escrita en Villagarcía a 21 de Marzo de 1755 a su hermana

Hermanita mía: hijita mía, gitanita mía, cuernito mía, y todos los acabados en ita y en ito con su añadidura de gato. ¡Han visto el estilo que ha tomado el diantre de la muchacha ahora en las vísperas de nuestra visitación, disminuyéndome hasta aquellos dictados que me franqueó en su estatura natural la misma naturaleza! ¿No es esto ir haciendo la cama para cercenarme hasta la misma persona, dejándola en estado en que no se pueda divisar ni aun con microscopio? Oyes, bruja, si otra vez me hermaniteas el alma, a la vista ajustaremos la cuenta, y en verdad que tengo tanta gana de ajustarla como que siento un poco más que tú la inevitable dilación que ocasiona Piña con su retardado viaje. Pero pasión no quita conocimiento; y es menester confesar que será un insigne temerario si le emprende en tiempo tan riguroso, a menos que intente quedarse garapiñado en el Cebrero, y que de aquí a cien años le encuentren enjuto sobre su caballo, como después de un siglo se hallaron en la cordillera de Chile lo primeros españoles que pretendieron atravesarla aun estando menos cargada de nieve que lo están ahora cuantos puertos nos rodean y nos dividen. Es cierto que mi vehemencia, mi borrachera y mi perverso gusto ya

me representan como eternidades los instantes, pero también lo es que si me quedara por estaca en Foncebadón tardaría más en verte; y que en este punto como buen teatino llevo la opinión que se atribuye a los de mi ropa; de que antes andarán una jornada por buscar el puente que vadear un río, porque si se ahogan, sin duda tardarán más en pasarle. Por lo que a mí toca ya estoy haldas en cinta con todas las licencias necesarias, y despedido por escrito de todos aquellos que tienen derecho a saber dónde paro, a fin de que no anden a tientas para marearme; y aunque me alegrará mucho estar ahí antes que se abriera el punto, y se rompiera la guerra, por ver si podía atajar la declaración, no hemos de querer lo que Dios no quiere, y la conformidad también es medio para que el autor de la paz eche su bendición a mis derechos fines. Aquí venía de perlas contestar al parrafito de Cuaresma: lenguas de fuego, corazones helados, espíritu vivificador, y toda la demás retalla mística con que nos retas al P. Ambrosio y a mí, haciéndote la merced de suponerte más apostólica que entrambos. Pero en materia de lenguas y de viento ¿qué hombre se las ha de apostar a una mujer?, ni ¿quién dejará de confesarte la preferencia? Si se tratara de mentiras, contra las cuales prediqué uno de estos viernes con tanto aplauso del auditorio, que me llaman por excelencia el Padre de las mentiras, acaso podría disputártela; pero ni aun en esto te la disputo, porque conozco que tampoco en materia de embustera tienes contrarresto. A lo que podría desafiarte con mayor seguridad es al sermón de mandato que me espera porque siendo su asunto el amor, sobre el cual se representan en el púlpito tantas jácaras, estoy cierto de que no me habías de hacer competencia. Con especial gusto hubiera visto tras de una cortina la que hubo entre ti y el señor visitador de fetos bailarines cuando concurristeis a la cabecera de madre, aprobando desde luego el partido que tomaste de contestarle en su estilo, porque los presumidos y los necios no entienden el idioma de la modestia. Como en este correo se publicará en esa ciudad mi viaje por las cartas que me ha parecido razón escribir a varios, me alegraré mucho saber cómo les ha sentado a los dos perillanes, y qué calendarios hacen de él, cuya noticia me importará también para arreglar mis medidas. Discurro que con esta novedad pedirán, prontamente instrucciones para mi recibimiento. A Dios, gallegota: memorias a madre y las chicas hasta que yo bese la mano de la primera, y las segundas me la besen a mí.

Tu calabaza: Jhs. El peregrino.

Mi esclavina.

CARTA XI

Escrita en Villagarcía a 21 de Marzo de 1755 a su cuñado

Amado hermano y amigo: Tengo ya las licencias necesarias con toda amplitud y bizarría para marchar cuando quisiere, y aun me encarga el Provincial que lo haga cuanto antes lo permitiere el rigor del tiempo; para ver si puedo evitar el rompimiento, y cuando no, para solicitar cortar el fuego antes que tome más cuerpo; con que ya solo me detendré el tiempo que tardare Piña en resolverse a venir, y conducirme el equipaje, que hará muy bien dilatarlo hasta que deje de ser temeridad, porque si él o yo nos garapiñáramos en los

puertos, ambos tardaríamos más en arribar a nuestros respectivos destinos. Discurro que no habrá salido de La Coruña por lo menos hasta el día después de S. José, que fue el primero en que aquí descubrimos algún asomo de serenidad, y de esa manera no le espero hasta fines de Semana Santa, ni el equipaje podrá estar aquí de vuelta de Madrid hasta después de la primera semana de Pascua. Esta dilación mortifica mucho las vivas ansias que tengo de daros un estrecho abrazo; pero como no debemos querer lo que Dios no quiere, es justo que la pasión ceda a la razón y a la conformidad. A Dios, que te me guarde como necesita

Tu amante hermano y amigo: Jhs. José Francisco.

Nicolás mío.

CARTA XII

Escrita en Villagarcía 28 de Marzo de 1755 a su hermana

Hija mía: Tus flemones por un lado, la flema con que la nieve ha tomado esto de estarse regodeando sobre los puertos por otro, la que en consecuencia de la misma gasta D. Antonio de Piña en La Coruña y en El Ferrol, sin que yo me atreva a condenarla, los dolores que afligen a madre con tanta porfía, y el tener desahuciado a este P. Rector, sin que pueda vivir sino que sea por una especie de milagro, perdiendo en él mucho todos, y yo un buen amigo, me han retirado el gusto de manera que solo le siento en suspirar, y aun esto me lo recatea el corazón, porque está muy sofocado. Añádese a esto que en las primaveras y en los otoños regularmente se me desenfrena la hipocondría, siendo estas las flores y los frutos que produce mi terreno. Hoy extraño menos esta visita, porque solo la dilación de la tuya, aunque faltaran los demás motivos alegados, bastaría para desazonarme toda la gracia; y así por lo que toca esta carta no temo que me repitas la desvergüenza de llamarme el atrevido gracioso, y estará más en su lugar el epíteto del vejete insulso, o el de Marica con barbas. Con efecto, teniendo poblado de cerdas el corazón para algunas cosas, cuando se trata de perder a quien quiero bien, le tengo tan lampiño que es una lástima. En fin, hija mía, no está gracia en casa, ni ya lo estará hasta que te vea, que será cuando Foncebadón lo permita, el Cebrero dé licencia, y D. Antonio de Piña se le antoje.

Tu amante Pepe.

Mi amada Maruja.

CARTA XII

Escrita en Villagarcía a 3 de Abril de 1755 a su cuñado

Amado hermano y amigo: D. Antonio de Piña llegó bueno el Domingo de Pascua, hícele descansar lunes y martes: partió el miércoles: dejome a Ignacio y al caballo, por no malograr el bellísimo tiempo; y yo salgo de aquí mañana viernes 4 del corriente. No sucediendo azar o demasiada fatiga que me obligue a tomar en el camino algún día de descanso, espero dormir en esa ciudad sábado o domingo 14 u 15 tomando la ruta por Lugo. Mientras tanto diviértete con las adjuntas, y resérvalas, porque la del Doctoral no he de responder hasta que ponga la fecha de Santiago, y ahí también responderé la de esa brujuela desvergonzada, porque me falta tiempo para mucho, y en el ínterin dala dos bofetadas a letra vista. Avisa en el colegio, y recoge el baúl que va por Rioseco, si llegare antes que yo, que lo dudo mucho. A Dios, que te me deje ver con la felicidad que desea. Tu amante hermano y amigo: Jhs. José Francisco.

Mi amado Nicolás.

CARTA XIII

Escrita en la Bañeza a 5 de Abril de 1755 su cuñado

Amado hermano y amigo: Voy a comer en este mesón de la Bañeza hoy sábado 5 del corriente; y a pesar del grande viento que nos ha molestado dormiré esta noche, queriendo Dios, en Astorga, porque deseo verme cuanto antes del otro lado de Foncebadón, que ahora está limpio, y pasado mañana puede no estarlo. Según estas jornadas, no habiendo novedad en el camino, espero dormir el sábado en ese colegio. Parte el correo: a Dios, y un abrazo a esa embustera.

Tu amante hermano: Jhs. José.

CARTA XIV

Escrita en Sobrado a 12 de Abril de 1755 a su cuñado

Amado hermano y amigo: A vista de la tierra de promisión estoy detenido sin entrar en ella cuando pensaba. Después de un viaje, bastantemente feliz, y tirado llegué ayer esta posada de Sobrado calado de viento, granizo y agua que me acompañaron desde Lugo. Por más instancias que me hicieron los monjes para que durmiese en el monasterio no lo admití, con la resolución y con el ansia de darte hoy un abrazo. Pero habiendo amanecido el día como considero los del diluvio, tengo por temeridad ponerme en camino hasta enjugarme siquiera hoy, pero mañana le continuaré aunque sea navegando. Desde las Herrerías acá vengo hecho mayordomo de mí mismo, porque al buen Ignacio Cambeyro le clavaron el caballo en Villafranca, de manera que no pudo pasar de aquella infeliz posada; y me ha venido sirviendo de proveedor Pepe López tu futuro paje, y actual amanuense mío. Para que no estés con cuidado te anticipo ese propio, que es el mozo de Villafranca, que ha de volver con la haca de Pepe. Paciencia hasta mañana, y di a mi señora Doña Teodomira que la tenga también.

Amigo, el pulso está húmedo, y hasta que se seque no puede regir. Casualísimamente supe ayer tarde que estaba en el monasterio el señor Abad recluso: pasé a darle un abrazo: oíle, consolele, repetirelo hoy; y en habiendo oído a todos se hará lo que se pudiere. A esa

chula abrázala por mi intención, que yo haré lo mismo por la tuya cuando se me ponga delante. A Dios, que te me guarde cuanto quiere Tu amante hermano: Jhs. José.

CARTA XV

Escrita en La Coruña en primero de Junio de 1755 a su cuñado

Amado hermano y amigo: Ayer a las cinco de la tarde entramos felizmente por la barra de la Pescadería sin más azar que los que dejamos a las espaldas: estos, dice el señor D. José Manuel que fueron muchos, pero que todo lo azaroso de ellos consistía en dejarlos, y lo dice tan de veras, que es preciso creérselo mucho más que en cortesía. Oyó leer la carta que me entregó D. Manuel de la Puebla con sobrescrito para mí y con el contexto para su Señoría con singular complacencia, tanta, que me persuado que daría por bien empleado volver a doblar el cabo de Rabo de Egua, hacer aguada en Carral, y echar áncoras en Poulo, a trueque de verse sentado enfrente del alma de S. Javier, junto al espíritu y cuerpo de D. Nicolás de Ayala: esto es así; y también lo es que yo me encontré la carta de Doña María de la Llera en el aposento de La Coruña bien abrigada en mi cartera, sin acordarme de quien me la metió allí. Al fin hoy se la remito por el mismo guarda que lleva esta; y por cuanto han dado ya las siete y media voyme a cenar a la mesa del colegio, antípoda de la tuya; suponiendo que esta carta con las expresiones contenidas en ella se dirigen a mi señora la Duquesa de Medinasidonia en representación, por mano de su marido en propiedad D. Nicolás Jacinto de Ayala, quien guarde Dios muchos años.

A tu orden: Jhs. José Francisco.

Señor mi cuñado.

CARTA XVI

Escrita en La Coruña a 6 de Junio de 1755 a su cuñado

Amado hermano y amigo: Mañana sábado marchamos al Ferrol, estando dispuesto el viaje por tierra; pero si llueve tanto como ayer y antes de ayer navegaremos en la litera, y si no peligraremos en la Marola daremos al través en el Peñón, que de estos no faltarán en el camino de la costa. Nuestro D. José Manuel no solo ha ejercitado el empleo de Visitador general, sino el de generalmente visitado, de manera que título más inútil no le ha despachado el Rey, pues sin el sello de su Majestad será visitador general en cuantos pueblos entrare. Aquí le han hecho todos la misma justicia que ahí; pero enmedio de los atractivos herculinos respira siempre por los encantos de la *rúa* nueva, dando cada día más señales de que jamás se olvidará de ellos, y según los términos en que se ha explicado no me cogerá de susto que te haga saltar de repente hasta las colunas gaditanas, porque hace tanta burla de tus melindres honrados y políticos, como ha formado concepto de tus talentos aun para mucho más. No te ha escrito por haberlo hecho yo en nombre de

entrambos, a cuya voz va también esta carta, en la que se deben entender todas las expresiones respetosas que corresponden de su parte para esa chula, y todas las cariñosas que corresponden de la mía.

El día 11 u 12 se bota un navío en la Graña: inmediatamente que se acabe esta función el señor D. José toma su ruta, y yo la mía a esa ciudad, pero no puedo decir el día que entraré en ella, porque eso dependerá del tiempo, del cansancio y de las circunstancias. A padres y hermanitas una visita con mil respetosas memorias a madama Valdivieso y a tu ahijada. A Dios.

Tu amante hermano y amigo: Jhs. José.

Nicolás mío.

CARTA XIII

Escrita en Esteyro el Real a 12 de Junio de 1755 a su hermana

Excelentísima señora: D. José Manuel Domínguez se metió esta mañana en su litera con todo el hombre exterior sano y robusto a lo que parecía, y por lo que toca al interior, vuecelencia, que parece está más dentro de él que yo, lo sabrá mejor. Dejome hecho el encargo de que pusiese esta gustosa noticia en la soberana comprensión de vuecelencia, a quien en cambio ruego yo pase a la de mi señora Doña Juana Tomasa la de que este su cautivo caballero finca de hinojos a los pies de su hermosura, acatando su grandeza, hasta que cansándose la suerte de ser cuitada me lleve *piano piano* hasta el tapete de su trono. Excelentísima señora: Besa los pies de vuecelencia

Escrita en Esteyro a 12 de Junio de 1755 a su cuñado

Amado hermano y amigo: Si hubieras esperado a escribir el día 6 la carta que escribiste el día 5, la que Concha me remitió al Esteyro con puntualidad, excusarías el encendimiento del atrabilis, que es perjudicial a los pulmones, y ahorrarías un juicio temerario para otra ocasión en que hiciese más falta, porque recibirías la segunda carta que te escribí desde La Coruña el mismo instante en que me apeé del valle de Barcia, donde no fui el Tobías del ángel S. Rafael, sino el Aarón de la María de Moisés, y faltó poco para convertirme en Noé, según lo mucho que llovió los dos días que el Procurador de La Coruña y yo nos detuvimos en aquellos nuevos estados hereditarios de su colegio, tan aislados que hasta en la misma cama no estábamos seguros del naufragio. Esto fue el viernes de la semana pasada, y el día siguiente por la tarde salimos a dormir a Betanzos, de donde el domingo seguimos nuestra derrota al Esteyro en cuya bahía dimos fondo a la una y media del día conducidos por todos los dependientes a casa de D. José Alcalá, cuyos excesos, los del señor Intendente tu verdadero apasionado, y de toda la Oficialidad y Marinería de los tres Sitios piden mucho papel, larga conversación y más elocuencia que la mía para pintar el

embeleso del señor D. José Manuel y el mío. Finalmente, ayer miércoles a las tres y media de la tarde se botó el Vencedor de sesenta cañones con la mayor felicidad; y hoy a las cuatro de la mañana partió el señor D. José, y nos arrancamos entrambos en el desembarcadero de Neda, hasta donde le acompañé con toda la Dependencia o Departamento de Rentas, dejando a tu consideración lo que pasaría en aquel doloroso tierno lance, y los encargos que me haría para ti, y para esa mi señora, especialmente habiendo recibido anoche tu carta y la esquela de su Excelencia, con la cual quedó tan derretido como si fuera de la misma mismísima señora Duquesa de Medinasidonia en original. Esta noche voy a dormir a Bañobre, cuyo Cura D. Francisco Marín de Robles me estaba ya esperando en el Esteyro; y mañana viernes le pasaré en ver las obras o fábricas de Sada por complacer a este señor Intendente que se empeñó en eso, y dio orden a su subdelegado Taboada para que me recibiese y tratase en aquel Sitio como a su misma persona. Y aunque el Cura de Bañobre traía la pretensión de que me detuviese algunos días en su casa, ya le he desahuciado de ella, diciéndole que solo me detendré hasta el domingo a medio día por la misa, y durmiendo ese mismo día en Betanzos, y el lunes en el valle de Barcia, espero darte un abrazo el martes por la tarde, y dar fin a esta primera peregrinación, que aunque tan divertida no ha templado mis suspiros por das vecindades y esquinazos de la parroquia de Salomé. Así el señor Intendente como Alcalá me encargan mil expresiones para ti, cuyo recibo me darás a boca, pasando las mías a padres y a las chicas.

Tu amante hermano y amigo: Jhs. José.

Nicolás mío.

CARTA XVIII

Escrita en Goyanes a 10 de Agosto de 1755 a su cuñado

Amado hermano mío: Ahí va la respuesta a la carta de Perea, que encaminarás con prontitud y con seguridad por mano de Alcalá para que conste de su recibo. Es necesaria esta precaución por la gracia para el cirujano de Marina que le pido en ella, y si la pudiere recibir antes del día 16 mejor, por ser en ese la revista. Muy al caso me ha hecho el encuentro de este cirujano, pues sobre la fechuría de la cotorra se añadió ayer (después de escrita la esquela para María Francisca) el desenfrenárseme la erisipela en la pierna derecha, aumentada con el disimulo de haber salido a pescar al mar, por no quitar esta diversión, y para evitar el cuidado a estos señores. Mareeme también a mayor abundamiento, con que fue preciso volvernos a tierra, y yo inmediatamente a la cama bien lleno de dolores, pero con los remedios que me aplicó nuestro cirujano se aplacaron dentro de pocas horas, y aunque no me permitió dormir la fatiga y el excesivo dolor, pude levantarme hoy a oír misa con sola una memoria sorda del dolor, y muy corregida la inflamación.

Al faco se le dieron dos sangrías, se le pusieron dos cañones y se le aplicó una untura, con cuyos remedios, y con habérsele quitado el verde por consejo del mariscal, dándole

paja y cebada con moderación, queda casi restablecido sin toser apenas ya. No hubo otro motivo para su enfermedad que la barbaridad de Manchiles, a quien, si yo fuera Rey, le pagaría pensión para que fuese a cuidar de la caballería enemiga, y en poco tiempo la convertiría en infantería.

No habiendo novedad saldré de aquí para Melón el día 16 u 17, por dar lugar a que llegue antes el hermano Virto a prevenirme la cama. Dale una caja grande de tabaco flojo y ordinario, porque la que yo traje con esta prevención me la alivió alguno de los criados, encontrándola en el cuarto donde duermo, que está sobre su palabra.

Estimete mucho la gaceta y papeleta que con las demás cartas podrás remitir el correo que viene al Administrador del tabaco de Ribadavia, adonde enviaré yo por ellas. Ahora no más sino que hagas una visita a padres y a las chicas en mi nombre, y envíes las adjuntas a sus respectivos dueños. Vive cuanto desea

Tu amante hermano: Jhs. José Francisco.

Nicolás mío.

CARTA XIV

Escrita en Goyanes a 10 de Agosto de 1755 a su hermana

Amada Mariquita mía: Ya sabes que llegué, cómo llegué. Lo que se sigue es que estas señoras me confunden a favores, me embelesan a diversiones mientras una pícara de una cotorra me quiso comer a picotazos. ¿Serían celos, envidia? Es cuestión que hasta ahora no se ha podido decidir, ni tampoco ha habido tiempo, porque todo este se le lleva la música, la caza, pesca, la mesa y la cama, después de cumplir con el breviario y con el misal lo más aprisa, y lo peor que se puede. ¡Ola!, también se debe quitar una hora casi de rosario de invierno, tan aforrado en padres nuestros, que no lo estará más el refectorio del convento de S. Francisco de París, donde se cuentan como unos quinientos frailes en tiempo de *qüesta* en que falta la mitad. Las señoras no pueden ser más agradables, el sitio no puede ser más delicioso, las frutas no pueden ser más delicadas, ni las ostras pueden tampoco ser más frescas, salvo que se convierta en ostra la Marquesa de A... Mañana domingo nos embarcamos para la isla de los Conejos, donde llevamos ánimo de matar el lunes como hasta unos tres mil; y uno solo que falte daremos por perdido el día, que la noche no podrá serlo más, puesto que será preciso pasarla debajo de una gran peña; y si el día siguiente fuéremos a amanecer a Argel, como es muy natural, no por eso te aflijas, que ya tendré cuidado de regalarte con algunos dátiles. Olvidábaseme decirte cómo he encontrado aquí una bellísima fuente te de agua escobilladora y barrendera, que me tiene ya la barriga tan limpia como Nicolás deja los platos.¿Puede ponderarse más? Ninguna mejor que tú puede comprehender hasta dónde llega esta virtud purificadora y mundificativa, pues sabes bien cuánto había que limpiar. De mi señora Doña María Teresa sólo te podré decir que te pudrirías si me vieras a su lado; y yo te dejaría podrir tan lindamente, porque dicen que los nísperos saben mejor así. Con todo eso esta señora ha dado en la manía de quererte mucho, porque la encajó no sé quien que eras esto, aquello, lo otro y lo de más allá: yo la dejo en su buena fe, y engaño adelante, porque mientras no gastes calzones no perjudica. También estima mucho a tu amiga y mi señora Doña Juana, de quien tiene grandes noticias; y es de tan buena condición, que me ha dado licencia para que cada día la quiera más y más, porque si en el coro de un convento caben muchas monjas, ¿quién quita que dentro de un mismo corazón se acomoden muchas vírgenes? Aprende a tener buen genio, y di a esa señorita que precisamente la he de agradecer infinito lo mucho que te estima. Y ¿por qué no se lo agradeceré también a mi señora Doña Nicolasa Marín? Allá cuidarás tú de que lo sepa, con tal que María Isabel y Antolina Cándida tengan entendido que es hermano suyo el que es

Tu amante padrino, José María.

CARTA XIX

Escrita en Goyanes a 17 de Agosto de 1755 a su cuñado

Amado hermano mío: Sobre el capítulo de mi salud remítome a la esquela, y a lo que diría el cirujano. No hay más, ni menos, porque soy de tu opinión en este punto. Voy temiendo que he de llevar de Galicia esta compañera de por vida, y en verdad que no es tan amable como la tuya.

Toda esta casa es tu apasionada, porque lo fue el difunto D. Juan Caamaño, y mi señora Doña María Ventura me encarga que nunca te escriba sin hacer memoria de las veras con que te estima. La señorita es digna de un Monarca, así por lo que vale como por lo que parece. Muérese por nuestra Mariquita Francisca, habiendo formado un concepto superior de sus talentos. Dispón que la responda en esquela aparte con todo el cariño que pueda, correspondiéndola en el mismo tratamiento, y que se fíe sobre mi palabra de la realidad y de la vehemencia de la suya.

Anticipo esta hoy domingo porque mañana vamos todos por mar al Esteyro, que dista media legua de aquí, donde estas señoras quieren darme un día de campo en la bella casa que allí tienen.

Ayer y hoy han sido unos días muy apacibles: los antecedentes fueron turbados y lluviosos, lo que aumentó la desazón de mi pierna.

Dispón que se entregue la adjunta al hermano Cayetano, previniéndole que al sujeto para quien va le advierta que responda luego, pero que no se mueva hasta que le avisen.

Si no hubiere salido el hermano Virto dile que no me espere, porque en el estado en que me hallo será temeridad emprender la jornada de Melón. Si hubiere salido puedes decir de mi parte al P. Procurador escriba al hermano de Pazos que le diga no me aguarde.

El *faco* ya está bueno, habiendo purgado mucho por los cañones. Curvina también lo está, aunque un poco flaca; y creo sea de amores, porque no hay forma de separarse de mí ni un solo instante, menos cuando fue a la isla donde nada perdió por ella la religión, no obstante que los tres mil conejos se redujeron a cinco, pero esto fue sin duda por la mala voluntad de los malsines y encantadores que nos persiguen.

A Perico y a Frazco mis memorias con una gran visita a madre y a las chicas, a quienes escribiría si no fuera por la jornada de mañana. A Dios que te guarde cuanto desea

Tu amante hermano y amigo: Jhs. José

Nicolás mío.

CARTA XV

Escrita en Goyanes a 17 de Agosto 1755 a su hermana

Amada Mariquita mía: Ni fui a tal caza, ni fui a tal pesca, ni he podido salir de casa, y aun con mucho trabajo de la cama hasta ayer que pasé a ver a mi señora Doña María Nogueira. De todo tuvo la culpa la erisipela, que se ha servido hacerme una visita tan cansada y tan prolija como las que acostumbra cierto Conde, aunque no tan molesta, porque más quiero erisipelas que mazas, aunque sean con señoría, ni con excelencia. Mi cirujano D. Ramón Jiménez, a quien encargué te hiciese una visita, y por quien no pude escribir, porque a las once de la noche supe que partía el día siguiente a las cuatro de la mañana: mi susodicho cirujano os informaría del estado en que me dejaba, y en el mismo me mantengo poco más o menos, aunque ya casi sin dolor, pero la pierna inflamada; por lo que ni estas señoras me permiten montar a caballo, ni creo que va pueda hacer mi viaje a Melón, así por el peligro de que se inflame más, como por el desconsuelo de verme en aquella bárbara montaña con este enfadoso huésped, y expuesto a las resultas demasiadamente serias que suele tal vez traer. Esto quiere decir que me veréis allá cuando menos se piense, porque en estando para montar soy con vosotros. Mientras tanto no te puedo ponderar lo que debo a estas señoras, con especialidad a la tocaya de la Emperatriz Reina, que nada la debe, ni en el espíritu, ni en el cuerpo; pero tú la debes infinito, y tanto, que me llenaría de celos si no fuera por el sexo si me hubieras pegado tu genio, y si no fuese la mayor lisonja mía todo lo que es mayor estimación tuya. Estoy -186- firmemente persuadido a que cuanto hace conmigo lo hace precisamente por ti; y tan lejos está de que este conocimiento disminuya o temple mi gratitud, que antes la enciende mucho más, dando un nuevo primoroso realce a sus finezas. Tengo en mi poder unas tabletas de memoria con que te regala para que nunca la desvíes de la tuya, y de contado quiere regalarte con una posdata suya en esta esquela, si a reparar en que será un diamante engastado en plomo, solo porque sirva de primera prenda a vuestra correspondencia. Yo no sé que diablos ha imaginado de ti concibiéndote como una mujer allá de no sé qué materia y de qué forma, sin querer persuadirse por más que se lo juro a que eres de carne y hueso como todas las demás. Allá se las haya con su engaño, y buen provecho os haga a las dos vuestro futuro amancebamiento, que ya veo irremediable.

Lavo mis manos; y por hacer lugar a las suyas para aquí esta esquela con las mismas memorias que la pasada, y con iguales protestas de que no quiere más D. Jorge Caamaño a su Mariquita Teresa que ama

A su Mariquita Francisca

José María.

No sabes bien cuánto significa esta expresión.

CARTA XX

Escrita en Goyanes a 24 de Agosto de 1755 a su cuñado

Amado hermano y amigo: Pensé abrazarte en lugar de escribirte, pero no ha querido el bárbaro del herrador, que clavó a la haca, y me enclavó a mí, no sin mucho gusto de estas señoras, que dicen con gracia deben más al caballo que al jinete, y no podían levar en paciencia que hablase de viaje, sin hacerse cargo de que ya me podían echar la mayordomía del Sacramento a título de vecindad. El albéitar de Noya la recetó una untura, y el descanso de algunos días, que por la inclinación de mi señora Doña María Ventura y de su hija debieran de ser meses, los que tampoco me harán daño para que acabe de disiparse la erisipela, pues aún se mantiene inflamado, aunque sin dolor, el empeine del pie, y solo se supuró la inflamación de la caña. Por lo demás he estado aquí con grandísimo gusto por la confianza, sinceridad y cariñosa llaneza con que me tratan como si fuera hijo de la casa, siendo estos y los del Ferrol los únicos días de recreo que he logrado en Galicia libres de aquellos cuidados y molestas, atenciones que en esa ciudad no me permiten disfrutar completamente la satisfacción de vuestra amable compañía, que por ninguna del mundo trocaría si pudiese lograrla a gusto lleno, y aun ahora recelo que podré gozarla menos, porque si entra toda la comunidad en ejercicios el día último de este mes, y me dejan sin compañero, habré de pasar los ocho días encerrado sin el consuelo de veros, que será la pena de Tántalo, por cuyo motivo salí ya de ahí con ánimo de no restituirme a Santiago hasta el día 7 del que viene, en el cual se acaba el encerramiento. Para que no me suceda este chasco convendrá estés con el P. Lorenzo, y aun con el P. Retor, suplicando a uno y a otro que suspenda aquel sus ejercicios hasta otro tiempo, pues no siendo así será inútil, y aun enfadosa mi asistencia ahí durante esta temporada.

La congregación salió como todos discurríamos y como deseábamos todos, ni había otro modo de suplir la falta que haría en Villagarcía el P. Idiáquez, supuesta la remoción de su ayudante, sino hacer volver al P. Villafañe, cuyo pensamiento también se me ofreció, y también le dije, pero me hacía fuerza quisiesen exponer segunda vez su importante salud los peligros pasados, y más habiendo clamado él mismo para que le exonerasen de aquella pesada carga. Sea como fuere, todo se ha compuesto a mi satisfacción, menos el viceprovincialato, para el cual no es el que le tiene, y creo que así lo conoce el Provincial, pero la política no siempre va de acuerdo con la razón, ni la deja obrar libremente.

Estas señoras desean mucho tener todas mis obras o semiobras, y así enviarás a pedir de mi cuenta al P. Cayetano el primero y segundo tomo del Año cristiano, con otro de La juventud triunfante, y tú me remitirás el Compendio de la Historia de España, Las fiestas de Pamplona, y la Historia de Teodosio, si las tuvieres, sobre la seguridad de que todo te lo reemplazaré, deteniendo al muchacho lo que fuere menester para que no se venga sin estos libros.

Aquí estuvo a verme dos veces el Abad de Fruime, y la segunda le detuvieron estas señoras tres días para que nos acompañase al Esteyro, donde tuvimos un día de campo sumamente divertido. Siente mucho haber perdido tu amistad sin saber por qué: yo le procuré desvanecer esta aprehensión, aunque no sé si lo conseguí.

A Padres te servirás hacer una visita en mi nombre, y a Dios, que te me guarde cuanto desea

Tu amante hermano y amigo: Jhs. José Francisco.

Nicolás mío.

CARTA XVI

Escrita en Goyanes a 24 de Agosto de 1755 a su hermana

Mariquita mía: Entre tantos gustos como me has dado ninguno excede al que tuve con la discreta y tierna esquela que escribiste a esta señorita. Remachose con ella en el alto concepto que había formado de tus prendas de corazón y de entendimiento, quedando tan pagada de ellas, que ya conozco que las excesivas honras con que me favorece son más por respetos tuyos que por méritos míos, siendo este un redoble que aumenta más mi reconocimiento en lugar de disminuirle; porque para mi amor tiene más gracia lo que se hace por ti que lo que por mí se ejecuta. Ambos hemos interesado infinito en este viaje mío: tú por esta conquista de que debes hacer mucha vanidad, porque los raros talentos de esta señorita no se dejan deslumbrar de brillanteces, y solo se pagan de los que se parecen a los suyos, siendo tan real en lo que dice como justa en lo que concibe: yo porque fui ocasión de que la lograses al mismo tiempo que tuve la fortuna de conocerla, y voy con la seguridad de que quede bien persuadida a que la venero.

Tenía resuelto mi viaje a esa ciudad para hoy, a pesar de la porfía de madre y de hija por detenerme, y más a pesar de mi dolor en la forzosa separación de estas dos amabilísimas señoras; pero con gran gusto suyo, y con no poca vergüenza mía me veo precisado a detenerme hasta que la haca sane de un clavo que la encajó el herrador tan bárbaramente que apenas puede dar paso, y con mucha dificultad pudo ir de diestro a Noya, para que allí la cure el albéitar que la curó aquí del muermo de que ya estaba enteramente libre. Tampoco me harán daño estos días de detención, porque aún hay sobradas reliquias de la erisipela, que quizá retoñaría con el movimiento de a caballo, y en fin hago cuenta que fui

a las aguas de Melón, con lo que me sale la misma de los días en que había de estar ausente de ti, con la diferencia de ser los consuelos más, y los trabajos menos.

A madre y a mis dos chusquillas Mariquita Isabel, y Antolina darás un millón de memorias tiernas, sin olvidar a la madre de la concepción (porque virgen lo fue muchos años ha), a mi señora Doña Juanita y Doña Nicolasita, y en casa a Perico y a Frazco. Acabose la esquela, pero no la perpetua conversación que tiene contigo

Tu amante hermano y padrino, José María.

CARTA XXI

Escrita en Goyanes a 28 de Agosto de 1755 a su cuñado

Amado hermano y amigo: Acaba de llegar el muchacho con las cartas del correo, y prontamente despacho a ese propio para que no se le dilate a padre el gusto de ver la respuesta del P. Confesor, que pudiste y debiste abrir supuesto que conociste la letra de Conejero. Así esta como la del P. Nieto juzgo será conveniente que se remitan luego al señor Regente, a quien discurro se le habrá ya pedido informe, o no tardará en pedírselo.

Estas señoras no quieren que el propio vaya vacío, y acompañan mi carta con esa cesta de melones, y con mil memorias a marido y a mujer, a quien no escribe mi señora Doña María Teresa por no detener un punto al extraordinario; pero cada esquela de esa chula la encanta más.

El *faco* está mejor, aunque incapaz de ponerse en camino en cuatro o en seis días. Si los ejercicios no estuvieran ya en casa le dejara aquí, y pediría allá caballería; pero estando ya a la puerta, y no habiendo cosa particular que hacer, allá me consumiría, y acá me divierto, y complazco indeciblemente a estas señoras que no pueden oírme hablar con paciencia de viaje.

Te estimo mucho los libros, que puedes estar seguro te reemplazaré.

Mascareñas me escribe muy sentido de no haber recibido mi respuesta a su carta: reconvén a la persona a quien se la encomendaste para que la retire del correo de Valencia, donde la supongo estancada, y te la restituya a fin de dirigirla por Madrid a Lisboa, donde se halla al presente.

Luego que llegue el P. Rector hazle una visita de mi parte, y refiérele mis pasajes. A esa chula dos bofetadas, y a Dios.

Tu amante hermano y amigo: Jhs. José.

Nicolás mío.

CARTA XXII

Escrita en Goyanes a primero de Setiembre de 1755 a su cuñado

Amado hermano y amigo: Ayer se quitó la puchada al *faco*, y se le puso la herradura, cojea aún un poco; pero dice el albéitar que esto se le quitará con el ejercicio, con que el miércoles o el jueves saldremos de aquí el señor D. Vicente Caamaño y yo, pues aunque había hecho ánimo a condescender con el gusto de estas señoras quedándome hasta el día 6, como a D. Vicente se le ofreció la precisión de salir dos días antes, no me pareció razón dejar de irle acompañando y sirviendo hasta que se apee en tu casa, siendo justo corresponder en parte a la fineza con que me han tratado en la suya. Así detendrás allá mis cartas, y harás que Mariquita responda a la esquela de esta señorita.

A Domínguez respondo con cubierta para Sagardiburo, oficial de la Aduana de Pamplona, porque me dice que a principios de este salía de Vitoria para aquella, ciudad. Escribo al Doctoral lo que verás abriendo la carta que cerré por inadvertencia; y estando tan cerca el gusto de darte un abrazo a Dios hasta la vista.

Tuyo, José.

CARTA XVII

Escrita en La Coruña a 24 de Setiembre de 1755 a su hermana

Mi amada María Francisca: Discurro que tus oraciones y las de tu penitenciario me consiguieron un tiempo tan feliz hasta una legua antes de llegar a La Coruña en que me llovió un poco, sin duda para que conociese lo mucho que debía a las devotas almas que me encomendaban a Dios; y acaso será efecto de lo mismo la descomposición de vientre que me dura tres días ha, pues como no prosiga adelante será más beneficio que indisposición, aunque sirva de molestia mientras persevere. Tu salud me tiene con más cuidado del que manifiesto, siendo razón que yo oculte mi dolor a quien por no aumentármele me disimula lo que padece, porque así lo pide la buena correspondencia. Nunca he pretendido saber más de lo que me quisieren decir, ni que me quieran más de lo que me quisieren querer, con que siéndome en esté punto sumamente fácil la conformidad sólo aspiraré a manifestar en todas ocasiones que ninguno te ama, ni puede amarte más que

Tu amante hermano y padrino: Jhs. José Francisco.

CARTA XVIII

Escrita en Astorga a 28 de Octubre de 1755 a su hermana

Hija mía: Remítome a la de Nicolás hasta que me vea descansado, y con sosiego en mi estudio, donde espero dormir, queriendo Dios, pasado mañana; y aunque alcanzaré allí el correo será con tanta limitación de tiempo que apenas le tendré para añadir dos palabras con el aviso de mi arribo; por lo que hasta el siguiente no podré cumplir con las personas de nuestro especial cariño, como lo es la casa de N... y la de tus dos amigas Doña Juana y Doña Nicolasa, a quienes harás mis expresiones hasta que yo pueda desempeñar mi obligación. Esta noche vamos a dormir a la Bañeza, mañana a Benavente, y el jueves me arrullaré en mi camita. Deséate tanta salud y tanta vida como a mí

Tu amante hermano: Jhs. José Francisco.

Mariquita mía.

CARTA XIX

Escrita en Villagarcía a 7 de Noviembre de 1755 a su hermana

Hija mía: Si a la indisposición con que te dejé, cuyo verdadero nombre ignoro hasta ahora, se siguió después un constipado que te obligó a proseguir guardando la cama a tu modo, que es bailar en ella, y al constipado sucede después otra destemplanza anónima, como lo temo, excusemos hablar en punto de salud, pues recelo ha de llegar tiempo en que no sepas ni aun el significado de este nombre. Remédielo Dios que puede, y deme gracia para que mis oraciones sean tan eficaces como mis deseos. Yo voy prosiguiendo tan sin novedad en todo como si no hubiera salido de mi rincón sino a cazar una tarde al monte de Torozos; y a no haber encontrado los libros y alhajuelas del aposento todos revueltos con ocasión de la obra que se hizo en él, apenas conocería que le había desamparado por tanto tiempo. Verdad es que estuve en muy próximo peligro de que me durase poco esta habitación, porque al segundo día que llegué lo estuvimos todos de vernos en un instante vivos, muertos y enterrados por el horrible terremoto que nos asustó en el de todos los santos. Serenose ya el tiempo pero no se han serenado los ánimos; y la mayor turbación presente del mío no es ya por lo que sucedió aquí, pues aun cuando sucedió no la tuve, que de estos privilegios gozamos muchos los tontos, sino porque no sé lo que habrá sucedido en otras partes, y no me libraré de ella hasta recibir cartas de todas. El P. Ramiro me preguntó al primer envión si estabas preñada: repondile que le avisaría cuando se casase el primer hijo o hija que tuvieses, pues entonces era señal cierta de que a lo menos lo habías estado.

Discurro que no me darás el disgusto de dejar la correspondencia con tu amiga Doña María Teresa Caamaño, siquiera porque yo estoy pronto a darte cuantos gustos pendan de mi arbitrio. Vive tanto como desea

Tu amante hermano: Jhs. José Francisco.

Escrita en Villagarcía a 14 de Noviembre de 1755 a su hermana

Hija mía: Tengo tan poca confianza en la subsistencia de tu salud, que aunque en la carta de 5 me avisas quedar muy aliviada del constipado, doy casi por seguro que al recibo de esta había vuelto a molestarte el mismo u otro mal. En otro tiempo te rogaría que ya que no te cuidases por amor de ti, lo hicieses por amor de mí: en el presente solo te puedo suplicar que lo hagas por amor de Nicolás. El medio selo yo, y lo hubieras sabido tú si hubieras tenido gana de saber algo de mí; pero cuando nada se te ofreció que preguntarme, tampoco debo yo entrometerme a decir todo lo que se me ofrece. Lo que deseo es que mires por tu vida y por la de otros. Como la mía importa poco se mantiene buena y robusta, a pesar de la mudanza de alimentos y de clima: aquella no debo extrañarla, porque desde la mesa de tu marido no se puede pasar a otra que sea de más substancia, y quien ha digerido lo que se presenta diariamente en ella, bien puede burlarse de los alimentos más robustos. El clima sí que pudiera desconocerme; pero como me ha tratado tanto siempre me ha recibido con cariño, y le he debido más confianza que a los que me tratan menos: hoy está generalmente desabrido con todos, porque el frío ha entrado con espada en mano; sin embargo, solo lo hubiera sabido por noticias, a no haber tenido precisión de salir a visitar a los tíos y a las tías que vinieron en tropa a felicitarme, y a darme la güena venida. Mi cuartico está impenetrable a los hielos y a los temporales: en eso se parece a mi corazón, cuyos pertrechos, gracias a Dios, están a toda prueba. Hasta el terremoto pasado no se sintió en él: mira que lejos estará de bambalear a más débiles impulsos. Parece que tampoco se debió de sentir en esa casa, cuando ni tú, ni tu marido me le tomáis en la pluma; y no obstante me avisan que así en esa ciudad como en todo el reino se experimentó en el propio día y en la misma hora. Fue grande mi cuidado hasta recibir el correo de Galicia, donde parece que tampoco ha hecho tan considerables estragos como se podían temer. Por acá no ha sido tan inocente como creí a los principios, pues sucesivamente van llegando noticias de muertes, de ruinas y de sentimientos de edificios que las están amenazando en Salamanca, Ávila, Palencia y Burgos. Si a la pobre Doña María de la Concepción la cogió en Corcubión, donde escriben fue más sensible el huracán que en otras partes, llevó la triste buena recreación. El correo pasado la escribí en carta de su marido, y mientras no vea letra de los dos estaré con sobresalto.

Grandes soledades causará en esa ciudad la ausencia del regimiento de Ultonia, pero presto se suplirán con los oficiales del de Bruselas, porque esta gente sólo se diferencia en el color del uniforme.

Ahí van esas dos carticas para las chicas. La de María Isabel acaso la escocerá un poco, aunque va en tono festivo, porque también las cosquillas hacen reír y escuecen. Con los sobrinos cumpliré la posta que viene.

Tu amiga y mi señora Doña María Teresa me escribe celebrando infinito tus cartas y tus zumbas. Es cierto que M... la honró con su memoria, pero fue tan ingrata que no le correspondió con su voluntad, aunque sí con su agradecimiento. Él debiera de contentarse con eso, porque los pobres viejos no podemos aspirar a más; y ves aquí como ya voy

encontrando tiempo para molerte con mi larga conversación: hágolo en la confianza de que la escrita no te molesta tanto como la parlada porque estorba menos. A Dios, hija mía, que te me guarde tanto como a

Tu amante hermano: Jhs. José Francisco.

Mariquita mía.

CARTA XXI

Escrita en Villagarcía a 19 de Diciembre de 1755 a su hermana

Hija mía: La noticia no esperada de la lastimosa muerte de D. Nicolás del Riego, que me participas en tu carta del día 10, cogió mi corazón ya tan herido de dolor por la de nuestra Doña María Ventura Gayoso, que nada tuvo que hacer en penetrarle. Un golpe sobre otro golpe no abre nueva llaga, pero hace mayor la primera. Conozco las fatales consecuencias de este segundo para la pobre viuda y para toda su familia tan numerosa como tierna. Fáltame el ánimo para escribirla el pésame, y solamente lo haría con menos dolor si a vueltas de él pudiera decirla que dos o tres hijos suyos corrían de mi cuenta; pero no habiéndome concedido Dios las facultades como me ha concedido el corazón, y más en la era que va corriendo, no tengo aliento para aumentarla el dolor con la memoria de mi amistad por el difunto sin ofrecerla algún alivio. Estimaré que tomes de tu cargo este cumplido mientras yo quedo bien resuelto a no malograr ocasión alguna que se me proporcione de consolarla.

La imponderable Doña María Teresa, después de un tristísimo silencio por su parte, me escribe hoy tan afligida como puedes considerar. Pero en medio de su indecible dolor descubre bien la grandeza y la nobleza de aquella alma. Está sumamente agradecida a la fineza con que la has escrito sin perder correo, y sin quejarte de su silencio, no obstante que no te pudo responder en tres semanas. Encárgame mucho que te dé mil gracias por esto, no contentándose con las que ella misma te dará con mucha mayor viveza, y con mucha mayor gracia. Yo te rindo tantas por este noble rasgo de tu bello corazón, que solo por él te harías dueña del mío, a no tener ya el tuyo tan dignamente ocupado; y quisiera que me hubieras ofendido mucho para perdonártelo todo por esta acción en que verdaderamente te reconozco por mi hermana.

Me alegro de que aquel jesuita te pareciese ni más ni menos como yo te lo había pintado. Es cierto que he padecido algunas equivocaciones en el concepto que he formado de algunos sujetos, pero pocas, y las más de esas no porque se despintasen mucho en los colores de mi idea, sino porque tenía motivos para no confiarlos a la explicación. Harás bien en tratarle sobre el pie que me dices, y con eso nada tendrás que sentir con el tiempo de sus delicadezas.

Mi señora Doña Juana Tomasa continúa en su silencio, y yo en el respeto con que la venero. La pobre Doña N... tendrá bien que padecer con su cuñada; y aunque todo sea efecto de la grande satisfacción y propio juicio con que su padre se gobernó, esto mismo la hace más digna de compasión, pues padecerá la triste por lo que ella no pecó, y por lo que solicitó que ninguno pecase, pues me consta que desde los principios desconfió mucho, y deseó introducir la misma desconfianza en quien no pudo conseguirlo.

El coche que estaba ya esperando por horas para ir a Astorga se pasó por Villar de Frades sin entrar en Villagarcía. No sé a qué atribuirlo después de la carta que me escribió H... sino a que acaso haría reflexión que era demasiado chasco ponerme en el empeño de andar cuarenta leguas en tiempo tan riguroso, y más cuando sin moverme yo, ni rodear su hijo un cuarto de legua, podía darme un abrazo en mi aposento. Si fue así discurrió bien, pero tarde, y debiera haberlo hecho antes de haberme obligado a publicar el empeño en que me hallaba. Como quiera en el fondo me he alegrado mucho, porque hacía con grande violencia esta jornada en tiempo tal y en tales circunstancias que temía malas resultas hacia mi salud, poco segura, y bastantemente mal tratada de quince días a esta parte. No sé si P... A... vendrá por aquí; solo sé que yo no me moveré de mi cuarto, y así se lo he escrito a su padre, que me envió posteriormente una carta, para que se la entregase *al paso por estas cercanías*. Dígole que siendo incierto cuando ha de pasar por ellas, y no estando el tiempo para que yo ande llevando chascos en los caminos, si el chico no viniere por dicha carta a Villagarcía se la devolveré a Madrid.

Téngome hechos a mí mismo los cariños que me encargas y me los he agradecido mucho. A ti te hará Nicolás los que quisiere de su parte, para lo cual le dejo el tiempo tan libre desde aquí como se te dejaba allá. Mi gato se te encomienda con toda devoción: el tordo real lo mismo; y yo soy como he sido siempre sin perjuicio del derecho parroquial

Tu amante hermano: Jhs. José Francisco.

Mi María.

CARTA XXII

Escrita en Villagarcía a 26 de Diciembre de 1755 a su hermana

Hija mía: Las cartas del correo que faltó allá se estuvieron descansando ocho días en Villar de Frades, y esta vez no fue por culpa de aquel estafetero, sino por la del mozo del colegio que las llevó tarde, y llegó cuando ya había partido la valija. Se queda trabajando en remediar uno y otro inconveniente con mucha esperanza de conseguirlo, y si se logra, todos nos libraremos de muchos cuidados, enfados y sentimientos.

Grande ha sido el que me ha causado la muerte del P. Lorenzo, aunque la consentí desde que me avisaste quedaba en cama de resulta de su viaje y acompañamiento. Quizá me hubiera sucedido a mí lo mismo si hubiera tenido efecto el primero que se proyectó, y a que yo me ofrecí luego, que me le propusieron. Verdad es que me hubiera guardado un

poco más de lo que se guardó el difunto, porque ya estaba resuelto a no entrar en la litera sino en caso de necesidad. Finalmente el buen Padre murió víctima de la caridad; y esto debe mitigarnos el desconsuelo de que su delirio, y la ignorancia o la confianza del médico no le permitiesen recibir los sacramentos en diez y siete días de enfermedad.

Doña María Teresa es tan agradecida como fina, y desperdicia gracias por lo que se la debe de justicia. Ningún correo la ha faltado carta mía, ni la faltará mientras yo pueda, aunque ella deje de escribirme, como lo ha hecho muchas veces, y hoy es una de ellas; pero estoy seguro de que jamás lo dejará por falta de voluntad, ni aun por tibieza: confianza que no se puede tener de todas ustedes. No sé qué harán ahora de esta admirable madamita, porque su hermano mayor, de quien hoy depende todo, y a quien ama Mariquita con una pasión que no tiene cotejo, ni aparece por allá, ni se ha dejado ver por acá, como yo lo esperaba; y si no deja el servicio, toma estado y se retira a cuidar de su casa, temo que no lo acierta.

Tampoco tu apasionado P... A... de H... se ha dejado ver en Villagarcía habiendo pasado el día 18 una legua de aquí casi corriendo la posta. No le culpo a él, sino a su padre, a quien, si no me diere una grande satisfacción, haré una grandísima cortesía, porque no me ha cabido en suerte un corazón tan ruin que sufra cabronadas de ninguno.

Te estimo mucho el regalo de barriles que recogeré en llegando a Villar de Frades, y no dudo que tus cabellos, o los de ángel que es lo mismo, serán tan delicados y tan dulces como obra de tus manos; aunque es bien extraño que no sepa hacer cabellos de hombre la que sabe hacerlos de ángel. Vuelvo a decir que estimo mucho el regalo, pero mucho más te estimaré persuadas a tu marido que levante ya la mano de estos excesos conmigo, pues son tantos los que tiene hechos, que no me acuerdo jamás de ellos sin llenarme de mucho empacho; y no creas que esta expresión es de ceremonia, porque me nace de lo íntimo del alma; ni tampoco tiene su origen en falta de humildad, sino en aquella honrada vergüenza que consiste en hallarse un corazón agobiado de beneficios sin arbitrio para corresponderlos sino con un agradecimiento profundo, que se queda allá en lo más escondido del alma misma. Mientras él me honre con su amistad, y tú me hicieres en tu corazón el lugar que él te permitiere, tendré yo lo que vosotros tuviereis: seré rico mientras lo fuereis vosotros; y a todos nos faltará cuando a vosotros os falte: con que te suplico me consigas como la mayor gracia que ya no gaste conmigo sino aquello que yo pidiere.

Antolina me tiene en un continuo sobresalto: sus males y su grande sufrimiento son dos enemigos alevosos que cada día estoy temiendo nos hagan una traición. Hazla mil cariños de mi parte con mil respetos a madre, dando a todas las pascuas en mi nombre. Según está el tiempo pienso pasarlas todas en mi cuarto con mi pluma y con mis libros; pues desde que vine solo he podido salir una tarde al monte, y otra a paseo. A Dios que te guarde tanto como a

Tu amante hermano: Jhs. José Francisco.

Mi querida Marica.

CARTA XXIII

Escrita en Villagarcía a 2 de Enero 1756 a su hermana

Hija mía: Buenas entradas de año nuevo y de año santo te dé Dios; y su Majestad, nos libre en el de 56 de los trabajos públicos y particulares que hemos padecido en el de 55, cuya triste memoria durará hasta el fin de los siglos.

Discurro que el correo pasado recibiríais las dos mías que estabais esperando luego que al estafetero se le antojase regalaros con ellas. No es de extrañar que en correo de pascuas difiriese tanto el dar cartas por la multitud de ellas que concurrirían; aunque si todos fueran de mi humor en ningún tiempo habría menos, pues en él se debieran cerrar todas las correspondencias de enfado como se cierran los tribunales, quedando únicamente abiertas las de gusto; y lo mismo debiera suceder en punto de visitas, con lo que todos lograrían unas pascuas alegres, divertidas y libres, cuando en el sistema que se sigue es el tiempo más enfadoso, más engorroso y más neciamente atareado de todo el año; pero eso de reformar al mundo es obra larga.

Doña Mariquita Teresa me escribe que su hermano D. Antoñico ha pasado a esa ciudad a curarse de una fiebre maligna acompañada de cámaras de sangre, y que por más que ella hizo nunca pudo reducir a que su tío D. José permitiese que se fuese a apear y a curar a vuestra casa, donde lo podía hacer con la misma satisfacción que en la propia; sobre lo cual se explica esta señorita con aquel juicio, con aquella discreción y con aquella grandeza de alma que en todo lo demás, mostrando tener más confianza en tu corazón y en tu amistad que en la de todos sus hermanos y hermanas juntas. Yo la respondo como es razón a esta fineza con que tanto me lisonjea; y me alegrara (si no hallarais en eso grande inconveniente) que sacaseis al enfermo de la posada, y le llevaseis a vuestra casa, acción nobilísima a los ojos de Dios y a los del mundo. Pero cuando no permitan esto las circunstancias no dudo que así tú como Nicolás practicaréis todas las demostraciones de amistad, y de cariño que sean practicables con el enfermo y con su hermano D. Vicente, que parece le está asistiendo. El chico aseguran todos que es lo mejor de los Caamaños, y será gran lástima se malogre como lo temo, según la mala calidad de su accidente, sin que me reste otra confianza que la de sus pocos años, y las muchas fuerzas que en ellos suele tener la naturaleza para vencer mayores enemigos.

Prosigue mi salud sin novedad a beneficio de los paseos cuando el tiempo lo permite, y de la quietud de mi retiro. Quiera Dios que la tuya, la de madre y la de esas mis queridas chicas, a quienes harás mis cariños, se recobre, y que se dilate tu vida tanto como la de Tu amante hermano: Jhs. José Francisco.

Mi amada Mariquita.

Escrita en Villagarcía a 2 de Enero de 1756 a su cuñado

Amado hermano y amigo: No es de extrañar que en correo de pascuas, y en la misma víspera de ellas hubiesen tardado tanto en dar cartas. Si el mundo amaneciera un año con juicio en ningún tiempo se debiera tardar menos; pero dejémosle correr su tren pues no se puede remediar. No obstante ya he conseguido este año no haber recibido hasta ahora más que tres cartas de pascuas, y esas de gente novicia en mi correspondencia, a excepción del señor Taranco, a quien por más que he hecho no he podido expeler del cuerpo este espíritu maligno, siendo las pascuas más seguras en su carta que en el calendario.

Diviértete en leer esa necia satisfacción que me da N... a la pieza que me jugó, suponiendo que yo había de ir a Villar de Frades a esperar el coche para dar las órdenes a los cocheros. Allí tiene una respuesta cual la merece su bobería con el nuevo cargo de que su hijo se pasase a vista de Villagarcía sin entrar en ella; y suponiendo que él por si no era capaz de hacerlo, si no mediaran las instrucciones de su padre, le pregunto qué motivo le he dado para que le instruyese tan mal: él me ha dado malos ratos, pero no los llevará buenos con mis cartas, y estoy esperando las de padre y hijo para ver por dónde parten. Este último es natural que trueque el viaje de Portugal por el de París, adonde dicen que irá el Conde de Aranda por Embajador ordinario después de haber evacuado ya su embajada extraordinaria, que parece se redujo precisamente a condolencia por la destrucción de Lisboa, y a socorrer a aquellos Príncipes con caudales y con géneros; cuyo convoy fue gobernando D. José Joaquín García, Administrador de Extremadura, después que le habían negado la licencia para pasar a la corte, y se la sacó un sobrino suyo con mañoso ardid, a quien en premio de este beneficio dejó abandonado en ella torpemente, y este viaje le servirá de mérito para todos los ascensos que quisiere. Así juega en el mundo la divina Providencia con los acaecimientos humanos, siendo razón que todos nos sujetemos a sus escondidos juicios.

Recibí una carta atrasadísima de D. Miguel de Medina, en que me resume lo que le escribe Mascareñas: desde el campo delante de la que fue Lisboa, a los diez y echo días de su total destrucción. Dice que se salvó con toda su familia entre una espesa lluvia de piedras y de cascajo por especial protección de la santísima Virgen, habiendo visto primero desplomarse toda su casa, y después arder con todos los muebles, alhajas y papeles. Estos últimos y los libros son los que más le duelen, no habiéndose eximido más que unos pocos que tenía en una quinta, y un cajón de ellos que le llegó de Madrid el día después de la fatalidad. Solo pide a Medina más y más libros, especialmente de arquitectura, porque el Rey de Portugal trata de edificar una nueva corte de planta en paraje distinto de la antigua, aunque este todavía no se ha determinado. A mí aún no me ha escrito no obstante tener allá tres o cuatro cartas mías, pero ni lo extraño, ni me quejo. Llegaron los diez y ocho barriles de escabeches y de dulce, buenos todos a excepción de uno de sardinas, que debía de estar mal calafeteado, y se abrió en el camino. Repito gracias, y renuevo todo lo que te supliqué en la posta pasada.

Dime si has recibido ese cajoncillo de cigarros de la Habana, porque cada día me confirmo más en la sospecha de alguna maniobra del mesonero de Villar de Frades, en cuyo poder los puso el P. Manuel de Barchaguren, Administrador de esta iglesia; y el pícaro del mesonero no hay forma de decir cómo se llamaba el maragato a quien dice se los entregó, y que se obligó a llevarlos. Antes de ayer vino de allá Pinilla, que está encargado de esta averiguación, y solo me trajo razón de que el maragato había vuelto a pasar a Madrid, y que a su regreso a Santiago le haría cargo el mesonero de dicho cajoncillo. Yo hubiera ya ido en persona a Villar de Frades a liquidar este embuste, y a escarmentar al mesonero, si el tiempo lo hubiera permitido; pero a reserva de dos días que por fuerza eran ocupados en la iglesia, todos los demás han estado intratables.

María Francisca te dirá lo que la escribo acerca de D. Antoñico Caamaño. Mi súplica se entiende en términos hábiles, y sin que contraigas nuevos empeños por atender a mis obligaciones.

Hubo carta de Roma de 17 de noviembre, pero nada dice de congregación, ni del P. Idiáquez. Tampoco me ocurre más que añadir sino rogar a Dios te me guarde como ha menester

Tu amante hermano y amigo, José

Nicolás mío.

CARTA XXIV

Escrita en Villagarcía a 9 de Enero de 1756 a su cuñado

Amado hermano y amigo: En este correo nos hallamos sin cartas de Galicia, que es bravo chasco para quien esperaba la respuesta de tres que están allá. Cogiome este enfado en cama cociendo un fuerte catarro que me tiene en ella cinco días ha sin otra medicina que la que yo mismo me he recetado dieta, horchatas, quietud y abstinencia de médico, porque aunque este me visita dos veces al día por la calentura que desde luego se me excitó y de que aún no estoy enteramente limpio, él oye mi relación, yo oigo sus centones, él me receta píldoras, yo no las tomo, él toma chocolate, yo se lo doy con mucho gusto, él se va regañando, yo me quedo tosiendo, y al cabo del día quedamos tan amigos como antes. Aquí no hay más, ni menos; con que mi indisposición no merece la pena ni aun de pensar en ella; y no teniendo otra cosa que decir a esa chica, dila que se contente con esta carta, y si no quisiere se vaya a pasear. Manda y vive cuanto desea

Tu amante hermano y amigo. Jhs. José.

Nicolás mío.

CARTA XXIV

Escrita en Villagarcía a 16 de Enero de 1756 a su hermana

María Francisca: Llegaron juntas tus dos cartas de 31 del pasado y de 7 del presente; y supuesto que ni tú puedes vencer tu genio, ni yo mis aprehensiones, tengo por más conveniente no contestar al principal asunto de la primera, porque no acertaría a hacerlo sin sacar mucha sangre más a mi corazón que al tuyo. Aunque en materia de sacrificios a Dios, debiera por mi estado y por mis años darte ejemplo, no me hallo con valor para hacer a su Majestad el que parece que tú deseas, pero él me dará fuerzas para resignarme siempre que tú te resolvieres a hacerle.

Doña María Teresa cada día descubre más los fondos de aquel corazón digno de mandar al mundo. Me da la noticia de la muerte de Antoñico con tanta entereza que me asombra, y muy de propósito se detiene en consolarme a mí. A la verdad me conoce bien, y sabe que nada siento mis penas en comparación de lo que me duelen las de aquellas personas a quienes amo. La fina y ciega pasión que te profesa es acreedora de justicia a las tiernas expresiones con que la correspondes. Hasta ahora no me ha escrito carta en que no me haya hablado de ti, conociéndose bien que sin esta salsa nada la entra en gusto.

En este correo recibí la respuesta de Doña Juanita Tomasa a la primera carta que la escribí, y es de fecha de 19 de noviembre: mira cuales andan las estafetas o los criados que llevan las cartas a ellas. La segunda que me escribió llegó sin detención, y sin detención la respondí por la misma mano por donde vino. Me alegro que se haya divertido tanto con las funciones de su prima, que sin duda habrán sido muy lucidas porque el Marqués lo es también; pero a mí más me hubiera divertido un rato de conversación con la misma Juanita, que todo el estruendo de la Quintana, y todo el baile del estrado. Dala mis memorias si te pareciere, como a mi señora Doña María y a Doña Nicolasita.

Te estimo mucho la generosa prontitud de ánimo con que estabas dispuesta a recibir en tu casa, y a cuidar de la salud de Antoñito Caamaño, aun haciéndote cargo, como me le hacía yo, del engorroso afán, y gravísimos cuidados que traía consigo la asistencia de un enfermo de aquella calidad, cuya muerte en tu casa era en cierto modo más sensible que la de cualquiera de ella. Todo lo tenía yo tan presente como tú, y todo se le ofreció también con la mayor viveza a Doña María Teresa; y por lo mismo me espoleaba más a desearlo por corresponder a lo mucho que confiaba de nuestra fineza. Esta ha quedado con todo su mérito sin haber padecido los sinsabores a que se había espontaneado, habiéndolos cortado Dios con la temprana muerte del amable chico.

Escríbeme el Abad de Fruime lo siguiente: De mi señora su hermana tuve estos días unas bellas cantáridas que me aburraron (busque vmd. la voz en el tesauro, da porta faxeira si no la entiende). Bien empleado sea en mí, que debiendo hacer el papel de barba me meto a gracioso; pero júrolle por estas que si Dios me deixa vivir ha de haber torna vira, e Xan fouciño. Hasta aquí el Abad: ignoro la alusión, y la ignoraré hasta que tú me la expliques.

Después de diez días de calentura con mis accesiones, y un gran catarro quedo ya libre de todo sin más médico, ni boticario que cama, horchatas y dieta todo recetado por mí mismo, y hoy he bajado ya al refectorio. Ramón ha desollado también su tabardillo, de que se libró al quinto a costa de tres sangrías, sanguijuelas &c. Entrole igualmente con capa de catarro; pero las fatales experiencias que habían precedido en Valladolid, donde murieron muchos sin sacramentos con este sobrescrito, hicieron abrir los ojos a los médicos, y le acudieron con tiempo. La gota de madre me deja con todo el cuidado que corresponde al tierno amor que la profeso, y no es menor el que me da el viaje que me dice padre tiene que hacer precisamente a La Coruña, pues aunque le haga su merced con todas las conveniencias imaginables, el tiempo y sus años son dos circunstancias que me estremecen. A las chicas mis finas memorias, como también a los dos sobrinos; y a Dios, que te me guarde cuanto desea

Tu hermano: Jhs. José Francisco.

Mi María Francisca.

CARTA XXV

Escrita en Villagarcía a 22 de Enero de 1756 a su hermana

María Francisca: Te estimo mucho la fineza de escribirme aun cuando yo no pude hacerlo por mi indisposición: esta no fue más de lo que dije, aunque las reliquias que me han quedado de una profunda melancolía, de una grande pesadez, y de una extrema debilidad no dejan de darme algún cuidado; pero mayor me le da lo que padece madre, y no me causa poco la duda de si su merced recibió una carta que la escribí habrá como un mes, cuya pérdida me sería muy sensible; y aunque me hago cargo de que su indisposición no la permitiría avisarme de su recibo, pudo encargártelo a ti para librarme de esta zozobra. Averigua si llegó a sus manos dicha carta, y no dejes de avisarme.

Celebro que Doña Juanita esté tan divertida con su prima; y es fineza que en medio de tanto embeleso haga lugar a mi memoria. Cuando se deje ver correspóndesela con el más atento y fiel cariño, como también a la pobre Doña Nicolasa, que cada día me compadece más, y la dirás que estoy muy lejos de olvidarme de lo que me encargó, pero que hasta los frutos piden sazón y coyuntura.

No parece que hay novedad en la salud de Doña Mariquita Teresa; pero sospecho que debe haber alguna en la correspondencia con Doña M... de la C... pues hablándote de ella en casi todas mis cartas, ha mucho tiempo que no la tomas en boca. Habrá tres semanas que respondí a una que recibí de su marido incluyéndole otra para Rosana; y no habiéndose dado por entendido, puede servir esto de adminículo a mi sospecha: quiera Dios que salga incierta, porque deseo la mejor correspondencia con aquella casa.

Haz en mi nombre una visita a madre con muchos cariños a las dos chicas; y a Dios, que te guarde cuanto desea

Tu amante hermano: Jhs. José Francisco.

Mi María Francisca.

CARTA XXVI

Escrita en Villagarcía a 7 de Febrero de 1756 a su hermana

Hija mía: Supuesto que madre está mejor, las niñas también, tu marido robusto, y tú con la más cumplida salud que has experimentado en tu vida; ¿a qué propósito viene esa melancolía? Hazme gusto de conjurarla como se conjura a los nublados para que vaya a descargar donde no haga daño. Esto, como todas las demás cosas, se aconseja con más facilidad que se practica, porque cuando a mí me hace merced esta señora (y me la hace con mayor frecuencia de la que yo quisiera) no tengo otro remedio que sufrirla hasta que ella se despida, y mientras tanto hacerme insufrible a todos los que me tratan. No obstante esta semana ya hice mis diligencias para desterrarla yéndome dos días al monte, el de la Purificación y el de S. Blas; traje mis trece liebres a casa, que aún las estamos comiendo en compañía del Vice-Provincial, y aunque vi una raposa no quise tirarla, temiendo si acaso eras tú.

Mucho siento que se hubiese perdido una carta bien larga que escribí a madre, cuyo contenido era de bastante importancia: solo me consuelo con que puede parecer antes que se acabe el año, así como pareció el correo pasado la carta que me escribió mi señora Doña Juana Tomasa en respuesta a la primera en que la avisé de mi feliz arribo; y por el correo de Madrid recibí otra suya más reciente, en que me protesta que las diversiones de su prima nunca pueden distraerla de favorecerme. Créolo en cortesía, porque si no la permiten cultivar tus cariños, menos la darán lugar para permitir audiencias a mi memoria, que nunca puede lisonjearla tanto como la tuya. Mi señora Doña María de la Concepción ya respiró, y yo contrarrespiro en la adjunta, que te servirás remitirla.

A todas las demás que me honran con sus conmemoraciones correspondo con mis agradecimientos, ya que no pueda corresponder con otras, sino que las haga con las encinas y con los carrascos porque no trato otras gentes; pero estoy tan divertido con estas, que no trocaré su conversación por todos los saraos de la Marquesa de Santa Cruz de Ribadulla, aunque sea su gobernador en jefe el bastonero perpetuo Montalete, porque Montalete por Montalete aténgome a mi monte de Torozos.

Aquí estamos esperando de hora en hora a una sobrina del P. Vice-Retor de este colegio Antonio Villafañe, que se acaba de casar con el Conde de Vado, caballero de Vitoria, y primo de la Regenta de La Coruña. De estas visitas tenemos algunas de cuando en cuando en Villagarcía, que yo perdonaría de buena gana, porque sobre quitar mucho tiempo, estamos tan poco acostumbrados a señorías, que por no errar el tratamiento, a unas damos paternidad, y a otras reverencia; fuera de que en viendo un guardapiés de seda preguntamos si es la mujer del Obispo. La novia fue muy señora mía en *Santispiritus* de

Salamanca, y tuvo gana de quererme mucho: es de bello genio, y desde luego salgo por fiador de que las cóleras no la han de estorbar la sucesión.

Tampoco he tenido carta de Doña María Teresa este correo; y como el pasado avisaba que su sobrino Joaquinito quedaba dos veces sangrado, recelo la haya regalado Dios con otra tercera pesadumbre, que para su genio será mayor que las otras, porque temerá que los portugueses atribuyan a menos cuidado suyo la muerte del chico. Ello será una grandísima locura; pero ¿quien deja de adolecer de la misma en semejantes ocasiones? A Dios, que te me guarde cuanto desea

Tu hermano y padrino: Jhs. José Francisco.

Mi María Francisca.

CARTA XXVII

Escrita en Villagarcía a 13 de Febrero de 1756 a su hermana

María Francisca: En esta semana no llegó el pliego de Nicolás, y consiguientemente ni la carta o esquela tuya que viene inclusa en él. Quedo con el enfado correspondiente, pero sin cuidado, porque he recibido otras cartas de esa ciudad en que me avisan de vuestra buena salud; y Joaquinita Caamaño añade el gran gusto que tuvo en verte el día 29 del pasado alegre, gordita y buena, aumentándosele mucho con que hubieseis echado a pasear todo cumplimiento, y comenzado a trataros como corresponde a vuestro recíproco cariño. Yo también lo he celebrado igualmente, porque en esta chica y en su hermana reconozco tanta sinceridad de corazón, y tanto parentesco de entendimiento como tienen en la sangre, siendo dificultoso que se hallen dos hermanas más iguales.

Creí que padre estuviese ya en La Coruña, pero me dice el Regente que el día 4 de este aún no había aparecido. Lo mismo hicieron los novios que esperábamos la semana pasada, y ya no vienen hasta hoy, si no vuelven a darnos otro chasco. Mi tonto y mi pájaro se te encomiendan mucho. A Dios, que te guarde cuanto desea

Tu hermano y padrino: Jhs. José Francisco.

María Francisca.

CARTA XXVIII

Escrita en Villagarcía a 21 de Febrero de 1756 a su hermana

María Francisca: Fue providencia de Dios que me faltase la carta de Nicolás el correo pasado, y que no llegase hasta este con la correspondiente a él. Si me hubiera hallado con aquella carta, sin la tuya, y con la noticia de tu violenta calentura, mala semana hubiera

pasado, porque no puedo negarme a los movimientos de la naturaleza, ni es fácil desprenderme de los que pudieran parecer de supererogación. Como vinieron juntas las dos cartas, y en la segunda inclusa otra tuya, excusé la pesadumbre, pero no el sentimiento de las malas resultas que recelo del susto que te causó la desgracia de Manchiles, y más habiéndole disimulado tú tanto con más amor que prudencia. Cúmplase en todo la voluntad del Señor: y en todo caso trata de conservar tu salud y tu vida, que todo lo demás importa mucho menos. En la mía no experimento novedad, promediando las tareas con los paseos y con las visitas que hago al monte, donde asusto a unos conejos, y mato a otros, siendo el día de hoy estos los únicos que se mueren por mí.

Doña María Teresa debe estar con alguna grande desazón o pesadumbre, aunque no me la explica; pero la infiero de la carta que recibí este correo. A la verdad es terrible cosa dejar aquella pobre señorita sola con todo el peso de la casa acuestas, y que su hermano mayor, que tan ciegamente la ama, según ella está persuadida, se mantenga inmoble en su destacamento sin haber volado a consolarla en estas circunstancias no solo abandonando, si fuese menester el servicio del Rey, sino todo cuanto hay en el mundo, fuera de la salvación. Grandes son los misterios de la fe; pero de tejas abajo hay algunos que no parecen menos impenetrables. Ni una sola palabra me ha escrito de la indisposición de D. Vicente, ni menos que se halle en esa ciudad, siendo Joaquinita la primera que me dio noticia de esto.

Doy por perdida la carta que escribí a madre; y en esta suposición el correo pasado repetí otra a su merced por mano de Alejandro, pareciéndome que van muy arriesgadas las que se le escriben en derechura. Otras cartas escritas a diferentes partes se han perdido también; y siendo tan universal la queja se disminuye mucho el cuidado. Entre otras ha tres semanas que por mano de Joaquinita escribí a mi señora Doña Juana Tomasa respondiendo a la última suya; y temo que haya seguido la misma fortuna que las demás, pues no se ha dado por entendida, aunque puede ser que la haya ocupado el tiempo la obra de misericordia de consolar a la Marquesa por la muerte de su padre, y de esta manera le emplearía mejor.

Con la advertencia que me haces volví a leer las seguidillas de Fruime y las tuyas. Ambas están muy buenas; pero el segundo pie de la vuelta de tu primera: *porque en ti es tan viejo*, estaría mejor o más corriente, diciendo: *porque es en ti tan viejo*. Asimismo es menester huir de comenzar el pie con vocal cuando el antecedente acaba con la misma como en tu segunda:

No puedes deber gracia a mi cariño,

Porque elidiéndose una vocal con otra queda defectuoso el segundo pie, o se hace dura la pronunciación, y así parece que estaría mejor:

No puedes deber gracia, Diego, al cariño. Pues todo el que te tengo te es muy debido.

Estos leves defectillos puede ser que no lo sean sino en la aprehensión de mi demasiada delicadeza, o en el ansia de que todas tus cosas sean las más perfectas. Nuestro Señor te guarde cuanto desea

Tu amante hermano y padrino: Jhs. José Francisco.

Mi María Francisca.

CARTA XXIX

Escrita en Villagarcía a 28 de Febrero de 1756 a su hermana

María Francisca: El chasco que me dio a mí el correo en una semana os le dio a vosotros en la siguiente. No se lo estimo, porque en materia de enfados quisiera ser yo solo, como no quisiera tener gusto en que no me acompañaseis. Discurro que una posta restituirá lo que ha usurpado otra; y espero que por lo que toca aquí se remediarán presto estos pesados descuidos, porque tengo ya casi lograda mi antigua pretensión de que se traslade a esta villa la caja de Villar de Frades, donde sin duda será mejor servida, especialmente, si se encomienda al sujeto que tengo propuesto.

Doña María Teresa me dejó sin carta, como si fuera culpable de que no hubiese recibido la mía; aunque habiéndola faltado también la de su hermano estaría para pocas fiestas. Yo me consumo considerándola en aquella soledad sin tener adonde volver los ojos para su consuelo, y no acabo de admirarme de la conducta de su hermano mayor, constándome por una parte cuanto la ama, y mirando por otra como la deja; pero mientras no sepamos las razones que puede tener para este procedimiento será temeridad el condenarle.

Me alegro que madre hubiese recibido la carta que la escribí quince días ha: esto me basta para no estar con cuidado, pues lo demás importa poco que no responda hasta que pueda o hasta que quiera. Cada correo estoy en ánimo de escribir a las dos chicas; y cuando espero menos cartas me hallo con tantas que ni aun para responderlas me dejan tiempo: si hoy me concedieren alguno las escribiré, y sino que tengan paciencia, estando bien persuadidas a que no soy menos hermano suyo cuando callo que cuando hablo.

Como el tiempo ha estado admirable he frecuentado el monte esta semana, y me hallo con buena provisión de fuerzas para entrar en la Cuaresma. Al volver antes de anoche de la caza encontré a Bernardo que se estaba apeando, y ayer le encajamos la sotana parda. Las memorias acostumbradas; y a Dios, que te me guarde cuanto desea

Tu hermano y padrino: Jhs. José Francisco.

María Francisca.

CARTA XXV

Escrita en Villagarcía a 5 de Marzo de 1756 a su cuñado

Amado hermano y amigo: Gran chasco es no recibir carta tuya cuando estaba esperando la respuesta de dos. Esto me sucede en la semana presente, y si no hubiera recibido otras seis cartas de esa ciudad, en que nada me dicen de vosotros, sería intolerable mi cuidado, porque no puedo echar de mí las resultas que temo de la desgracia de Manchiles. ¿Y no lo es mía el que precisamente me falte vuestro pliego? Aun algunas cartas de ese reino, que por equivocación se pasaron a Rioseco, vinieron el día siguiente, lo que es bastante testimonio de que la tuya no llegó a Villar de Frades; y esto me hace sospechar si el criado que las lleva a la estafeta se descuida y llega después que se hayan cerrado ya los pliegos, o despachado la valija, en fuerza de la costumbre pasada; sin hacerse cargo de la anticipación presente, así para recibir como para despachar las cartas. Sea lo que fuere yo carezco de la tuya y de la de tu mujer, con que todas las demás me sobran. El mal humor de que esto me puso me quitó todo el gusto de las carnestolendas, que aquí son muy divertidas cuando el tiempo lo permite, como lo ha permitido este año, siendo el de todos tres días como el de la más apacible primavera. Sale todo el numeroso estudio formado con sus banderas y tambores acompañándole los que queremos; y dirigiéndose ya al monte, ya a alguno de estos espaciosos campos, hace su acampamento, se distribuye en ranchos; y mientras las cajas hacen señal para atacar a las meriendas, que todas son abundantes, y algunas se acercan a ostentosas, los muchachos se divierten, y nos divierten, con mil géneros de juegos todos inocentes, retirándonos a casa cuando se acerca la noche, sin envidiar los carnavales de Italia, ni los in dominos de las Provincias del Norte, porque nos volvemos con mayor diversión, y sin el menor remordimiento; pero este año a nada he tomado gusto, y aun se le he quitado a los demás, porque me cogió la desazón muy de lleno.

Ahí va esa carta de N... cuya humildad merece el perdón que pide; y no ocurriendo otra cosa, a Dios, que te guarde como ha menester

Tu amante hermano y amigo: Jhs. José.

Nicolás mío.

CARTA XXX

Escrita en Villagarcía a 19 de Marzo de 1756 a su hermana

María Francisca: Si el tiempo presente es solo trabajoso para los que predican, será para mí muy aliviado, porque en esta Cuaresma no pienso subir al púlpito, si no que suceda algún accidente repentino; y si lo consigo será la primera después de treinta años en que me divierto desde el mirador oyendo con gusto a los varones apostólicos: el P. Santiago

Mier es uno de ellos: su habilidad es grande: su despejo notorio; pues ¿qué le falta para que en todas partes le oigan con aplauso? Aquí pasamos las cuarenta horas en el monte, aunque a mí me hubiera sido mejor pasarlas oyendo al mayor maza de los predicadores, porque me quebraría la cabeza, pero no me dejaría con una terrible fluxión que me causó el sol de aquellos tres días, y aun hoy se mantiene tan tenaz como en el primero.

Mi señora Doña María Teresa debió de pensarlo mejor, y arrepentirse de su mal propósito, pues me honró con su carta de 8 del corriente que recibí con la estimación que todas. Si de las cuatro docenas de quesos de Villalón que remití a Nicolás; y habrá ya recibido, quisieres regalarla con una en mi nombre podrás hacerlo, diciendo que no la escribo en el asunto, porque como tienen figura de pie de mulo, no me atrevo a tomar en la pluma cosa que pueda aludir a coz.

Nicolás parece que tiene devoción de darse canillazo todos los marzos de cada año, pues el pasado ejecutó lo mismo en el propio mes: si es penitencia no es heroica, porque es de pie quebrado: si descuido es singular, pues pocos hombres hay que pisen más recio, ni más firme. Mucho celebro que madre esté ya para sentarse en los sitiales: hoy la respondo a la que recibí con fecha de 29 del pasado, y sentiré que se la atrase, o se pierda mi respuesta, dala un tierno abrazo en mi nombre, y tres a Antolina, y a María Isabel repartidos por partes iguales. Bien ha probado Dios al pobre D. Jacinto Pereyra disponiendo que enterrase a sus padres y a todas sus hermanas, sin que de una familia tan numerosa le haya quedado ya más que un solo hermano, a lo que entiendo. Ello es preciso morir, o ver morir, y para algunos corazones es muy dudoso cuál de los dos extremos es menos sensible. Dios te guarde muchos años.

Tu hermano y padrino: Jhs. José Francisco.

María Francisca.

CARTA XXXI

Escrita en Villagarcía a 20 de Marzo de 1756 a su hermana

María Francisca: Tú te quejas de la esterilidad de mis cartas, y las tuyas vienen tan fecundas como la madre que las parió, la cual hasta ahora no ha sabido dar a luz más que buenas seguidillas y décimas muy rollizas, según aseguran los que la vieron, que yo como no las alcancé en esta vida no puedo dar noticia de ella sino que sea por fe. Es cierto que desde que me separe de ti no se me ha ofrecido mucho que decirte, así como a ti no se te ofreció, ni poco, ni mucho que decirme mientras estuvimos juntos, lo cual sin duda debe consistir en lo que afirman los Naturalistas, y este año se ha experimentado en muchas partes, que algunos manantiales se secan cuando están cerca de los volcanes y otros brotan más cuando revientan junto a ellos. Como quiera vamos manteniendo nuestra conversación hablando de las cosas del tiempo, y dándosenos muy poco del refrán portugués, que dice que *quein fala do tempo tein moito vento*, porque eso será según el tiempo que corra cuando se habla de él. No obstante ya amenizas la carta de 7 del

corriente con la curiosa noticia de la boda de Marica con el archipoeta Anselmo, que me ha caído muy en gracia sin haberme hecho novedad, porque ya no es fácil que me la haga cosa alguna en este mundo. Bien te acordarás de que la aparente candidez del archipoeta solamente me engañó por pocos días y aun esos fueron respectivos a sus coplas, que en lo demás luego penetré que el santo mozo era un hombre sujeto a las pasiones humanas como cualquiera hijo de Adán. A María nunca la tuve por boba; y aunque en la boda no se ha acreditado de muy discreta, y mucho menos en haberla hecho a bendiciones tapadas, y sin haber dado parte a sus amos, ¿qué sabemos las razones que tendría para uno y para otro? El tiempo es un gran descubridor de misterios y mientras no los declara ten presente que ella te sirvió bien, y él te divirtió mucho, con que hazles todo el bien que puedas, que en la otra vida lo hallarás. Y la otra María tu costurera ¿cuándo busca por ahí a su Anselmo?, dala mis memorias, y dila que ahora andamos buscando un tiple para nuestra música, y que si conserva el chillido avise con tiempo, que será preferida a todo pretendiente. No me has hablado nunca del alma de Felipe IV parecida a la famosa de S. Francisco Javier, que se venera en tu oratorio o en tu sala, que allá se va todo: quiero decir del amigo Pepe el serio: ¿sabe ya reírse?, ¿dígnase de saludarte siquiera una vez al mes?, y lo que a él le conviene más ¿adelanta algo en la letra y en las cuentas?

La bella solitaria dice mil gracias sobre los quesos de pie de mulo. Yo la respondo hoy lo mismo que a ti, que la mayor fineza de un ratón es quitarse el queso de la boca por alargarle a las dos gatas que más le han arañado en este mundo. No lo hace así mi tonto, pues no obstante haber llevado algunas tundas de palos por meterse en la cama antes que yo, ocupando el sitio que no le toca a él, un cuarto de hora después viene muy humilde a darme un par de abrazos, y hechas las paces se va a ocupar el sitio que le corresponde, que es encima de la sobrecama hacia donde caen los pies, cuyo puesto ha ocupado todo el invierno, teniéndomele tan caliente que me río yo de todos los scaldalettos de Italia. Leíle el capítulo de tu carta, en que me refieres los cariños que te estaba haciendo el burro cuando la escribías; y me dijo con el corazón, ya que no pudo con la boca: Señor amo, cariños por cariños aténgase usted a los que le hace su tonto, y no tenga envidia a otros. No sé si te he escrito que desde que vine come en un plato con una tordita real, que acosada de un gavilán se refugió a las manos del P. Labrador, y habiéndomela dado la dejé en el aposento sobre su palabra, donde no solo come con el gato, sino que este retoza con ella, y cuando a ella se le antoja duerme la siesta sobre él: prodigio que tiene asombrados a todos, viniendo muchos a verle de propósito; y más cuando saben que el gato no deja pájaro a vida en toda la huerta, pero conoce cuanto quiero yo a la tordita, y esto le basta no solo para que la respete, sino para que la acaricie y la corteje.

Gracias a Dios que llegó a manos de madre la carta que consideraba perdida: quedo muy consolado con la noticia, y tú harás a su merced y a las chicas las acostumbradas expresiones, correspondiendo muy particularmente a las de mi señora Doña Nicolasita Marín.

Domínguez se queja sin razón para que yo no me queje con ella. Le he escrito, y no me ha respondido, aunque los puntos importantes y serios que le tocaba pedían pronta respuesta. No te quejarás hoy de mi esterilidad. Enmiende Dios la tuya, y te guarde muchos años.

Tu hermano y padrino: Jhs. José Francisco.

Mi María Francisca.

CARTA XXXII

Escrita en Villagarcía a 2 de Abril de 1756 a su hermana

María Francisca: Estancáronse las cartas de ese reino correspondientes a este correo de la otra parte del Cebrero por lo mucho que nevó el día de la Anunciación; y aunque después acá ha hecho un hermosísimo tiempo, no extrañaré que no puedan penetrar los puertos ni aun las del correo siguiente, pues aquí que estamos tan distantes de ellos todavía tenemos grande cantidad de nieve en los campos y en las calles. Para conformarnos con estas disposiciones del cielo es fácil la resignación; mas para no tener que ejercitarla con las intolerables equivocaciones del estafetero de Villar de Frades, tengo ya conseguido de la corte que aquella caja se traslade a esta villa, en cuyo importante negocio comencé a trabajar desde que estuve en ese reino, sin dejarlo de la mano hasta que finalmente el correo pasado envié a La Coruña el poder del que ha de ser Administrador de esta caja para otorgar la escritura con el Director general de las estafetas de ese reino, a cuyo departamento pertenece esta; con que en breve tiempo nos libraremos, queriendo Dios, de una matraca que tanto nos mortificaba. No puedo escribir hoy a María Isabel, porque dentro de una hora voy a predicar a las honras de unos soldados que murieron doscientos años ha; y en verdad que si todavía necesitan de estos sufragios habrán conocido mucha gente honrada en el purgatorio. A Dios, que te guarde muchos años.

Tu hermano y padrino: Jhs. José Francisco.

María Francisca.

CARTA XXXIII

Escrita en Villagarcía a 9 de Abril de 1756 a su hermana

María Francisca: De ningún consuelo me sirve el que me imites en mis males, no siendo esta de aquellas penas que repartidas se alivian. Déjame a mí con mi mala cabeza, o con mis vahídos, y no quieras exponer la tuya a perder el crédito que tiene tan asentado; pero extraño mucho que habiendo experimentado ese efecto desde el principio de la Cuaresma te hayas obstinado en comer de vigilia, siguiendo la opinión del Maestro Feijoo, de tu marido, y la mía de que estos manjares son de suyo más inocentes que cualquiera vianda de carne, porque esto se debe entender para los que están habituados a ellos, mas no para los que una costumbre contraria indispuso el estómago para su digestión. Pero me dirás que yo tampoco me he librado de los vahídos comiendo de carne, con que no hay motivo para que tú atribuyas los tuyos a la comida de pescado. Respóndote que habiéndose

originado verisímilmente los míos de causa conocida que precedió a la Cuaresma nunca podía atribuirlos a la diversidad de alimento, aunque le hubiera mudado; pero habiendo comenzado los tuyos poco tiempo después que le mudaste, y no descubriéndose otra causa para ellos, es bastante motivo para atribuirlos a esta. Mas ya llega tarde mi receta, y aunque llegara muy a tiempo nunca he presumido tanto de mi eficacia, ni de mi parecer que le considerase capaz de hacerte mudar el tuyo. Nicolás me habla también con desconsuelo de su salud, cuya indisposición juzgo se aumenta más con el conocimiento de que tu cuidado y pesadumbre es mayor de lo que ella merece; con que estando en tu mano una gran parte de su alivio, será lástima que el mismo exceso de amor se le escasee. Yo ciertamente no estoy peor, y aunque lo estuviera es de tan poca importancia mi vida que no merece la pena de pensar en ella.

La bella solitaria tiene tantas que no debes extrañar te falten cartas suyas algunas semanas; como ni yo extraño la falta de ellas que a veces experimento, porque no es lo mismo sentirla que extrañarla. Sobre las aflicciones del ánimo también ha padecido sus quebrantos en el cuerpo, aunque no quiere que los sepa Joaquinita; y no obstante que en la última carta me habla de estos últimos con menos desconsuelo, bien será que los ignore su hermana, cuyo vehemente amor, y cuya ingeniosa aprehensión pone a todos los que la quieren bien en la fin a necesidad de engañarla, u de alucinarla en estas materias. El día 3 del corriente profesó la monjita de la Encarnación, y siendo esta la única disculpa que alegaba su hermano D. Jorge para no volar luego a consolarla, y a dar las demás providencias que parecen tan precisas en las circunstancias actuales, presto hemos de ver si se han atravesado otros impedimentos que le corten las alas o le dificulten el vuelo.

Es bien extraordinaria la estrella de las cartas que escribo a madre, cuando de tres una sola ha llegado a sus manos, y esa fue dirigida por otras: valdreme de las de Nicolás si en adelante se ofreciere. Mientras tanto celebro infinito la noticia que me das de que ya ha dejado la cama, y si el tiempo se ha serenado por allá como por acá desde la borrasca de la semana pasada, espero que no volverá a ella hasta el invierno siguiente. Ya sabes a quienes has de dar mis memorias, pero no dejes de hacerla en tus oraciones de mi señora Doña Manuela de Larramendi, aquella famosa vieja Guipuzcoana, cuyas cartas te gustaban tanto, a quien se llevó Dios el día 24 del pasado, habiendo conservado su raro despejo y serenidad hasta dos minutos antes de espirar, y habiendo recibido yo el correo pasado una carta suya en que hacía la crítica de cierto historiador con la mayor gracia del mundo. Aunque pienso que estaba ya entrada en los setenta años prometía vivir más de ciento, pero la vida es tan falaz como indubitable la muerte. No me deje Dios ver la tuya.

Tu hermano y padrino: Jhs. José Francisco.

Mi María Francisca.

CARTA XXVI

Escrita en Villagarcía a 23 de Abril de 1756 a su cuñado

Amado hermano y amigo: Las cartas más occidentales que hemos recibido esta semana son de Ponferrada, con que el correo de ese reino se debió de quedar a celebrar la Semana Santa en Gallegos, o en sus aledaños. Esos ocho días más se me dilata el sobresalto con que estoy esperando tu primera carta. Aquí fueron mojados los oficios de la Semana mayor, pero por eso dejamos de lograr la famosa procesión del Jueves santo en que los ocho o diez penitentes que la componían cumplieron con su obligación; y si entre ellos había algún mozo soltero fijamente se acomoda de esta hecha, porque todos manejaban la pelotilla cuál con mayor garbo, y se conoció que las mozas se derretían.

El martes santo entraron en Madrid Horcasitas, y Mascareñas; y el último día de Pascua en Valladolid el P. Provincial, que viene harto de Italia. El P. Idiáquez se separó en Zaragoza, donde le esperaba su hermano el nuevo Duque, y pasó a Estella a evacuar la testamentaria de su padre, sin que sepamos a punto fijo cuándo se desocupará, pero ofrece hacerlo cuanto antes por los deseos que tiene de verse en este retiro. A Dios que te guarde como ha menester

Tu amante hermano y amigo: Jhs. José.

Nicolás mío.

CARTA XXXIV

Escrita en Villagarcía a 14 de Mayo de 1756 a su hermana

Miña Maruxiña: Con el pecho fatigado, la cabeza oprimida, el sueño con atrasos, y el pulso un poco bailador por un repentino, acelerado y enfadoso viaje que acabo de hacer y deshacer a Rioseco, me falta tiempo y temple para conversación un poco larga, pero no gusto para celebrar tus gracias, ni conocimiento para concederte la razón en todo lo que discurres del señor novio y de la bella solitaria. Esta me dejó sin carta este correo, con que hasta ahora solo tengo noticia de la boda por ti y por Joaquinita, sin que hubiera sido exceso de dignación que el señor mío me la hubiese dado; pero en todo va muy consiguiente, como yo lo iré en servir a la bella solitaria por ser vos quien sois, y porque os amo, sin que me entibien las quijotadas, o las desidias de su hermano, en que ella no tiene más culpa que la de no conocerlas, o el ciego y amoroso empeño de pretender disculparlas: delito noble, que como nace de una grande generosidad de corazón está a pique de que sea virtud. También lo será en ti el ponerte de parte de mi razón para sosegar los celos a Juanita Tomasa, sin que esto sea hacer el papel que no te corresponde; porque estando cierta, como lo estás con efecto, de que en esta comedia eres la primera dama, tu misma confianza debe empeñarte con gusto en representar todos los demás papeles, como los hizo la otra en cierta comedia francesa, que se intitula La tercera de sí misma.

A Domínguez le sosegaría mucho mi segunda carta; pero mucho más le templaría la tuya, porque cuando quieres tienes virtud de poner en armonía los mayores desconciertos, y también de desconcertar los afectos más sosegados.

En Rioseco tuve noticia de la boda de la Condesita de Medina con tu primo Carantoña, y de la intempestiva muerte de la madre del futuro novio. Nada de esto me has dicho por no tomarte la pena de meterte a gacetista de estrados; y cierto que algunas veces sirven estas noticias para desengrasar, y para mondadientes de otras más jugosas y grasientas. Hija mía, voy a escribir a otras damas para que me dejen el poco pelo que tengo. Esparrama memorias, dame preceptos, regálame con sobrinos, y vive siglos de siglos.

Tu fino Pp.

Mi Maruja.

CARTA XXXV

Escrita en Villagarcía a 21 de Mayo de 1756 a su hermana

Hija mía: Lo mismo que a ti me escribe a mí la bella solitaria; solo añade que duda mucho pueda pasar por aquí para tener el gusto de dar un abrazo a su hermanito, porque si los portugueses no envían antes por el niño que dejaron en Goyanes, la será preciso ir en persona a dejársele en Braga, y a tomar desde allí su ruta para Madrid, que es muy distante de este camino. Doy por supuesto que se tomará esta última resolución, con la que habré de conformarme, pues no hay otro partido que el de aprobar cuanto determinare el oráculo inerrable de D. Jorge, cuya infalibilidad es para la bella punto menos venerable que la del Vaticano. A lo menos así lo quiere persuadir hacia fuera, empeñado ya su nobilísimo corazón no solo en defender, sino en respetar sus decisiones; pero si le viéramos por adentro harto seria que no descubriésemos en él los mismos dictámenes que forman los que están mirando el campo sin preocupación, y observan unos movimientos tan irregulares. Díceme que ella misma ha representado a su principal que por excusarle la molestia de tan largo viaje le hará en compañía de D. Vicente. No creo que se niegue al convite de tu casa; y si lo hiciere me confirmaré en mi dolorosa aprehensión de que desde el instante primero que sale de la suya comienza a ser sacrificada. Temo, temo, temo que esta hermosa, pero desgraciada víctima del amor ha de seguir presto a su incomparable madre. No permita el cielo que se verifiquen mis temores. El señor D. Jorge no se ha dignado dar parte de su boda a este amable niño, ni le ha escrito una sola letra desde que está a mi dirección. Tampoco a mí me la ha dado, como debiera haberlo hecho por mil y quinientas razones. La bella no lo ignorará, ni dejará de conocer y de sentir altamente esta sinrazón, quijotada o poltronería; pero ¿confesarla?, nada menos. Yo no me daré por entendido con ella, porque la pasaría el corazón, y el mío padecerá todo cuanto hay que padecer antes que lastimar ni aun levemente el suyo. Pero siendo tan advertida ¿parécete que dejará de conocer todo lo que significa mi silencio? Lo que me duele es esta dama, y en viéndola colocada como merece, por todo lo demás se me dará un bledo. Basta, de doctrina: vamos al ejemplo.

Dos días ha que va caminando el hermosísimo perro, si no se detuvo en Villar de Frades a hacer aguada, o a hacer aguas, que según el miedo que llevaba no lo omitiría. A lo menos

en las pocas horas que se detuvo en mi aposento le dejó bien regado: esto acredita su buen genio, y que tiene un corazón tan blando como sus lanas, porque el miedo y la vergüenza son señales de suavidad. No le hagas retratar, porque se morirán de envidia los que tienes en la sala; y a Dios, que aunque yo no haga la novena de S. Juan Nepomuceno, ni tengo que oír el sermón del Rmo. P. Santiago Mier, voy a dar un ratico de conversación a la bella solitaria que en el día es para mi ocupación muy seria y cuidadosa. Memorias a madre, a las chicas y a todas las memorables.

Tu amante hermano, Pp.

Mi Maruja.

CARTA XXXVI

Escrita en Villagarcía a 28 de Mayo de 1756 a su hermana

Hija mía: La futura cortesana tiene mil experiencias de que cuando la falta carta mía sale el correo a volver por mi inocencia: y yo tengo casi otras tantas de que aun con este desengaño rara vez me escribe cuando se halla sin mi carta. Si las faldas fueran iguales no lo toleraría, pero como las mías son más cortas la guardo fielmente los privilegios de las suyas, y nunca dejo de decirla que vivo aun cuando me da tantas señales de que no es este el mayor cuidado que la aflige. Nunca dudé que estando en su mano dejase de admitir el convite de ser huéspeda tuya, porque estoy persuadido a que ninguna de sus hermanas, con ser tan amables, la merece más cariño, ni más confianza que tú, cuyo conocimiento debió sus principios a mi informe, pero sus progresos a tu mérito y a su propia experiencia. También creeré que si quieres lograr el gusto de tenerla algunos días en tu compañía será preciso que la cumplas la condición con que admitió el hospedaje, tratándola con decencia sin visos de ceremonia, porque si huele algo de esto la servirá de espuela para que cuanto antes te deje, porque no hay cosa que más repugne a su genio tan natural como apacible y señor. En fin, cuando la comuniques de cerca hallarás mil disculpas a mi ciega inclinación, y ella encontrará otras tantas para disculpar la no menos ciega que te profeso, aunque no la excusarán los estrechos lazos que nos unen.

Remítome a la carta de Nicolás sobre nuestro P. Ramoncito. Por la cuenta ya sabíais allá mucho más de lo que yo sabía de él hasta que le vi en este colegio, y pudiera quejarme de vuestro cuidadoso silencio si no me hiciera cargo de que persuadidos a que no era posible ignorase yo lo que padecía teniéndole tan cerca, imaginaríais quizá que el mío era igualmente estudiado. Así suelen engañarnos nuestras imaginaciones, no permitiéndonos conocer que no siempre es lo más verdadero lo que parece más verisímil. Siete meses ha que no dice misa, y aun el comulgar de cuando en cuando lo hace con grande peligro, porque sus fatales y continuos vómitos le exponen a no retener las especies. Aquí se estará hasta que sea menos temeridad exponerle a los peligros de tan dilatado, viaje, y me dé padre la orden de lo que debo hacer para aviarle, siendo a mi ver lo más conveniente, y aun el menos costoso, que el primo D. Juan viniese por él, sobre lo cual podías hacerle

propio, pidiéndoselo en tu nombre y en el mío, pues no dudo que así lo ejecutará con gusto.

Celebro el feliz parto de la Marquesa de Santa Cruz como si lo comiera; pero es cierto que celebraría mucho más la noticia de otro que no me dejara envidiar a Juanita Tomasa el parentesco con el señor Marquesito. Buenos ejemplos te dan tus amigas y con muchachas, como tú supieras aprovecharte de ellos; y no sé qué has de responder en el día del juicio, cuando te hagan cargo con las palabras de S. Agustín: Lo que estas y estas hicieron ¿por qué no lo hiciste tú?, lo que pudieron aquellas y las otras ¿por qué no podrías tú hacerlo? Eres una perezosa, y no hay otra disculpa. Recibe mil abrazos de este esqueletillo de tu hermano, los cuales más te servirán de desengaño que de tentación; y vive cuanto desea

Tu amante Pp.

Miña Maruxa.

CARTA XXXVII

Escrita en Villagarcía a 4 de Junio de 1756 a su hermana

Hermanita mía: Tu carta o tu cédula de 26 del pasado solo me dice que estás con salud, que te faltó carta de la futura cortesana, que la esperas sin saber cuándo, que llegó el señor Visitador, le enviaste recado, y aún no le habías visto. Celebro lo primero, si es verdad: sucédeme también lo segundo, y ya van con este dos correos: no espero lograr yo lo tercero; y no extraño lo cuarto porque el señor Visitador es un hombre como Dios permite.

Ramón no está peor: yo soy su único médico; y espero ponerle de manera que dentro de quince días pueda hacer poco a poco su jornada en una buena mula y con un buen mozo que le cuide, caso que Juan no pueda, o no quiera venir por él. Dios te guarde cuanto desea

Tu más fino hermano: Jhs. José Francisco.

Mi señora Doña María Francisca.

CARTA XXXVIII

Escrita en Villagarcía a 18 de Junio de 1756 a su hermana

Mi querida hermana: Estoy malito; pero no tanto que por ahora sea menester prevenir el luto. Como poco, me refresco bien, he levantado la mano de todo lo que me pueda molestar, y sin otra receta espero darte conversación la semana que viene por mi propio

puño. En esta como en otras muchas me ha faltado carta de la bella solitaria: a ella también la faltará hoy carta mía, porque ya hago escrúpulo de abusar de su paciencia, o de no aprovecharme de su aviso. Doña Juana Tomasa me le da hoy de nuevo gusto con que se halla por la prebenda de su primo: comencé a trabajar para su logro desde que estuve en esa ciudad; proseguí desde este rincón, y soy interesado en las enhorabuenas por muchos motivos.

A Ramoncito le ha hecho bellísimo tiempo desde que salió de aquí, y será lástima no se haya aprovechado de él para pasar los puertos, deteniéndose sin grande necesidad en casa de sus parientes. Hasta saber que llegó a esa ciudad estaré con gran cuidado. Devuelve mis respetos a esas damas que me honran con sus memorias: haz una visita a madre y a las niñas. No tengo más ni menos de lo que llevo dicho; y soy ni más, ni menos, como tú dices que eres,

Tu amante hermano y padrino: Jhs. José Francisco.

Mi querida María Francisca.

CARTA XXXIX

Escrita en Villagarcía a 25 de Junio de 1756 a su hermana

Hija mía: Lo mismo tengo yo de Padre santo que tú de madre pecadora; porque si todo el mérito que me asiste para aquella dignidad es el despachar cartas en figura de breves, como tú fuiste la primera que me diste este ejemplo, también te sentaste antes que yo en la silla papisal. Bien se conoce que solo te acuerdas de lo que escribes cuando estás con la pluma en la mano; pues si lo tuvieras presente no gruñirías lo lacónico de mis cartas, y antes te vendría vanidad de que yo solo aspirase en ellas a la imitación de las tuyas. La presente no tendrá esta gracia por razón de copia, sino por un motivo muy original, y es que, estoy tan oprimido de la destilación que baja al pecho, que no solo me tiene cerrados los canales de la voz, sino el conducto por donde deben bajar los pensamientos a la pluma, costándome tanto trabajo el discurrir como el pronunciar.

Mucho es que la bella solitaria te haya dejado sin conversación en dos semanas; pues aunque a mí me priva de ella muchas, no eres lo mismo tú que yo. Prueba grande de sus extraordinarias ocupaciones, o de sus muchos cuidados. A mí me escribe muy brevemente este correo sin decirme más que los portugueses han enviado a un criado mayor por su hijo Joaquinito, pero a Ramoncito le añade que exonerándose así del molesto rodeo de Portugal, espera lograr el gusto de darle un abrazo. Como a mí no me toca esta segunda parte, tampoco se la toco yo en mi respuesta, pareciéndome que pide la razón y la buena crianza no meterme en contestar a lo que no me dicen.

Sea muy bien llegado el hermosísimo feo, que ya me tenía con cuidado su feliz arribo, temiendo alguna grande novedad en su delicadeza al tiempo de pasar el Cebrero, que para un perro campesino es lo mismo que pasar la línea. De su buen genio estaba yo muy

seguro, pues a la primera visita se familiarizó tanto conmigo como si nos hubiéramos tratado toda la vida. El burro se conoce que lo es en tener celos; y la experiencia le enseñará que el cordero no es perro que se meta en hacer perjuicio a nadie. También el *tonto* a la primera vista le recibió con un zarpazo; pero luego que le oyó llorar con mucha gracia, y conoció su natural blando y apacible, quedó corrido, y poco después le convidó comiendo los dos en un mismo plato.

No me hables de la tordita. La ingrata, o se escapó, o se dejó coger dos días antes del Corpus; el hecho es que después acá no ha parecido viva, ni muerta; y habiendo preguntado por ella a todos los gatos del colegio, todos se encogen de uñas sin darme la menor noticia. Ella era hembra, y la bastaba su sexo para cansarse de ser cortejada. Ya está reducida al tonto toda mi familia, porque aunque quise aumentarla con un lobo, también este se desgració. Es el caso que me trajeron un lobito de pocos días para que le criase, Di orden de que se le alimentase con leche de ovejas; y a las dos semanas ya una oveja le daba de mamar como pudiera a un cordero; siendo mi ánimo que criándose entre ellas, y no dándole a comer nunca cosa de carne se domesticase tanto que algún día el mismo lobo las guardase. Con efecto se hubiera conseguido si el muchacho a quien hice ayo del lobito no le hubiera dejado subir a un poyo alto de donde cayó, y se reventó el pobre animalito. Mira si se multiplican las desgracias y las pesadumbres, y si tendré justo motivo para estar de luto no menos en la salud que en el gusto. Conserve Dios la tuya para consuelo mío a falta de lobas y de tordas.

Tu amante hermano y padrino, el viudo.

Mi quid pro quo de pájaras y de fieras.

CARTA XXVII

Escrita en Villagarcía a 30 de Junio de 1756 a su cuñado

Amado hermano y amigo: Ya finalmente salimos de nuestra duda sobre el profundo silencio que se observaba en la otra pretensión. La carta adjunta te informará del verdadero motivo: salió incierta la noticia reservada que se me dio; y una vez negado el supuesto no hay lugar a la conclusión. Pero de esto mismo infiero yo que era y es muy favorable el silencio del otro amigo, pues si no pensara seriamente en hacernos merced, y tirara a salir del día, hubiera respondido a letra vista que no había tales carneros, a lo que no se le podía replicar. ¿Ha callado y calla?, señal muy verisímil de que si entonces no los había, los habrá, como da a entender el aviso presente; y no menos verisímil indicio de que él no está ajeno de favorecernos. Ninguna conjetura es infalible, y así vendo esta no más que por lo que vale.

Puedes estar cierto de que no hay en el mundo quien me deba mayor confianza que tú en materia de secreto. Si no te confié entonces el que contenía el pliego que remití al Provincial fue precisamente por falta de tiempo, pues me ocurrió tanto que escribir en aquel correo que consentí no tenerle para escribirte a ti. Reducíase pues a incluirle dos

cartas, una de la ciudad, y otra del señor Arzobispo de Zaragoza, en que con las más vivas y más honoríficas expresiones me convidaban, o por mejor decir me instaban con el mayor empeño a que admitiese para el año próximo la célebre cuaresma de aquel hospital general. Es la más gloriosa, pero también la más trabajosa de toda España, porque hay que predicar en ella todos los días indispensablemente; y hasta ahora que dieron en este extraordinario desbarro han echado siempre mano de los más acreditados oradores de toda la monarquía. Cogiome tan de repente esta noticia como ahora te cogerá a ti, pues desde el año de 47, que hallándome en aquella ciudad me echaron esta especie, y yo la rebatí prontamente con el más vigoroso esfuerzo, ninguno me le ha vuelto a tocar ni de palabra, ni por escrito, teniéndola desde entonces tan olvidada como las cosas que jamás me han ocurrido al pensamiento. Ni como se me había de ofrecer que al cabo de tantos años les pasase ya esto por la imaginación, viéndome en este rincón abstraído totalmente de todo ejercicio de púlpito, cargado de ocupaciones, y sin más comercio con aquella ciudad que tal cual carta que me suele escribir la Abadesa de las Capuchinas, a quien no conozco.

De aquí inferirás cuánto me sorprendieron dichas cartas. Mi primera resolución fue negarme por mil razones que saltan a los ojos; pero el P. Idiáquez, a quien se la comuniqué inmediatamente, fue de parecer contrario por el sumo respeto de las personas que escriben, y por el honor que resulta, no tanto a mi persona como a toda la provincia, donde no hay otro ejemplar que el del P. Mascarel cuando ya se hallaba Prefecto de los estudios del colegio de S. Ambrosio, y fue llamado por el señor Araciel colegial suyo, y en fin por otros motivos que a dicho Padre se le representaron fuertes, aunque a mí no tanto.

Conformándome con su dictamen escribí al P. Provincial con la más perfecta indiferencia, aunque significándole mi repugnancia, por conocer ciertamente ser un empeño muy superior a mis fuerzas, y que me obligará a no pensar en otra cosa por muchos meses, arrimando todas las tareas que me están encomendadas, y otras mayores que con gran fundamento temo me amenazan. No ha respondido todavía el P. Provincial ni a esta carta, ni a otras que fueron de este colegio en el mismo correo, lo que atribuyo al poco tiempo que da el de Castilla para contestarle a letra vista. Mañana espero la respuesta, que ya tarda, para que aquellos señores tomen providencia en caso de que yo no pueda servirlos. A esto se reduce el secreto, que solamente lo es porque no es razón se divulgue, a fin de que no tengan embarazo en acudir a otro, por cuya prudente razón le reservarás en ti mismo.

El primo Granda aún no ha respondido a mi carta gratulatoria por haber escapado de su peligro. Manda y vive como ha menester

Tu amante hermano y amigo, José.

Nicolás mío.

Escrita en Villagarcía a 6 de Agosto de 1756 a su hermana

Hija mía: Al acabar yo en Valladolid de predicar una cuaresma en que quedé muy quebrantado me instó mucho mi superior a que tomase quince días de campo para descansar. Aceptelos; metime en la cama; y cuando el Rector me suponía en alguna aldea o en alguna quinta del colegio supo que estaba tendido a la regalona sobre mis colchones. Pasó a visitarme; preguntome qué era aquello, y respondile: *Padre: tomar los días de campo que me acomodan, y que por ahora he menester*. Aplica el cuento, y ejecuta lo mismo, pues se han ido ya esos señores, Enmienda el refrán que dice *iranse los huéspedes y comeremos el gallo*; este no te hace falta, pues le tienes a pasto todos los días: lo que te conviene es inventar otro refrán que diga *iranse los huéspedes, y tumbareme en la cama*. El consejo no puede ser más saludable; pero que me emplumen si tú le tomares.

Del mal el menos; y habiendo sido tan de tu gusto mi señora Doña Joaquina, se harían no solo más tolerables, sino muy dulces las fatigas de acompañarla. El tormento sería si hubieras tropezado con una tonta, o con una presumida que te martirizase. Siendo indispensable que acompañases a esta señora a cualquiera parte donde fuese entrarías por precisión en muchas casas que no eran visitas tuyas, sin que esto perjudicase a tu estimación, ni hiciese consecuencia para en adelante. Pues ¿por qué ha de perjudicar que hubieses entrado con esta notoria ocasión en casa de mi señora Doña Anastasia, ni en que ha de fundar el orgullo de esta y el de su marido motivo sólido, ni aun aparente para cantar el triunfo? Bien puede ser que le canten o que le cacareen, pero esto más acreditará su bobería que lisonjeará su vanidad. Muy natural es que en iguales circunstancias no hiciese lo mismo mi señora Doña Anastasia.

Si D. V... C... te visitó sin que le hubieses enviado recado, ejecutó lo que debía: si se lo enviaste hiciste una obra de supererogación. De cualquiera manera apruebo que hubieses explicado tus sentimientos acerca de su hermana y de su hermano, porque aunque sus palabras no valen más que lo que suenan, conviene mucho que él y todos los suyos entiendan que sabemos sentir, y también sabemos quejarnos. En tanto como he vivido, y en tanto como he tratado al mundo, precisamente he de haber experimentado muchas ingratitudes, y muchas quiebras de amistades, pero tan repentina, tan sin fundamento, y tan no esperada como esta, confieso que ninguna. Nunca hice más progresos en el conocimiento propio que en este lance; y ya me guardaré bien de presumir que conozco a las gentes con quien trato, cuando me equivoqué tan enormemente en el conocimiento del verdadero genio y carácter de aquella señorita. No tengo otro consuelo sino el de que me engañé con unas cartas que engañarían a un Concilio general compuesto de filósofos, de políticos, de linces y de desconfiados. Deseo saber si te respondió a las quejas que la diste, y en qué tono lo ejecutó.

Ya tendrás noticia como estoy destinado por toda la cuaresma que viene para la casa de los Orates de Zaragoza. Otros habrán ido a ella con menos méritos; pero en todo caso más parece tienen que yo los que me han dado este destino. Él es sin duda en la línea el más glorioso de toda España; pero como, gracias a Dios, ha muchos años que no me

sustento de aire, cedería con el mayor gusto esta gloria a cualquiera que la desease. La de Dios, que se puede adelantar mucho en la empresa, cualquiera otro la promovería con mayor celo y con mayor espíritu; conque no veo otra razón que me consuele sino la de que el mismo Dios visiblemente lo quiere y lo ha dispuesto cogiéndome tan de repente este extraño derrumbadero de aquellos señores, como te pudiera coger a ti que tu amiga la Emperatriz Reina te enviase por Gobernadora de los Países Bajos. A los pocos dientes que ya tenía el año pasado se ha añadido la falta de otros dos: mira qué gracioso estaré para que suene mi voz apaciblemente en los oídos aragoneses: si me pudieras prestar tu boca y tu lengua por aquellos cuarenta días desde luego aseguraba que me oirían con gusto. Encomiéndame mucho a Dios, que bien lo he menester.

¿Como está madre y las chicas? Hazlas a todas una visita en mi nombre, repitiendo las acostumbradas memorias a las que ya sabes; y a Dios, que te guarde cuanto desea

Tu amante hermano Pp.

Mariquita mía.

CARTA XXVIII

Escrita en Villagarcía a 6 de Agosto de 1756 a su cuñado

Amado hermano y amigo: Aunque por casi toda la semana pasada se mantuvo el tiempo como correspondía a la estación, se cansó presto, y volvió a los vientos fríos y fuertes que han dominado la mayor parte del verano sin especial perjuicio de los frutos sino en tal cual lugar de esta provincia, en los que un gran golpe de agua llevó todos los que estaban en las eras. Sin embargo de esta irregularidad mi salud se mantiene robusta con particular providencia de Dios para que me vaya previniendo para mi cuaresma de Zaragoza, de la que el P. Provincial no me permite excusarme, y antes ha tomado de su cuenta alcanzar la confirmación de nuestro P. General, que según nuestras leyes es necesaria por ser en provincia extraña; con que estoy enteramente dedicado a este nuevo y molestísimo entretenimiento, teniendo que andar cien leguas de camino en lo más riguroso del invierno y descansar después de ellas con la buena vida que me espera; que esta y otras pensiones semejantes traen consigo las fantásticas honras de esta vida.

Si D. Fernando. de Junco es hijo o nieto de D. Bernardo aún es poco lo que padre ha hecho con él, porque tengo mucha noticia de la estrecha amistad que profesó con su padre o abuelo; y siendo, así él como su mujer de las singulares prendas que me dices, y confirma María Francisca, se harían muy llevaderas las indispensables molestias del hospedaje por lo que alteran las horas y el sosiego. Discurro que los visitaría todo lo principal de esa ciudad de entrambos sexos, y como con ocasión de acompañar a mi señora Doña Joaquina entraría María Francisca en muchas casas que no eran visitas suyas, sin que esto hiciese consecuencia, ni pudiese sonar a cosa de arriar bandera, tampoco puede tener ese sonido la entrada en casa de mi señora Doña Anastasia, quien si

torna motivo de esto para su engreimiento, no tanto acreditará su altanería cuanto su necedad.

No dudes que el viaje del señor Abad de S. Isidro a la corte no tuvo otro fin que el que te signifiqué. Detúvose en Aranjuez solos dos días, y de Madrid salió por la tarde, habiendo entrado por la mañana, sin ver a nadie mas que al P. N... reservadamente. Si conseguirá o no conseguirá que se le admita la renuncia no lo sé: dificúltolo mucho; pero de cualquiera manera ni él quiere a la corte, ni la corte le quiere a él.

A los ingleses los va cegando su orgullo. Ya tienen contra si a todas las potencias de la Europa, menos al Rey de Prusia, que no es su amigo, y al ministerio de España, que no quiere ser su enemigo. Nadie se atreve a hablar de los buenos sucesos de los franceses sino que sea en voz baja, y muy en secreto. Corren voces de que estos van desfilando *a petit bruit* hacia Gibraltar: no lo creo y tendría menos dificultad en creerlo si lo hiciesen a cara descubierta, pidiendo públicamente el paso como lo hicieron los hanoverianos con los Holandeses.

Ya respondió el primo Granda. Manda y vive como ha menester

Tu amante hermano y amigo: Jhs. José Francisco.

Nicolás mío.

CARTA XXIX

Escrita en Villagarcía a 13 de Agosto de 1756 a su cuñado

Amado hermano y amigo: El P. Provincial respondió a letra vista a la consulta que le hice; y la dilación en recibir su respuesta consistió en haberse pasado el pliego que vino después por el correo de Castilla. Ya te avisé de su resolución en que cierra la puerta a toda réplica, haciéndole más fuerza el honor de la Provincia, y la autoridad de los que se interesaron en determinación tan extraña, que todas las razones que le representé, ni aun las que le sugerí para que con toda libertad me excusase de este trabajo, sin miedo de que resultase queja, ni resentimiento contra su persona, pues me ofrecí satisfacer a la ciudad y al señor Arzobispo de manera que todos quedásemos bien. Sin embargo resolvió que me echase acuestas esta pesadísima carga, y que pasase luego los avisos correspondientes, como lo ejecuté con el mayor dolor del hombre animal, y con aquella resignación del racional, que consiste en el claro conocimiento de que Dios lo quiere así para los fines que ignoro, pues de providencia ordinaria no se podía pensar en semejante desbarro. Atendidas mis fuerzas naturales es innegable que en lo moral y en lo físico soy incapaz de desempeñar el encargo, y tendría por cierto que moriría en la demanda si no templara este miedo la consideración de lo que puede Dios, y de lo que su majestad sabe hacer cuando determina que se haga lo que quiere. En fin, yo me dispondré hasta donde alcanzaren mis fuerzas, y después me presentaré con tanta confianza como si lo pudiera todo, y con tanta desconfianza como quien efectivamente nada puede. Suplícote que me mandes decir una misa al santo Apóstol, y que le pidas con frecuencia que pues aquel fue el primer teatro de su apostolado en España, me consiga de su primo parte de su espíritu para desempeñar el mío con el fruto que deseo; pero guárdate bien de tomarle en boca nada de mi estimación, ni de mi gloria, pues con tu licencia me río de todo lo que suena a ella. Da esta noticia a padre para que también me tenga presente en sus trabajos y oraciones.

Aquí se han repetido las noticias de que en Londres se había quemado la estatua del Rey de Francia y de la Archiduquesa. Ya se había dicho que a la primera la habían azotado sacándola en un burro por las calles. Tan increíble se hace la una como la otra, si no se considera cuanto permite Dios que se cieguen aquellos a quienes quiere castigar por sus pecados. No echando mano de esta reflexión tengo por una locura la especie. También se dice que Galisoniere ganó otra batalla naval contra Bing echándole a pique cuatro navíos, y tornándole otros dos. El tiempo nos descubrirá la verdad de todo, como asimismo de la mala inteligencia que se asegura hay entre las dos cortes de Madrid y de Lisboa, tanto que algunos se adelantan a pronosticar el rompimiento; pero mientras la tierra no vomite los muchos portugueses que tragó no puede ser. Manda y vive como necesita

Tu amante hermano y amigo: Jhs. José Francisco.

Nicolás mío.

CARTA XXX

Escrita en Villagarcía a 20 de Agosto de 1756 a su cuñado

Amado hermano y amigo: La doctrina que me das en el último capítulo de tu carta de 11 del corriente, con ocasión de lo que escribí a Granda sobre las esperanzas que tenía de que mejorases de fortuna, pienso que la hubieras recogido reservándola para mejor ocasión, si Granda te hubiera remitido mi carta, o copiado las voces con que me explicaba, porque ellas mismas acreditaban mi desconfianza, y aun con esta precaución la hubiera excusado no obstante la prevención que él mismo me tenía hecha de que le anticipase cualquiera esperanza que se asomase de tu alivio, a no hallarse en las circunstancias de convaleciente cuando le escribí, creyendo que aun este remoto asomo conduciría para dilatarle el ánimo, y ayudarle al restablecimiento, en cuyo caso aconseja Hipócrates, y después de él nuestro P. S. Ignacio, que se trate con los enfermos de cosas que puedan recrearles. Si la bondad del primo se adelantó a consentir en más de lo que expresaba mi carta no debe ser de mi cuenta, ni temo que aun él mismo me haga la injusticia de atribuir a ligereza mía los excesos de su buen deseo.

Veo los fundamentos que tienes para mantenerte en el concepto que has formado del poder del señor Valencia; pero como no los considero superiores a los que tengo para deponer yo el contrario, ambos nos quedaremos con nuestra opinión, sin que esta oposición de dictámenes perjudique a la unión de los corazones.

Es gran cosa no creer noticia alguna hasta después de seis meses de verificada. Todas las que corrieron de insultos hechos en Londres al Rey de Francia y a la Archiduquesa: de segundo combate entre las dos escuadras de Galisoniere y de Bing con las añadiduras que las adornaban, han calmado tanto como si jamás se hubieran inventado. Más seguras son las de la abundante cosecha de granos con que Dios nos ha favorecido, sin que en todo este término haya sucedido hasta ahora la menor desgracia, aunque los del contorno han experimentado bastante perjuicio por la piedra y por la mucha agua de tempestad que cayó en algunos de ellos. Manda y vive como ha menester

Tú amante hermano y amigo: Jhs. José Francisco.

Nicolás mío.

CARTA XLII

Escrita en Villagarcía a 15 de Octubre de 1756 a su hermana

Hija mía: Gracias a Dios que tuviste tiempo para darme un poco más larga conversación que la ordinaria. Si estuvieras persuadida que nunca me gusta más que cuando es más dilatada no me la escasearías tanto; y si yo tuviera los materiales que tú para dilatarme en ella no te dejaría de la pluma en muchas horas, como ni te hubiera dejado de la boca cuando pude hacerlo si tu gusto y el mío estuvieran tan de acuerdo como nuestras inclinaciones.

Lo que celebro ante todas cosas es que Nicolás se haya restablecido a su salud regular, y acaso con mejoras, que ese efecto suele producir el accidente que padeció cuando no es con exceso. Por acá le han padecido muchos y todos experimentaron el beneficio después de haber sufrido los dolores y haberse recobrado de la debilidad que causa naturalmente. A mí no me acometió esta destemplanza; pero no me faltaron otras propias de la otoñada, en la cual y en las primaveras es cuando se me descomponen más los humores.

Bien hiciste en retirarte a la Esclavitud el día de tu santo para ahorrar los quebraderos de cabeza, que hacen los más penosos de todo el año aquellos días que debieran ser los más descansados y de mayor gusto, siendo pensión de todas las diversiones del mundo el cansar y el molestar más que los trabajos ordinarios, y tal vez aún más que los extraordinarios. Poca falta te haría el recado de N... para divertirte bien en compañía de tu marido; y harás mal en no mirar ya las cosas de esa pobre simple con risa, con lástima y con desprecio.

Te he estimado mucho las noticias reservadas que me participas de aquel señor novio que pasó por esa ciudad, y no se dejó ver: lo mismo hizo con la prenda que tiene en esta villa, aunque pasó a una corta legua de ella, disculpándose con la compañía que traía, la cual cierto nos embarazaría mucho. Todas las especies que os refirieron son muy conformes a lo que siempre temí, menos la que le supone incapaz de escribir bien una carta. En esto le hacen injusticia, y solo será cierta la proposición entendiéndola en el sentido de que no es

capaz de ponerse a escribirla, porque es un hombre todo de la diversión, y nada de los negocios, estando notado de ser la pereza y el dejamiento su vicio dominante. Si se empeña en llevar a la hermana contra la voluntad del viejo, y aún más contra la voluntad de su mujer, como se puede temer verisímilmente, ¿qué vida esperará a la pobre señorita?, y cuando ella estaba en la inteligencia de que iba a ser aún más feliz que su hermano, será chasco que el despecho la introduzca una vocación que nunca ha tenido, y más cuando por la esperanza de una dicha dudosa perdió la posesión de otra segura, en la cual estaría ya si el hermano no se la hubiera cortado con sus alegres ideas. No sé el partido que tomará; pero me inclino a que atropellará por todo antes que separarse de aquel a quien ama con tanta pasión, y este será el mayor de todos sus desaciertos. Yo no hago reflexión en este asunto de presente, ni de futuro que no me llene de dolor; pues aunque se extinguió enteramente la pasión que la profesé, nunca puede, ni debe extinguirse la estimación de su persona, ni el concepto de sus apreciables prendas, cuyo malogro penetrará siempre mi corazón, que se acreditaría de bárbaro si se mostrara insensible a las desgracias de quien ocupó tanto lugar en él. Por lo que toca a hospedarse en tu casa tengo por cierto que no lo harán, pues no ignorando nuestros justos sentimientos por sus desaires pasados, no es de creer tengan valor para tanta confianza, y si le tuvieren será el mayor testimonio que podrán dar del gran concepto que les merece la nobleza de nuestro corazón y nuestro honrado modo de proceder. Vive segura del secreto, y no temas que me dé por entendido de lo que sé.

Horcasitas resueltamente me dijo que iba derecho a su departamento sin pensar por ahora en la visita del santo Apóstol, en cuya suposición nada le hablé sobre que se sirviese de esa casa; ni aun en la suposición contraria se lo hablaría tampoco, porque eso se debía dar por supuesto desde el convite aceptado ya el año pasado. No me persuado a que me ocultase la verdad de sus ideas, u de las instrucciones de su padre, de las cuales no se separa un punto; ni extrañaré que estas sean un poco extravagantes por la excesiva formalidad de aquel ministro, que en ciertos puntos le hace discurrir con singularidad, desviándose del común de los demás hombres. En virtud de esta instrucción salió el chico de Valladolid la antevíspera de los toros, y con calentura: llegó aquí bien destemplado, y no fue posible detenerle más que medio día, porque no rezaba más el itinerario, aunque él salió con sentimiento de no detenerse más, y todos quedamos con mayor dolor de que no se hubiese detenido.

Di lo que quisieres a madre y a las chicas, sin dejar de decir a la viejísima Cerbaña cuando tengas ocasión que valen más mis herejías que el catolicismo de otros; siendo cierto que no temería mucho el juicio como solo me hiciesen cargo en él de los artículos, y no de los mandamientos. A la nieta de su abuela renovarás mi inclinación. Basta por hoy, hija mía, que aunque mi carta no ocupa tanto lugar como la tuya, tiene muchas más letras. Vive cuanto desea

Tu amante hermano: Jhs. José Francisco.

Mariquita mía.

CARTA XLIII

Escrita en Villagarcía a 22 de Octubre de 1756 a su hermana

Hija mía: Ya te dije que en lo natural es menester contar poco con la vida de madre, haciendo el ánimo a que Dios la despenará luego, porque en comenzando a retraerse la gota de los extremos, y habiendo aprendido ya el camino del estómago y del pecho la ahogará cuando menos lo pensemos. La pobre señora será feliz porque se acabarán sus trabajos, y comenzará su gloria; pero esas pobres niñas ¿cómo quedarán después? Esta reflexión me atraviesa el alma y más viéndome imposibilitado por la constitución de cosas a servirlas de algo. En fin, aquel Señor que cuida de todos no las olvidará, y esta es mi única confianza.

Mucho tiempo ha que ni tú, ni Nicolás hacéis mención de Perico, ni de Francisco. Yo los tengo muy en el corazón: ¡ojalá que pudiera manifestarlo sin decirlo! Deseo saber cómo están, y cómo estudian. Dalos mis tiernas memorias, y ponme a los pies de mi señora Doña Tomasa, pues desde que se metió a doncella ya se habrá echado la gala de medias. Tampoco estoy olvidado del amigo Pepe el serio, ni de D. Pedro el interciso, ni del discretísimo Couto, ni de Pepín el castellano, ni de Manchiles el de los *Villardos*, y en fin, hasta el burro me causa mis soledades, bien que se las disimulo al *tonto* para que no tome celos. Pues ¿qué diré del maragato que representa el alma de S. Francisco Javier³? Como los primeros calzones que vestí fueron de la hechura que tienen los de la tal alma, se me antoja algunas veces que estoy revestido del mismo espíritu y me da gana de irme por esas Indias de Dios; pero al fin me contentaré con que me llamen el Apóstol de Aragón.

Y dime ¿quién es ahora tu confesor?, ¿qué te ha parecido el P. Peña?, ¿el predicador frecuenta vuestra casa? Manda y vive cuanto desea

Tu amante hermano: Jhs. José Francisco.

Mariquita mía.

FIN DEL TOMO PRIMERO